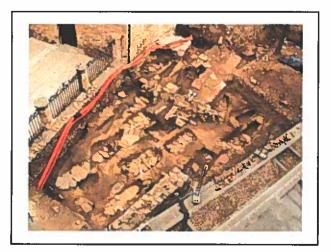
INFORME FINAL

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA PLAZA DE ANGELINES PAINO EN BUITRAGO DEL LOZOYA

Dir. Gral. de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Turismo. Comunidad de Madrid





RENO ARQUEOLOGÍA

Noviembre 2007

RENO ARQUEOLOGÍA. Carretera de la Sierra 31. 28739 Villavieja del Lozoya (Madnd). Tfn. 609940840. Email: screno@wanadoo.es

ÍNDICE

TOMO I

Ð

- 1.- DESCRIPCIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN
- 2.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA
 - 2.1.- INTRODUCCIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA
 - 2.2.- MORFOLOGÍA URBANA HISTÓRICA
 - 2.2.1.- La villa
 - 2.2.2.- Los arrabales
 - 2.2.3.- Las murallas y el castillo
 - 2.2.4.- El palacio de El Bosque
 - 2.3.- SIGLO XX
- 3.- ESTUDIO GEOLÓGICO
 - 3.1.- INTRODUCCIÓN
 - 3.2.- ENCUADRE GEOLÓGICO
 - 3.3.- ESTRATIGRAFÍA
 - 3.3.1.- Rocas metamórficas de naturaleza ignea prehercínicas
 - 3.3.1.1.- Ortogneises bandeados
 - 3.3.1.2.- Leucogneises
 - 3.4.- BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA
- 4.- METODOLOGÍA
- 5.- TRABAJOS DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA
 - **5.1.- ZANJAS**
 - 5.2.- EXCAVACIÓN EN ÁREA
 - 5.3.- UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS Y MATRIZ HARRIS.
 - 5.4.- PROTECCIÓN Y TAPADO DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS.
 - 5.5.- LAS TUMBAS. CARACTERIZACIÓN Y RITUAL
 - 5.5.1.- Descripción de las estructuras funerarias
 - 5.5.2.- Antecedentes arqueológicos de las tumbas antropomorfas excavadas en roca.
 - 5.5.3.- Costumbres funerarias.
 - 5.5.3.1.- Una introducción: los cementerios.
 - 5.5.3.2.- El ritual funerario.
 - 5.5.3.3.- La orientación de las sepulturas.
 - 5.5.3.4.- Las estelas.
 - 5.6.- RELACIÓN DE LA NECRÓPOLIS CON EL ENTORNO URBANO.
- 6.- BIBLIOGRAFÍA
- 7.- FOTOGRAFÍAS
- 8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

TOMO II

D

D

D

D D

C

þ

000

þ

D

9.- ESTRUCTURAS Y MATERIALES ARQUEOLÓGICOS
9.1.- TUMBAS. FICHAS INVENTARIO
9.2.- MATERIALES ARQUEOLÓGICOS
9.2.1.- Inventario
9.2.2.- Fichas monedas

ANEXO 1.

ESTUDIO ANTROPOLÓGICO

INFORME FINAL

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA PLAZA DE ANGELINES PAINO EN BUITRAGO DEL LOZOYA TOMO I

Dir. Gral. de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Turismo. Comunidad de Madrid





RENO ARQUEOLOGÍA

Noviembre 2007

RENO ARQUEOLOGÍA. Carretera de la Sierra, 31. 28739 Villavieja del Lozoya (Madrid). Tfn. 609940840 Email: screno@wanadoo.es D

0000

D

D

D

D

D

D

þ

Đ

D

D

þ

0000

La plaza de Angelines Paino, se encuentra situada en el interior del recinto amuraltado de Buitrago del Lozoya. Está delimitada en su lado norte por la iglesia de Santa María del Castillo y en su lado sur por el lienzo de la muralla medieval que rodea la villa, junto al arco que le da acceso, mediante una entrada en codo.

Este recinto cuenta con la mayor protección establecida en la ley 16/1985 de 25 de julio de Patrimonio Histórico Español y posteriormente en la ley 10/1998 de 9 de julio de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, ya que en 1989 se incoa expediente de declaración de Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto Histórico al recinto amurallado de Buitrago del Lozoya, según resolución de 13 de febrero de 1989, publicado en el BOCM nº 62 de 14 de marzo de dicho año y en el BOE de 13 de abril, por la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid. Dicho expediente se resuelve definitivamente mediante el Decreto 36/1993, de 11 de marzo, publicado en el BOCM nº 95 de 23 de abril de 1993 y en el BOE nº 16 de 19 de enero de 1994.

El Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya quiere acondicionar esta plaza y pretende conocer los posibles restos arqueológicos que puedan existir bajo ella para su posible integración en la citada reforma.



En 2004, durante el preceptivo sequimiento arqueológico realizado obra para una de enterramiento de cables eléctricos. documentaron en la plaza, junto al arco de acceso y junto a la iglesia, varias tumbas excavadas en la roca natural. aue se dataron en época medieval. Con el proyecto actual, hemos llevado a cabo una excavación arqueológica en la citada plaza que nos permitirá conocer el alcance de

esta necrópolis, en cuanto a su extensión, su estado de conservación y la posibilidad de llevar a cabo la musealización de los elementos aparecidos, integrándolos en la reforma de la plaza y en el conjunto del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya.

INFORME FINAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA PLAZA DE ANGELINES PAINO EN BUITRAGO DEL LOZOYA (MADRID) Dirección General de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Deportes. Comunidad de Madrid
2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA
646

2.1.- Introducción histórico-arqueológica

D

D

こうこうり

D

D

ر د

D

D

D

D

D

D

D

þ

Ď

D

þ

)

00000

þ

El principal problema, como ocurre en tantos otros lugares, es la falta de datos fiables, tanto documentales como arqueológicos, que avalen la supuesta antigüedad de la villa de Buitrago. Solo algunos de los estudios publicados más recientemente se plantean este problema, mientras que la mayoría repite, sin contrastar, datos y opiniones con escasa base científica.

La carta arqueológica del municipio, realizada en 1994, recoge el resto arqueológico, posiblemente, más antiguo hallado en el término municipal de Buitrago, se trata de un abrigo con representaciones de arte rupestre esquemático, denominado "Abrigo de la Dehesa", situado en las laderas del cerro Picazuelo. Consta de tres paneles o conjuntos realizados en la pared lisa, con pintura mediante trazos y manchas de color rojo y naranja, los motivos son esquemáticos y abstractos, predominando las barras y los motivos geométricos. Su descubridor cita paralelos postpaleolíticos con otras representaciones documentadas en la Meseta, que en el caso de la figura geométrica de color naranja podrían extenderse hasta la Edad Medía (PASTOR MUÑOZ, 1997)

En cuanto a las publicaciones consultadas, la mayoría nos hablan del origen prerromano de Buitrago y su conquista por los romanos, citando a Tito Livio en un párrafo en el que habla de un "Litabrum" como pueblo conquistado por el pretor Cayo Flaminio. Más tarde y citando a Flavio Destro se insiste en que el uno de noviembre del 208, sufrió martirio San Audito en "Britabli", identificándolo con Buitrago. El origen de estos datos está en la "Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla" obra de Diego de Colmenares publicada en 1637, donde incluye por primera vez las informaciones citadas más arriba sobre la antigüedad de Buitrago y que han sido copiados y repetidos sin dudar de su escasa base científica. Lo cierto es que no hay ningún elemento documental ni arqueológico que nos permita asegurar el origen prerromano ni romano de esta población, aunque si parece probable que Buitrago se situaría sobre una ramificación norte de la vía romana 25 del itinerario de Antonino, camino que partiendo desde Toletum unía Titulcium con Complutum, (ALONSO, 1976) subiendo hacia Valdetorres del Jarama y Talamanca del Jarama, continuando hacia el norte, buscando el paso de la sierra. Algunos autores indican la posible datación en época romana de los restos de la base del puente existentes en el río Lozoya, junto a la coracha del castillo (MALALANA, A., MARTINEZ, S. Y SAEZ, F., 1995)

Siguiendo está antigua vía romana encontraremos también relacionados dos asentamientos que podemos fechar en época visigoda. Ambos se encuentran en las proximidades del municipio que estudiamos, uno en el término municipal de La Cabrera, en el lugar denominado la Cabeza, que corresponde a los restos de un pequeño poblado fechado en torno a la segunda mitad del siglo V y el otro en el termino municipal de el Berrueco, que corresponde a los restos de la, recientemente conocida, ermita de Nuestra Señora de Valcamino, situada en un altozano junto al arroyo de San Vicente, y que se encuentra actualmente en estudio, aunque podría tener su origen hacia el siglo VII.

D D Ð D D D D D D D D D D D Ð D D D D D) D D D þ þ D Ð Э þ D

La ruta del Jarama (TORRES BALBAS, 1961) que discurre sobre la anterior vía romana, debió ser uno de los ejes de comunicación más importantes de la Transierra dentro de la Marca Media. Las poblaciones estables se organizarían en torno a los ejes de comunicación. Buitrago se encuentra en la línea que unía Talamanca del Jarama para acceder a "El Fayy al Sarrat" (HERNÁNDEZ, 1962), o según otros autores el "Fayy Tariq" (SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1948. JIMÉNEZ, 1992), que parecen coincidir con el actual puerto de Somosierra (MALALANA, MARTÍNEZ, y SÁEZ, 1995).

Las fuentes documentales islámicas tampoco citan a Buitrago, tendremos que esperar al año 1076, para verlo nombrado por primera vez en el Fuero de Sepúlveda otorgado por Alfonso VI ¹ para la repoblación de estas zonas de frontera denominadas las "Extremaduras", repoblación que se consolidó y aumentó tras la toma de la taifa de Toledo por el citado rey en 1085. A partir de esta fecha Buitrago continua apareciendo en varios documentos en que los reyes le otorgan privilegios² y exenciones y sus herederos los confirman y aumentan, hasta el reinado de Alfonso XI (1312-1350) en que Buitrago aparece ya en la dote de Dña. Juana de Orozco, esposa de Gonzalo Yáñez, montero mayor del rey (LAYNA, F. 1934), mientras que para otros autores, las tierras de Buitrago pertenecían a los infantes de Castilla dadas en dote a las infantas Urraca y Elvira entre 1330 y 1350 (ANDRÉS, G., 1990).

Durante los siglos XII y XIII no tenemos información precisa de esta zona³. Sabemos que se va organizando en torno a un sistema feudal basado en los concejos, en este caso, primero en torno a Sepúlveda y luego a Buitrago. Entraría a formar parte de la economía una nueva actividad, la agricultura de secano, que va a ir unida al dominio de los campos por el poderío señorial. La ganadería seguirá siendo el elemento de mayor importancia económica ampliándose a partir de 1273 con la constitución del Honrado Concejo de la Mesta. Segovia era la población más interesada en este tema que favorecía las grandes rutas de ganado y que producía una aceleración en el proceso de colonización como el que ocurrió a través de la Cañada Real Segoviana, que discurría en dirección norte-sur desde Somosierra, desviándose hacia el Oeste pasado el puerto de El Portachuelo para

¹ "Ego rex Adefonsus concedo et do hominibus Septemplubliçe hunc terminum: de Lozoiha usque huc quantum Butrago habuit in sua potestate, totum do eis " en SAEZ, E. GIBERT, R. ALVAR, M. y RUIZ-ZORRILA, G. (1953): Los Fueros de Sepúlveda, Segovia.

Dentro de la lista de los lugares capturados por el rey Alfonso VI, recogida por Ximenez de Rada en su libro V capitulo XXII, Butracum aparece el último de la lista. La forma Butracum es la misma utilizada en las bulas del siglo XII, recogidas en el Liber Privilegiourm Ecclesie Toletane.

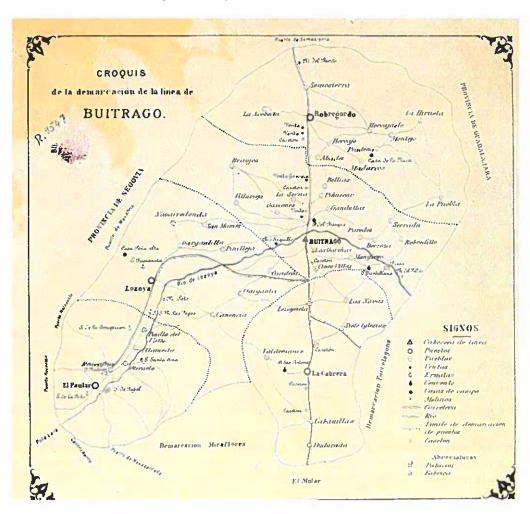
² Archivo Histórico Nacional, Sección Nobleza, Osuna, fondo de Infantado (Osuna) C. 1653, nº 4 (en adelante Osuna C. nº.). Documento que recoge el listado de 35 privilegios depositados en 1562 en la pared de la iglesia de Santa María del Castillo. Son 32 privilegios concedidos a Buitrago antes de pertenecer al señorío de los Mendoza y sólo 4 posteriores a esa fecha. El más antiguo es una copia de 1134 de un documento de 1069 donde se marcan los límites de Buitrago para labranza y pastoreo, confirmado en 1215 por Fernando III que dice "...desde Araboia hasta la peña de Lara donde nacen las aguas y caen en el río que se dice de Lozoya a la siniestra de Canencia hasta el Collado Hermoso y de El Berrueco de Gómez Nuño a Torre Pedrera y Serraelvira y a el Ocejon y el puerto de la Turca a el puerto de Guiza y el de Somo de la Zebollera a el Somo de la Serrezuela, y de este al Somo de la Sierra donde nace Zuguñuela hasta el Puerto Linera de este al Puerto de Zega hasta dicha Peñalara"

³ Los únicos documentos de Buitrago, a parte de la lista de los depositados en la iglesia de Santa María del Castillo, corresponden a una carpeta perteneciente al AHN. Ordenes Militares, Santiago, Uclés. Carpeta 327, que recoge un total de 13 documentos y privilegios rodados que abarcan desde 1204 a 1495. Todos se refieren a Buitrago y al monasterio de San Audito o San Tuy en la provincia de Guadalajara. Cuando este monasterio desaparece, todas sus posesiones pasan al Colegio de San Ildefonso en Alcalá de Henares, a principios del siglo XVI, conservándose bienes, censos, rentas y diezmos desde el siglo XV al XVII, en Biblioteca Nacional, Mss 7240.

D D D D D Đ D D D D b D Ð D D

buscar Bustarviejo, apartándose de los caminos antiguos hispanomusulmanes que pasaban por detrás del pico de las Cabreras⁴. (HERNÁNDEZ, F., 1962 y 1973).

La vinculación de las tierras de Buitrago a la familia Mendoza data de mediados del siglo XIV. En plena guerra civil entre Pedro I y Enrique de Trastámara, ya en 1366, los Mendoza junto con otras familias importantes estaban del lado de Pedro I y, para algunos autores, es este monarca el que hace donación de los sitios de Hita y Buitrago a Pedro González de Mendoza, aunque de ello no existe constancia documental (SÁNCHEZ, A., 2001). En 1368, los Mendoza junto a los Orozco se han pasado al bando de Enrique II y este tras la batalla de Nájera, siendo ya Pedro González mayordomo del Infante, el 1 de enero⁵ se le hace entrega de Hita y Buitrago que desde la repoblación y siguiendo el fuero de Sepúlveda con Alfonso VI eran aldeas de realengo. De este primer periodo señorial no hay constancia documental ni restos que lo ratifiquen.



⁴ En el AHN, Mesta, se conservan documentos de Buitrago en: Caja 39 (1539-VIII-29) y Caja 40 (1742-IX-18). También en expedientes de vías pecuarias, en Archivo General de Ganados, legajo 1035, 1103, 1139, 1208, 1356, 1455 y 832, que abarcan desde 1861 a 1947.

⁵ Real Academia de la Historia. Col. Salazar, d-10. Copia original en pergamino del Archivo Duque del Infantado.

þ D D D D þ D D D D b D D D D D D D þ b þ D D D D þ þ D D D Ð D Ò D D þ D D Đ

Estas donaciones quedarían unidas, a partir de 13806, cuando en Toledo se levanta Privilegio mediante el que Pedro González de Mendoza, ya nombrado Mayordomo Mayor de Enrique II, y su mujer Aldonza de Ayala fundan mayorazgo a favor de su hijo Iñigo López de Mendoza, que sería el primer marques de Santillana y conde del Real de Manzanares. La base que origina la creación de este tipo de mayorazgos no es solo el dominio de la tierra, sino el conjunto de rentas, pechos y derechos que generan todos lo pueblos vinculados a la "Tierra de Buitrago".

Buitrago y su tierra, estaba compuesto en época de los Mendoza por las villas de Buitrago, la Hiruela, el Atazar y la Puebla, más seis demarcaciones o cuartos⁷.

En 1583 se reunieron los procuradores de los cuartos para formular las ordenanzas de la "villa y tierra de Buitrago". Son un reglamento de cultivo y organización de pastizales, siempre con una clara tendencia hacia estos ya que se intentaba favorecer los intereses ganaderos. Las ordenanzas se van a ir ratificando durante todo el siglo XVI por los procuradores de los cuartos, mostrándonos la lucha del concejo por tener algún dominio sobre la tierra, defendiéndose de los derechos privativos de los señores en el territorio de su jurisdicción, donde aspiran a procurarse zonas francas y exclusivas para el pastoreo de sus grandes cabañas ganaderas, en detrimento de las pequeñas poblaciones que no contaban con grandes rebaños sino con un pequeño número de cabezas propiedad de algunos vecinos, sin otra defensa que la aplicación de estas ordenanzas consensuadas por los concejos, frente al gran poder jurisdiccional de los Mendoza.

La cabaña de merinas de la "tierra de Buitrago" era considerada la más importante de España, comparable sólo a la de la "tierra de Albarracín" y a la del Monasterio de Santa María del Paular, siendo también su lana una de las más reputadas.

La importancia del pastoreo y la ganadería durante toda la Edad Media, Moderna y hasta épocas recientes, tendrá repercusión en la presión que este gran número de cabezas de ganado ejercía sobre el medio natural, cuando se encontraba asentado en esta zona. Se procedió a una masiva deforestación que abría dehesas y prados para el pastoreo, existiendo una gran presión sobre los propietarios de pequeñas tierras para que no las cercasen, permitiendo así el libre movimiento de la cabaña ganadera. En torno al ganado surgen una serie de infraestructuras necesarias para los trabajos relacionados con ella. A parte, de varios esquileos particulares de pequeño tamaño repartidos por Buitrago, existen dos grandes pertenecientes a la familia Mendoza, uno en la villa, junto al castillo (aun se conserva su estructura constructiva) y otro en las cercanías del palacio de El Bosque, con todo un complejo a su alrededor "una casa de esquileo distante de esta población un cuarto de legua en el expresado Bosque se compone de viviendas altas y bajas con sus oficinas correspondientes de panadería soportal omo camecería pellejería refectorio rancho tres lonjas bajas y otros dos patios dos

Cuarto de Horcajo: Piñuecar, La Nava, Madarcos, La Acebeda y Vellidas

Cuarto de la Jara: Robledillo, Cervera, Berzosa, Paredes y Serrada.

⁶ Osuna 1380, febrero 13, Guadalajara. La confirmación y traslados del mayorazgo fundado por Pedro González de Mendoza a favor de su hijo Diego Hurtado. Varios ejemplares C. 14 nº 9-10, C. 180 nº 1, C. 179 nº 1, C. 1759-1, 1759-5, 1759-3, 1759-6 y multitud de ejemplares impresos.

⁷ Cuarto de Braojos: San Mames, Gargantilla, Villavieja, Pinilla y Navarredonda. Cuarto de Garganta: Mangirón, Las Navas, Lozoyuela, La Cabrera y Sieteiglesias.

Cuarto de Montejo: Prádena y Horcajuelo.

Cuarto de los Aledaños: Gascones, Palomar, La Cabezada, Gandullas y Cincovillas.

pajares y s nombran e de la sierr altas y baja

þ

D

00000

D

D

D

0000

0

D

þ

Ð

D

D

D

D

000000

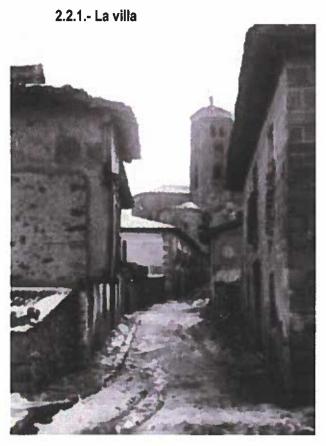
D

Ð

pajares y siete encerraderos para ganado"⁸. Existe también un gran lavadero de lanas "en el sitio que nombran el redondo se compone de un prado cercado para tender las lanas con su reguera que viene de la sierra y canal dos pilones de piedra común pedrera asimismo tiene una casa común viviendas altas y bajas con un patio cuadra refectorio lonja y soportal"⁹

Los siglos XV y XVI, constituyen los de mayor esplendor de Buitrago, dado el impulso que presenta el desarrollo urbano y la construcción de edificios singulares. Durante está época pasan por esta villa Juana la Beltraneja (ENRIQUEZ, D., 1953), que estuvo alojada en el castillo de Buitrago, así como los reyes de Castilla, invitados a las cacerías, organizadas por los Mendoza en la zona.

2.2.- MORFOLOGÍA URBANA HISTÓRICA



Corresponde al núcleo más antiguo, englobado dentro del recinto amurallado. La población se encontraba organizada en torno a la calle principal que partía de la puerta de la muralla, pasaba por delante de la iglesia de Santa María del Castillo y continuaba hasta la de San Miguel, que poseía delante una plaza, esta iglesia desparece cerca de fines del siglo XVII.

La de Santa María levantada en estilo gótico-mudéjar, permanece convirtiéndose en la parroquia de "la villa". En 1512 se realiza en ella una gran reforma contratándose al cantero Juan Gil de Hontañón para la dirección de las obras, según trazas ya existentes10. Durante la Guerra Civil, se pierde el retablo y la cubierta original de madera del edifico. reconstruyéndose a partir de 1945.

^{*} AHN, Fondo Contemporáneo, Delegación de Hacienda, Madrid. Histórico libro 163 año 1751

AHN, Fondo Contemporáneo, Delegación de Hacienda, Madrid. Histórico libro 163 año 1751.

Osuna C. 1662 D 2, C. 1653 D 2, C. 1672 D 43 y C. 1652 D 4

¹⁰ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, 1.7.2 Registro de Ejecutorias, Caja 0279.0004. "Juan Gil de Hontañon vecino de Rasines (Cantabria) con Garcia Mogro vecino de Lozoya (Segovia) sobre la entrega de fianzas para seguridad del pago de la obra de la iglesia de Santa María del Castillo"



Otro núcleo generador de la estructura urbana de "la villa" es la plaza denominada hoy del castillo, anteriormente del "cosso". En ella se desarrollaban actos públicos de importancia, como la feria anual de ganados, las fiestas de toros. La delimitaban el castillo al sur, al este la muralla y al norte la Casa del Concejo, después ayuntamiento y el Hospital de San Salvador.

Este hospital, fue fundado

por don lñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana en 1455. La fundación se formaliza en un codicilio que añadía a su testamento, otorgado en Jaén a 5 de junio de 1455 y se especifican en él los recursos con que se dota a la nueva fundación: "mando 20.000 maravedís al hospital de San Salvador que he mandado fazer en la mi villa de Buitrago. Item, mando que en la iglesia del dicho hospital sean fechos tres altares: el primero en la capilla mayor, y este altar este fecho con cinco gradas.... e sea puesto allí el retablo de los Ángeles que mandé fazer al maestro Jorge Ingles, pintor,

con la imagen de Nuestra Señora, de bulto, que mandé traer de la feria de Medina"11.

D 9

りりり

D

D

Ð

D

りりり

Đ

D

D

D

D

Posteriormente, don Iñigo López de Mendoza, nieto del marqués de Santillana, confirma la fundación en 150012 y da ordenanzas para su funcionamiento que completan lo prescrito por el fundador. En estas, se dispone que dicho Hospital tenga iglesia, botica y dieciocho camas, siendo su misión la de atender a los pobres transeúntes o a los de la villa y Tierra y a los propios de Buitrago,



debiendo todo ello ser supervisado por el alcayde del castillo y por la autoridad eclesiástica¹³.

¹¹ Osuna, C. 1762

¹² Osuna, C. 1650

¹³ El alcayde tenía en su poder una de las llaves del arca donde se encontraban los documentos y privilegios del Hospital. Estos documentos, posiblemente, se encontraban en el castillo, de lo que se queja el rector y administrador del Hospital, párroco de Santa María del Castillo. Su desaparición debió producirse durante el incendio acaecido en el castillo en 1536. Osuna C. 1650 nº 2

Los hospitales de fundación nobiliaria, como en este caso, son una muestra donde podemos ver como el mecenazgo particular va introduciendo los nuevos modelos del lenguaje renacentista. El hospital de Buitrago es, de los que dentro de este grupo, tendría una fecha más temprana y ,como en otros casos, sigue modelos medievales, organizándose en torno a un patio y con una amplia iglesia.



つきっ

D

5

D

0

D

Ð

D

b

Ð

D

þ

þ

þ

)

b

D

Đ

Ð

D

D

000

D

Su planta era rectangular, apoyando uno de sus lados mayores en el lienzo oriental de la muralla. La parte sur, estaba ocupada por la iglesia, de tres naves, cuyo acceso se realizaba desde la plaza del castillo, a través de una puerta gótica sencilla, que hoy se conserva, algo transformada, en la fachada de la actual residencia de ancianos. El suelo de la iglesia se encontraba muy por debajo del nivel actual de la calle. La capilla mayor se cubría con un alfarje mudéjar, mientras que la nave central presentaba un techo curvo, encamonado, simulando una bóveda de medio cañón, producto de una reforma realizada durante el siglo XVI. Las naves laterales eran de techo plano v sin adornos. Se encontraba encalada en su totalidad.

Junto a la iglesia, existía un claustro gótico-mudéjar de planta cuadrada, con dos plantas superpuestas. El resto del edificio lo ocupaban dos enfermerías, varias salas de hospedaje, alojamiento común y cocina para los

pobres en la planta baja, mientras que en la superior estaba la vivienda para el rector, vicerrector, hospitalera y criada y una cocina para la comida de enfermos y sirvientes. La parcela se cierra al Norte por un huerto y en la zona Este, extramuros, pero adosado a la muralla se encuentra el cementerio, que aun conserva parte de sus muros originales.

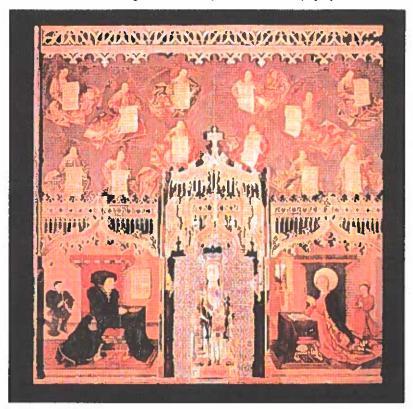
Este edificio no muestra ni la magnificencia ni la claridad de lenguaje renacentista que el Hospital de Santa Cruz, fundado en Toledo por Pedro González de Mendoza pocos años más tarde. Ya se muestra el interés de la familia por el patrocinio y mecenazgo, con una vinculación muy personal, como queda claro en el testamento del fundador, don lñigo López de Mendoza, donde se hace descripción explicita de la obra, como hemos visto más arriba.

La vinculación con el norte de Europa, así como la tradición mudéjar en azulejos y artesonados, son también recogidas por las palabras del duque para su hospital de San Salvador. Es un ejemplo a pequeña escala de las grandes fundaciones, ya que contiene todas las motivaciones e intenciones de las que se nutren las obras de gran patrocinio.

D D þ D D D D D D D D D D D D D D D Đ D D þ D D D b D D D D Ð Ð Ď D D þ D þ D

En cuanto a las piezas de arte sacro que albergaba, hay que destacar el retablo de los Ángeles o retablo de los Gozos de Santa María¹⁴, realizado en 1455 por Jorge Inglés para colocarlo en la capilla mayor de la iglesia. La imagen principal era una escultura de la Virgen situada en el centro, mientras que el resto del conjunto está formado por unas tablas pintadas, donde destacan sendos retratos del marqués y de su esposa, doña Catalina Suárez de Figueroa, acompañados de un paje y una dueña;

dos tablas cada una con seis ángeles, portadores carteles con versos relativos a los gozos de la Virgen, compuestos por el mismo marqués: otra pintura representando a San Jorge (hoy perdida), y una predella o banco, donde aparecen los cuatro Padres de la Iglesia: San Agustín, San Ambrosio, San Gregorio y San Jerónimo. En el último cuarto del siglo XVIII, ya habia sido modificado. Según descripción de Ponz¹⁵, aún se conservaba el San Jorge pero escultura habia sido sustituida, haciendo no referencia al banco. probablemente retirado de su ubicación original.



Las tablas realizadas por Jorge Inglés para este retablo constituyen un hito en la pintura castellana del siglo XV al introducir elementos novedosos, como la aparición del paisaje, en detrimento de los fondos dorados; el interés por la composición espacial y la secularización del retrato, ya que los personajes se representan a escala próxima a la natural, convirtiéndose en la parte más destacada del conjunto.

Por ultimo, dentro de "la villa" hay que hacer mención a la judería. La población de judíos en Buitrago debía ser importante, ya que se le asignan 6.098 mrs. en 1290, como una de las poblaciones de Castilla la Nueva, Arzobispado de Toledo, en el llamado "padrón de Huete" 16, como cantidad contribuyente por la aljama. Para valorar esta cantidad tendremos en cuenta que es algo inferior a la de Alcalá de Henares y no disminuirá a lo largo de los años, como en otras poblaciones, manteniéndose hasta 1491. El que en Buitrago, como en Hita, no descendiera la población judía, podría

¹⁴ Esta obra perteneciente a la colección del Duque del Infantado, se conserva en las dependencias privadas del duque en su palacio de Guadalajara. Las tablas se limpiaron en 1800, momento en que Fernando Selma copió y grabo el retrato del marqués de Santillana, llevándose a Madrid de nuevo en 1907 para su restauración.

¹⁵ Ponz 1787, pp. 60 T. X

¹⁶ B.N. Mss 1389, Mss 9551 (h. 266 r - 269 r) Mss 12116 (h 241 r - 242 r)

deberse a la protección de la familia Mendoza, que además poseía los derechos de "la cabeza de pechos de los judios". En varias ocasiones, los mayordomos de la casa del Infantado y los representantes de esta en los Consejos de la "tierra de Buitrago" fueron judios como "Ysaque Adaroque y Don Daui"¹⁷.

Lo que mejor se conoce por documentación, son las posesiones de los judíos dentro de "la villa" de Buitrago, que pasarán a manos del duque del Infantado tras su expulsión. Figuran dos sinagogas, una intramuros con corral y carnicería y otra en el arrabal también con corral y un hospital. Según el inventario, las casas suman un total de cincuenta y cinco en "la villa" y treinta y una en el arrabal. Entre los poseedores de tierras, el mayor propietario es "Mosse de Cuellar" con grandes extensiones en Buitrago y en varios pueblos del señorío.

La ubicación de la judería es incierta, aunque poseemos algunos indicios en la documentación consultada¹⁸, así se cita: "En el corral de la sinoga una casilla de Ysaq Gaton....... la casa de la carnecería de los dichos, que es dentro del corral de la sinoga.......Tras la sinoga que es dentro de la dicha villa... Ysaque Abensiabad, unas casas aledaños la puerta de la gorda y el corral de la sinoga...... unas casas en la villa de Buitrago dentro de sus muros linde de casas de Juanote de Calatayud y corral de la sinoga de los judios y calle y puerta publica de dicha villa...".

En 1492 tras las leyes de expulsión de los Reyes Católicos, una parte de los judíos asentados en Buitrago dejas sus posesiones y se marchan, mientras que muchos de ellos pasaran a ser conversos o cristianos nuevos, que aparecerán en distintos procesos inquisitoriales citados como vecinos de Buitrago 19.

Los pobladores de "la villa" contaban con una serie de privilegios y de obligaciones particulares que quedan patentes en distintos otorgamientos dados por los señores de Hita y Buitrago. Parece que la intención de estas donaciones y exenciones es mantener la población dentro de "la villa", donde se ha producido un despoblamiento, trasladándose los habitantes a los arrabales donde la vida era más cómoda, ya sin la necesidad defensiva de la muralla. Este problema debió agravarse con la expulsión de los judíos al desaparecer buena parte de su barrio intramuros. En 1506, poco después de la citada expulsión, se concede a los habitantes muros adentro que estén libres de alcabalas, pechos y derechos. En 1531 se les hace donación de la misma villa, para no pagar el suelo, liberándoles de la obligación que tenían de dar posada y que "Ni sean obligados a velar ni rondar la muralla ni sean tomados para la guerra ni ellos ni sus bestias"²⁰.

D

D

00000

5

D

D

D

D

D

0

D

D

D

þ

Đ

D

0

þ

þ

D

þ

þ

D

000000

þ

)

Đ

D

¹⁷ Osuna C. 1873 nº 34

¹⁸ Osuna, C. 1648 nº 8 y C. 1651 nº 1 y 2.

¹⁹ AHN Inquisición, C. 120, 162 y 137.

²⁰ Osuna, C. 1653 nº 2

Las tropas francesas permanecieron acantonadas en Buitrago, junto con Somosierra y Robregordo entre 1809 y 1813. En 1808, cuando las tropas francesas salían de Madrid camino del norte, tras la batalla de Bailen, saquean e incendian la villa de Buitrago, como se cuenta en el "Diario de

Madrid²¹", en relación hecha por el justicia de Buitrago tras lo acaecido en los primeros días de agosto. Ya de vuelta a la capital, el 30 de noviembre, se presenta batalla en Somosierra y la Grande Armée Napoleón al frente y su caballería polaca, toma puerto, durmiendo Napoleón en Buitrago y quedando, desde ese momento, tropas acantonada en el pueblo, donde se instala un hospital militar. Existe documentación de cómo

D

D

CEC

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

b

Đ

)

D

D

0

D

D

)

D

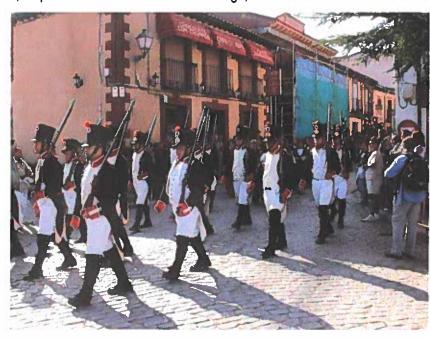
Ď

Ð

þ

00000

þ



los pueblos del contorno tienen que abastecer a las tropas²², así como proporcionar mano de obra para la realización de trabajos en las murallas y fortificaciones de Buitrago.

Durante todo el siglo XIX, fuentes como Quadrado y Madoz, entre otros, insisten en el deterioro del caserío, a raíz de la Guerra de la Independencia, tradición mantenida hasta hoy. Contamos con un documento illustrativo de la época, se trata de una carta que remite Jerónimo Suárez a Felipe Sainz de Baranda, secretario del duque del Infantado, el 21 de septiembre de 1812 donde se dice "...... a Buitrago donde entre el 21 del pasado y fui recibido con alegría general. Pero amigo aquí fue Troya; ya no existe la calle de los soportales: son 150 casas las que han derribado para hacer una fortificación inútil: lloré al verlo y llorará cualquiera. Faltan cien vecinos que no pueden volver por no tener habitación. Yo he tenido que pedir a Taravillo la suya que existe por haber sido logia de los Francmasones. También existe tal cual la de su excelencia. Se conserva útil el lavadero: palacio esta bien derribado y el bosque ha sufrido la tala de la cuesta que hace frente a la villa y el desmoche de bastantes encinas...... El hospital ha quedado servible aunque sucio y muy desabrigado de forma que no puede restituirse a su estado antiguo sin bastante gasto". 23

²¹ Diario de Madrid, jueves 8 de septiembre de 1808.

²² Archivo Municipal de Horcajuelo de la Sierra.

²³ Osuna C.T. 182 D. 4

Ð

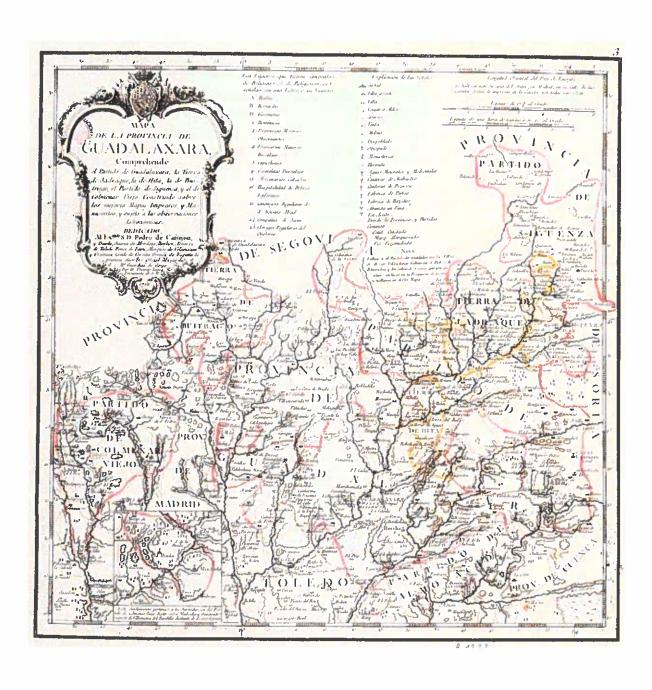
D

D

9 9 0

D

þ



2.2.2.- Los arrabales

D

D

De

D

D

D

D

D

D

D

þ

D

D

D

D

D

0000

D

こうここここ

DPD

Existen dos arrabales junto al recinto amurallado de Buitrago, el de San Juan y el de Andarrío o Miralrío. No sabemos exactamente la fecha de creación de estos arrabales, aunque por el estilo constructivo de la iglesia de San Juan podemos retrotaerla hacia el siglo XIV. Ambos crecieron a los lados del Camino Real que discurría junto a la villa y contaban con regidores propios, estando su estructura ya consolidada en la Baja Edad Media. Son:

· Arrabal de San Juan

Situado al sur del recinto amurallado, con la iglesia, hoy desaparecida, del mismo nombre, como centro. Varios viajeros en el siglo XIX nos la describen "Iglesia de San Juan... de enmaderado techo sobre arcos semirredondos, de góticas capillas, multitud de lápidas sepulcrales de los siglos XV y XVI e irregulares vestigios exteriores de las mismas fechas" (QUADRADO, J. y DE LA FUENTE, V. 1885, MARÍN, A. 1889). La picota debió estar situada en este arrabal, ya que en una historia anónima de Buitrago, conservada en la Biblioteca Nacional, se dice que este elemento "se hizo el año 1517....y se halla colocada en la plaza de su nombre", pudiendo tratarse de la actual plaza de la Constitución, situada extramuros, junto a la torre pentagonal o del reloj, que da acceso a la villa.



· Arrabal de Andarrío o Miralrío

D

DDDD

D

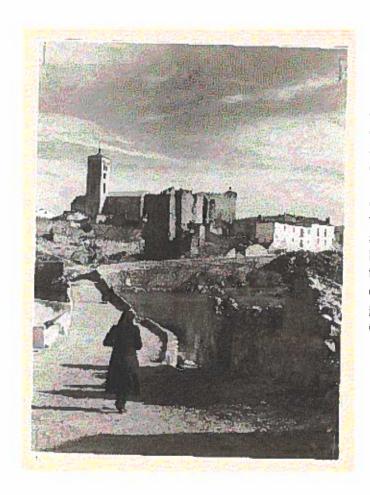
5

D

D

Ð

þ



Situado al oeste, cruzando el río Lozoya, con la parroquia de San Antolín, que se convertirá más adelante en la ermita de las Flores y cuyos restos oculta actualmente el bar Andarrio, como elemento aglutinador. En el y junto al puente del río Lozoya, se situaba la "casa del Portazgo" donde pagaba el impuesto todo aquel que pasase con mercancías o animales. También se satisfacía aquí el Pontazgo para todos los ganados trashumantes que atravesaban el río en dirección norte o sur, debiendo dejar en pago una res por cada trayecto (FERNÁNDEZ, 1980).

D Ð D D D b D D D Ð D D þ D D D þ D b D D D

2.2.3.- Las murallas y el castillo

En lo que se refiere a las construcciones defensivas existentes y su datación, aparecen los mismos problemas, la inexistencia de pruebas documentales y arqueológicas que nos permitan remontar su origen más allá del inicio del último cuarto del siglo XI²⁴.

Los trabajos basados en documentación arqueológica, realizados por Manuel Presas Vías en 1992 exponen la existencia de varias fases en la construcción de las murallas, estudiando sobre todo el lienzo sur y sus torres:

- una primera fase en que se construye una muralla de tapial, no visible actualmente más que en una pequeña parte restaurada hace una década, con su adarve de cal y canto, pretil y merlones, junto con las torres del lienzo sur con aparejo de tipo mudéjar y planta cuadrada. Se fecharía entre el XI y el XII.
- una segunda fase en que se realiza la muralla que vemos actualmente. La muralla de tapial aumenta su volumen al ser envuelta y recrecida por un muro de mampostería de piedra autóctona, también realizado en cajas. Se macizan con cal y canto las habitaciones superiores existentes en las torres, huecas en origen. La fecha de estás actuaciones nos llevaría al siglo XII-XIII.
- una última fase en que se construiría el antemuro o barbacana, así como la torre pentagonal que constituye el acceso principal al interior del recinto amurallado y que cubriría a las existentes. Su construcción se remontaria al siglo XIV.

Los trabajos arqueológicos realizados por nosotros desde el año 2000 hasta la actualidad en

los distintos tramos de muralla, no reportan ningún dato que pueda llevar la fecha de construcción de la misma antes de la primera fase propuesta por Presas, es decir de finales del siglo XI o inicios del XII.

En cuanto al castillo, los problemas son similares, parece haber indicios de un posible origen en época árabe, dada su estructura y situación, pero en las excavaciones realizadas en el exterior, no se ha



²⁴ Existen una serie de bulas papales del siglo XII (Letrán 12 de marzo de 1127, Letrán 16 de abril de 1148, Anagni 25 de febrero de 1161, Verona 6 de mayo de 1186 y Roma San Pedro, 6 de junio de 1192) recogidas en el AHN, Catedral de Toledo, Liber Privilegiorum Ecclesiae Toletane. Donde se cita a Butracum, entre una serie de quince poblaciones fortificadas u oppida (Talavera, Alamin, Maqueda, Santa Olalla, Olmos, Canales, Madrid, Alcalá de Henares, Guadalajara, Hita, Peñahora, Beleña, Uceda, Talamanca y Buitrago), que son cabeza de jurisdicción eclesiástica y civil, que no están bajo gobierno musulmán y se sitúan en territorio de la diócesis de Toledo " Uzeda, Talamanca et Butracum. Confirmamus etiam tibi el eclesiae tuae domum reginae in Toleto cum hereditate tibi pertinente, quam predecessoris tui probitas ab urraca regina adquisivit...." (Letran 12 de marzo de 1127).

podido documentar este periodo. Se ha certificado la existencia de foso y antemuro en su perímetro. El castillo aprovecha, en el lado sur, el lienzo de la muralla y tres de sus torres, siendo las otras cinco que dan al interior de mayores dimensiones, acogiendo en su parte superior estancias habitables. La entrada se plantea en forma acodada por el interior de la torre central Norte.

Durante el siglo XV y XVI, los Mendoza realizan en él amplias reformas que lo convierten en castillo-palacio, con dos pisos en torno a un patio central porticado. En 1601 acoge la estancia durante varios días del rey Felipe III, siendo la estancia de la Condesa D'Aulnoy, Marie-Catherine Le Jumel de Berneville, en 1679 durante su viaje por España, la última documentada de un personaje ilustre.

Centrándonos en la fortaleza, diremos que la primera noticia documental que hemos encontrado sobre la "alcaçaba" de Buitrago nos remite a una referencia de un documento del Fondo Osuna, de la sección Nobleza del AHN, data de 140425. En una relación de los privilegios, donaciones y otorgamientos depositados en un hueco de la pared de la iglesia de Santa María del Castillo de Buitrago del Lozoya, entre otros documentos, existe uno de la fecha anteriormente citada, en el que se hace constancia de la visita de Leonor de la Vega que, a la muerte de su marido Diego Hurtado de Mendoza, acompaña a su hijo lñigo López de Mendoza para que tome posesión del señorío²⁶ de Buitrago y su tierra, realizándose dicha ceremonia en la alcazaba.

Esta fortaleza de principios del siglo XV debía ser cercana a los restos que hoy encontramos. La fábrica mudéjar del edificio nos acerca al mundo de finales del siglo XIV y principios del XV, como en los castillos de Escalona y Casarrubio en la provincia de Toledo y Villafranca en Madrid, entre otros. No se han encontrado hasta hoy restos de ningún edificio anterior a este momento bajomedieval, en que Buitrago pasa a ser señorío de la familia Mendoza. Los Mendoza realizan adecuaciones para distintos usos y mejoras en él hasta el primer tercio del siglo XVIII, cuando nos consta que el estado de ruina que presenta el edificio y el abandono de uso por parte de la familia son evidentes.

Entre las dos fechas documentales citadas, y de acuerdo a los cambios de uso, la fortaleza defensiva va a convertirse en el castillo de solaz para la familia y sus invitados. Formará parte de un conjunto, de máxima singularidad, junto con el edificio que con el nombre de "casa del bosque", en el primer tercio del siglo XVI, los duques del Infantado completan las estancias en sus cazaderos de Buitrago. Los edificios son complementarios, ya que en la "casa del bosque", se pasaba el día cazando y descansando, hasta que a la caída de la tarde, se trasladaban a la fortaleza cruzando por el puente²⁷, del que solo se conserva hoy su base, por el que se salvaba el río Lozoya, cerca de la coracha. En la fortaleza se encontraban las alcobas, la capilla²⁸, las caballerizas en torno al patio de armas y se disfrutaba alanceando toros en la plaza del coso, frente a la fachada principal. Estos días de recreo de

²⁸ Osuna, C. 1972

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

Ð

D

D

D

þ

Þ

D

D

000

D

Þ

þ

D

Þ

つつつつ

þ

D

D

D

Þ

D

²⁵ Osuna, C. 1653, nº 2.

²⁶ Otorgado por Enrique II a Pedro González de Mendoza el 1 de enero de 1368.Real Academia de la Historia. Col. Salazar, D-10. Copia del original en pergamino del archivo del Duque del Infantado. Publicado por LAYNA SERRANO en Castillos de Buitrago y el Real de Manzanares, Madrid, 1935

²⁷ Autores como Malalana Ureña, A., Martinez Lillo, S. y Saez Lara, F., (1995) remontan su origen a época romana: "El pilar (central), dejando aparte las señales de reutilización como puente mixto fábrica-madera, formo parte de una gran estructura de sillería con varios arcos, posiblemente de época romana." pp. 161-163.

D D Ð D D b D D D þ D D Ð

la nobleza en Buitrago, están constatados desde la primera visita de Carlos V²⁹, en 1525, hasta la última que nos ha guedado narrada más detalladamente de Felipe III³⁰ en 1601.

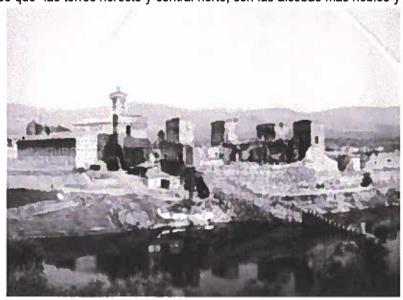
En la fortaleza, para adaptarse a las nuevas necesidades de sus señores, se realizan distintas obras³¹ y también sufre distintos desperfectos.

Tras la entrada en codo por la torre central norte de la fachada de la plaza, se debía acceder a un patio porticado de tres crujías, con planta baja y superior, la planta baja se traza con arcos sobre pilares de ladrillo, mientras que la primera planta se sustenta sobre columnas cuyos tambores se encuentran hoy reaprovechados por la zona. A la derecha de la puerta, en el patio, se debía encontrar la escalera de acceso al primer piso, ya que es el único tramo de dicho patio donde no se encuentran los mechinales para sujetar el suelo del piso superior.³²

Las cinco torres albergan cada una su habitación abovedada superior, a la que sólo se tiene acceso desde el paso de adarves, que en el caso de la central oeste, se convierte en un pasillo interior y que en la noroeste sería un pasadizo abovedado apoyado en la torre. En los inventarios existentes, mandados realizar por los distintos señores de Buitrago desde el siglo XVI, hasta finales del XVII, se nos enumera la existencia en las habitaciones de las torres, de armas y pertrechos de defensa, mientras que otras³³, suponemos que las torres noreste y central norte, son las alcobas más nobles y

las estancias más suntuosas junto con los salones grandes de las chimeneas³⁴ en el primer piso en torno al patio.

En 1514, se le encarga al maestro cantero Gamecho, de la ciudad de Toledo³⁵, el levantamiento de una galería a la que llaman "corredor alto e baxo" en la alcazaba, en el lado que da al río, extendiéndose de torre a torre, que debía estar cubierta por tejado y con cimientos de cal y canto. El primer piso descansaría sobre pilares y el



²⁹ Carlos I visita Buitrago del 13 al 18 de septiembre de 1525; del 11 al 15 de enero de 1527; del 1 al 5 de marzo de 1528; del 28 al 30 de septiembre de 1538 y del 14 al 15 de enero de 1542 (FORONDA Y AGUILERA, 1895). Sacado del Archivo del Norte de Francia-Chanbre des Comptes de Lille.

³⁰ Osuna, C. 1648 D 6

³¹ Osuna, C. 1648, D.15: "sobre reconocimiento sitio en la fortaleza de Buitrago para construir un pozo de nieve"

³² Osuna, C. 1648 D 6 "...pusieron cuatro hachas en los acheros en las cuatro esquinas de los corredores y otra en la escalera que alegraría la casa.."

³³ Osuna, C. 1648 n 1

³⁴ Osuna, C. 1648

³⁵ Osuna, C. 1644 n 2 " obligación en hacer En la villa de Buitrago veinte días del mes de mayo....."

segundo sobre columnas, como dice el documento, "siguiendo la forma que tenían los otros lados del patio". Un total de "ocho arcadas"³⁶ en la traza baja, con capitales del estilo de los que estaban ya hechos en la alcazaba, con la variación de que en el piso alto se pide que los pasamanos sean como los de la casa del duque en Toledo y que entre los arcos se pongan las armas del tercer duque³⁷ y María Pimentel su mujer³⁸. También se indica, que rematen los pisos amplios entablamentos y que el segundo de ellos llegue a la altura de la sala que da al río y que toda la obra se realice en buena piedra berroqueña, excepto las claraboyas que han de hacerse de piedra blanca como los otros corredores de la alcazaba. De esta obra se conservan pagos, los últimos realizados en 1520.

El nuevo corredor se convierte en una sala de la fortaleza, donde se montan mesas para comer o escribir³⁹, no siendo un simple elemento de paso. Es una galería de recreo y paseo "a la italiana", como la que la familia Mendoza ya tiene en la coronación de su palacio de Guadalajara y de su castillo en Manzanares el Real. Lo que parece que ha cambiado es el gusto en la decoración y en la traza, pasando, de las formas mudéjares y tardogóticas, a una gran sobriedad y elegancia del trazado arquitectónico y de los elementos complementarios propios de las primeras

y elegancia del trazado arquitectónico y de los elementos complementarios propios de las primeras muestras del mecenazgo renacentista de las grandes familias nobiliarias.

En el texto del encargo de esta obra se hace hincapié en la buena proporción de la galería, realizada con arcos de medio punto, de cuyos sillares decorados con casetones con motivos vegetales y sobriamente moldurados, quedan restos en el cauce del río Lozoya, a los pies de la fortaleza. Estas características constructivas y decorativas, solo interrumpidas por los motivos heráldicos, nos acercan al mundo toledano, cuyo ejemplo más cercano lo encontramos en el patio del Hospital de Santa Cruz, encargo de la familia Mendoza a Enrique Egas, realizado entre 1504 y 1508 y retocado poco después por el maestro Covarrubias, que trabajará en varias obras para dicha familia en Guadalajara. 40

En 1536⁴¹ la fortaleza de Buitrago sufre un incendio, de magnitud desconocida, reflejado en un escrito donde se afirma, que a esa fecha y en dicho incendio se perdieron los documentos relativos a posesiones y derechos del cercano Hospital de San Salvador, fundado por D. Iñigo López de Mendoza en 1455⁴². Creemos que la poca documentación conservada sobre la fortaleza y el hospital, está en relación a la perdida de parte del archivo de la familia en este incendio, conservándose los legajos que guardaban en su archivo de Guadalajara y los posteriores a 1536.

De 1540⁴³ se conservan los pagos de las obras, posiblemente para reparar los daños producidos por el citado incendio, aunque no se conserva el encargo o carta de obligación. Son las obras de mayor envergadura de las que se conservan documentos. Los pagos por material y por contrato se realizan a Bernardino de Zúñiga y Antonio de Villafañe, encargados de realizar dicha obra.

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

Ð

Đ

D

D

Ď

D

0

þ

þ

D

D

D

D

D

Э

D

Ð

³⁶ Idem. "....y los arcos que han de venir sobre estos han de ser de medio punto...."

³⁷ Diego Hurtado de Mendoza y Luna

³⁸ Un escudo de María Pimentel, realizado en piedra caliza, ha sido hallado por nosotros durante una excavación arqueológica, en el relleno de un solar extramuros junto al arco que da acceso a la villa.

³⁹ Osuna, C. 1648

⁴⁰ El monasterio de la Piedad se encarga en 1529 a Covarrubias por Brianda de Mendoza y anteriormente los encargos de la familia a Enrique Egas son : el Conde de Tendilla le encarga el colegio de Sta. Cruz de Valladolid. Luis de la Cerda y Mendoza el palacio de Cogolludo y Don Antonio de Mendoza su palacio en Guadalajara, luego convento de la Piedad.

⁴¹ Osuna, C. 1650 nº 2

⁴² Codicilo otorgado en Jaén a 5 de junio de 1455.

⁴³ Osuna, C. 1653

D Ð D Ð D D D

D

D

para la que se registran importantes compras de yeso y piedra, así como partidas de madera en general y en especial vigas de pino y roble, citándose también la compra de varias partidas de "cientos de ladrillos" y distintos aperos de trabajo, todo para la "obra de la fortaleza de Buitrago". A partir de esta fecha, también se realizan pequeños trabajos en la fortaleza por los albañiles que levantan la "casa del bosque".

En 1549⁴⁴, se producen arreglos en la fortaleza de Buitrago, que por las notas, parece que se realizan en una de las torres, no indicándose cual, realizando estas obras al mismo tiempo que se hacen reparaciones en los portillos de la finca del Bosque. En 1556⁴⁵, todavía se pagan jornales y material por arreglos en la fortaleza.

En 1601⁴⁶ Felipe III pasa varios días del mes de mayo, cazando en la finca del bosque, mientras reside en la fortaleza. Para el acondicionamientos de las alcobas del rey y su sequito, se nos dice que se hacen traer del palacio de Guadalajara, muebles, tapices y otros elementos decorativos.

En 1609, se nos cuenta "que ahora se hunde el corredor del bosque de la fortaleza de Buitrago". Debe tratarse del corredor encargado por el tercer duque del Infantado y que hemos descrito anteriormente. En este mismo año⁴⁷, el rey Felipe III da facultad a Juan Hurtado y Ana de Mendoza para imponer censos sobre el estado del Infantado por valor de quince mil ducados para los gastos de reparación de la fortaleza de Buitrago y del palacio del Infantado en Guadalajara.



En 1672 ⁴⁸se sacan a subasta las obras de consolidación de parte de la fortaleza, sobre todo de los tejados que parecen muy dañados. Se hacen cargo de esta obra Pedro de Carvajal y Francisco Rodríguez, albañiles, ambos vecinos de Buitrago. Estos trabajos de reparación, son los últimos documentados en la fortaleza.

En 1679, durante el viaje que realiza por España la Condesa D'Aulnoy, narrado de manera epistolar en el libro Viaje por España en 1679 y 1680, termina una de sus etapas en Buitrago, haciendo noche en una posada⁴⁹ de la villa⁵⁰, donde redacta una de sus cartas, fechada el 13 de marzo del citado año, en la que anota detalles de la fortaleza⁵¹

⁴⁴ Osuna, C. 1664 nº 2

⁴⁵ Osuna, C. 1664 nº 2

⁴⁶ Osuna, C. 1648

⁴⁷ Osuna, C. 3118

⁴⁸ Osuna, C. 1664

^{49 &}quot;...oímos ruido como si un carruaje hubiese parado frente a la puerta de la posada....." pp. 132 vol. I

þ D D Ð D D 5 D D Đ D D D D D Þ D D D D D D þ D D þ D Ď D þ D D þ B Э þ D þ D D D

D

En 1789 el castillo debía estar en estado de abandono, ya que se solicitaba permiso al señor de la villa, para aprovechar materiales de la fortaleza y la muralla, citando que " la villa se halla amurallada y con vestigios de fortaleza, por unas partes arruinada y por otras amenazándola...... había comenzado su ruina por su mucha antigüedad y materiales de tierra y adobe". También se solicita al marqués de Santillana que donase la piedra de cierto arco recientemente destruido.

Durante la segunda mitad el siglo XIX y los dos primeros tercios del XX, se acentúan los deterioros en la fortaleza, realizándose en los últimos años pequeñas labores de consolidación.

Al estudiar los elementos defensivos del castillo y muralla de Buitrago hay que tener en cuenta el momento de la historia de la ingeniería militar en el que nos encontramos. Son los comienzos de la edad moderna, con las nuevas aplicaciones que la pólvora está teniendo en los armamentos y la repercusión de estos en los elementos defensivos de los castillos y fortificaciones medievales.

Desde la segunda mitad del siglo XV, cuando se aplica la técnica del bronce a la fabricación de piezas de artillería, mejorando los fustes e introduciendo el proyectif metálico, está va cobrando mayor fuerza y va produciendo cambios en las fortificaciones, como ocurre con la modificación de los ángulos de tiro y por tanto de los ángulos de las torres, que se cambiarán transformándose en figuras de planta pentagonal. De estas características es tanto la torre noroeste del castillo, como la gran torre que sostiene la puerta que da entrada a la villa, realizada, esta última, mediante la fusión de dos torres de flanqueo convertidas en una única con entrada en codo.

En nuestro caso, todavía con un perfil medieval, la línea de torres del castillo va acompañada de un antemural o falsa braga que recorre sus lados norte y oeste, con huecos de troneras dobles para el tiro de artillería, que necesita una línea defensiva sinuosa, sin grandes cortinas, que permita el barrido del campo de tiro, sin ángulos muertos. El mismo antemural está repetido junto a la muralla perimetral, en su flanco más débil frente al pueblo, existiendo también un foso, como el construido frente a la alcazaba. El primero conserva hoy los restos de un puente fijo de piedra bajo una de las calles de la población, que lo salvaría dando acceso al recinto amurallado; anteriormente a este debió existir una pasarela móvil, que acentuara el carácter defensivo de un elemento tan importante como el foso. De las mismas características móviles, sería la que encontraríamos para salvar el foso del castillo⁵². Durante las intervenciones realizadas no se ha encontrado su ubicación en la liza, aunque parece seguro que no se encontraría en la misma cortina por donde se accede al castillo ya que se suelen colocar desviados de dicha entrada unos noventa grados, lo que permite tener una línea de defensa en el tramo de liza, desde las torres, una vez flanqueados los primeros elementos defensivos.

^{50 &}quot;En cuanto el señor Arzobispo (de Burgos) supo que se hospedaba en Buitrago una dama francesa......" pp 133 vol. I

⁵¹ "Me pareció su construcción semejante a la del de Lerma, pero todo el era más reducido y más agradable. Hallé las habitaciones mejor dispuestas, y arregladas con muebles muy ricos, valiosos no sólo por su antigüedad, sino también por su magnificencia... (describe un gran cuadro de la princesa de Eboli).... hasta que me hicieron entrar en otra galería...(describe dos cuadros, uno de la reina Isabel con la princesa de Eboli.... y otro de la muerte del príncipe Carlos). Me dijeron que todos aquellos cuadros eran de gran valor, y me acompañaron a una sala cuyos muebles habían pertenecido a la archiduquesa de Austria, gobernadora de los Países Bajos, y se dice que fue obra suya un pequeño tapete de gasa, sobre la que aplicaciones de pintadas plumas forman dibujos, entre los cuales se ven pájaros y caprichos variados. La tapicería es del mismo estilo y hace buen efecto. Y con esto doy fin a la relación de cuanto me pareció notable y singular en el castillo de Buitrago, de donde salimos ya bastante avanzado el día." pp. 128-130 vol. l.

⁵² Osuna C. 1648 D6 "en la puente levadiza le dio (a Felipe IV) en una salva Figuero (el alcaide) la llave de la fortaleça..."

2.2.4.- El palacio de El Bosque

Deb

D

Đ

D

Đ

D

Ð

Ð

D

D

D

000000

D

El quinto duque del Infantado levanta en la finca el bosque un pabellón de caza. Las obras comienzan en 1596⁵³ y un año más tarde aparece en el libro de cuentas pagos a Diego Valera, maestro de obras del citado duque. El edificio parece terminado dos años después. Su tipología es de origen italiano con influencias de Serlio y sobre todo de Palladio, en edificios como Poggio a Caiano, la Farnesina o villa D'Este.

La estructura del edificio es la de una villa palladiana, sobre un gran basamento se levanta un edificio cuadrangular coronado por un tambor cilíndrico cubierto con una, hoy desaparecida , "media naranja"⁵⁴ que albergaba el gran salón central. En sus esquinas tenía un número indeterminado de torres (dos o cuatro) culminadas por unos chapiteles, denominados en los documentos "linternas" de estilo escurialense que proceden de una tradición nórdica distinta

al resto del edificio. Junto al palacio se encontraba el oratorio, completando el conjunto un jardín u "hortus conclusus" con una fuente central⁵⁵, que se adaptaba al terreno formando terrazas y cerrado en el último tramo por un alto muro con torres semicirculares en las esquinas. La obra se realiza en sillarejo, sillares para rematar elementos arquitectónicos como la lonja "de balcones" y ladrillo para el gran tambor.



El edificio es utilizado por los duques del Infantado

y sus invitados reales para descanso durante las partidas de caza desarrolladas en la zona. Estas jornadas de las que disfrutaron Felipe III y Felipe IV quedan bien documentadas en varias cartas. ⁵⁶ Tenemos constancia de su utilización hasta finales del siglo XVIII. Tras la invasión napoleónica sufre algunos desperfectos y ya no tenemos ningún dato sobre su uso. En la actualidad se encuentra en una situación bastante mala de conservación, tras años de abandono y saqueo de sus materiales constructivos.

⁵³ Osuna C. 1653 D1-3. Hemos encontrado otro documento C. 1664 D2 en el que aparecen obras en la cerca y palacio del Bosque fechadas en 1514, por lo que pensamos que podría tratarse de un edificio anterior

⁵⁴ Osuna C. 1664 D2

⁵⁵ AHN FF. CC. Delegación de Hacienda, Madrid, Histórico, Libro 163: "Casa Palacio de campo distante de la población medio cuarto de legua y que se haya en medio del Bosque que es privado, se compone de viviendas altas y bajas con su cocedero, cuadras, jardin con su fuente y su ermita arrimada al dicho palacio. Tiene su fachada que mira a poniente..."

⁵⁶ Osuna C. 1648 D6: "Cartas escritas en Buitrago por D. Diego Caballero los días 12-13-14-15-16 y 18 de mayo de 1601...."

2.3.- SIGLO XX

G C G

D

000000

D

D

D

Ð

D

D

D

D

D

D

D

D

DDDD

ひりゅうつつ

þ

D

Э

D

þ

D E Buitrago, durante el siglo XX mantiene su importancia ganadera, cambiando las merinas por ganado vacuno, inicialmente de leche y finalizando el siglo de carne, pero no entra en un proceso de desarrollo industrial. El municipio sufrirá un gran impacto al formar parte de las zonas de influencia del Canal de Isabel II, con la obra del canal derivado del Lozoya, para abastecer de agua a Madrid.⁵⁷ Dentro de esta gran infraestructura, Buitrago es afectado en su ribera, inicialmente por la cola del embalse de Puentes Viejas, cuya construcción comienza en 1913, aunque sólo afectará a esta zona tras el avance de las aguas tras el recrecido de la pared de la presa efectuado entre 1931 y 1936. En segundo lugar, al encontrarse dentro de su termino la pared del embalse de Riosequillo cuyas obras se inician en 1946, contando con el trabajo forzado de presos. El movimiento de las aguas entre estas dos represas del gran embalse de El Atazar, cambió la fisonomía de las tierras que rodean Buitrago. Un gran impacto visual para la zona también supondría la instalación de seguimiento de satélites de la Compañía Telefónica en 1967, con sus grandes antenas parabólicas (hoy en desuso) instaladas a dos kilómetros del pueblo en una dehesa.



Los inicios de la Guerra Civil hacen protagonista esta zona de la sierra, ya que al igual que en época napoleónica, Somosierra es un paso directo hacia la capital del Estado desde el norte peninsular, aumentando enormemente su importancia estratégica al contar en la zona con las principales reservas de agua de la capital. Los sublevados avanzan desde el norte a través de la

⁵⁷ Real decreto 18 de junio de 1851.

D

D

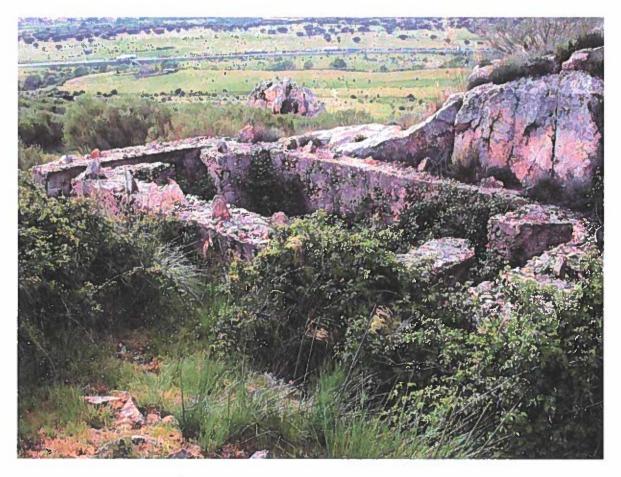
D

Ð

b

Ð

carretera de Irún para controlar Madrid. Una columna al mando del coronel García Escamez, que contaba con voluntarios requetés, falangistas y monárquicos, entre los que se encontraban los hermanos Miralles de Renovación Española, se harán con el puerto. Los grupos de milicianos formados en Madrid acuden a la zona frenando el avance de las fuerzas sublevadas a la altura de Buitrago. El objetivo de estas ahora es controlar los embalses de Puentes Viejas y El Villar, mediante fuertes ofensivas que acabaran fracasando. El frente se estabilizará en la zona, manteniéndose casi sin variaciones hasta el final de la contienda. Buitrago será el centro de operaciones de las fuerzas leales al gobierno de la República, donde se establecerán los servicios básicos de asistencia a las tropas. En toda la zona se construirán fortificaciones por parte de ambos bandos (MONTERO, S. 2001).



Existe en el AGA⁵⁸ un proyecto de construcción de 1943 a 1947, de un nuevo pueblo denominado Bultrago-Gascones, que cuenta con setenta u ochenta casas, Grupo Escolar, Ayuntamiento, Iglesia, Cuartel de la Guardia Civil, Lavadero Publico, etc. Se pensaba ubicar sobre el camino viejo de acceso a Gascones, contiguo a la carretera Madrid-Irún en la zona que cruza esta el arroyo de la Cigüeñuela. No se citan las razones de esta nueva construcción, aunque quizás se quisiera reconstruir el pueblo de Gascones, enormemente dañado durante la Guerra Civil o se pensara en la posibilidad de que la nueva presa de Riosequillo cubriera con sus aguas parte del municipio de Bultrago.

⁵⁸ Archivo General de la Administración. Sec. O.P. Reg. Dev. 3135 Carpetas 1, 2, 3, 4, 36, 37 y 38.

5050050

DDD

0000

000

3.- ESTUDIO GEOLÓGICO

3.1.- INTRODUCCIÓN

Ð

D

D

D

D

D

D

D

D

D

Q

Ð

Đ

D

D

D

D

0

Þ

C

D

Ð

þ

0

þ

D

O

0

La región en la que se enmarca la localidad de Buitrago del Lozoya, está situada en la vertiente sur de la sierra de Guadarrama, la cual constituye, junto con la sierra de Ayllón, el sector oriental del Sistema Central español.

Las estribaciones de la sierra de Guadarrama que forman las cotas más altas de la región son Nevero (2.209 m) y Reajo Capón (2.087 m). La elevación más cercana a la zona en estudio corresponda al Picazuelo (1.253 m).

El río más importante de la región es el Lozoya, con sus afluentes Canencia, Pinilla, Villar, Pajarilla, Nava, Recombo y Jóvalo. Destacan cerca del área en estudio los arroyos de Río sequillo y de la Tejera. Todos pertenecen a la cuenca hidrográfica del Tajo. Hacia el este del área en estudio se encuentra el embalse de Puentes Viejas y hacia el suroeste el de Río Sequillo.

3.2.- ENCUADRE GEOLÓGICO

El conjunto de los materiales que componen la región en la que se encuadra el área en estudio está constituido por rocas ígneas y metamórficas, pertenecientes al macizo hercínico, de edades precámbricas y paleozoicas.

La orogenia hercínica es la responsable de los primeros eventos tectónicos, metamórficos e ígneos que afectan a los materiales precámbrico-paleozoicos, que se enclavan dentro de la zona centro-ibérica, en el sentido de Julivert *et al.* (1972), y cuyas características estratigráficas más significativas son:

- Precámbrico constituido por gneises "Ollo de Sapo" y similares y una serie muy potente de esquistos y grauvacas (complejo esquisto-grauváquico), cuya edad podría abarcar, en parte el Cámbrico inferior.
 - Ordovícico de carácter transgresivo y discordante. Conglomerado en la base.
- Silícico constituido por pizarras negras principalmente, con intercalaciones de cuarcitas y en ocasiones calizas y liditas.
 - Devónico inferior poco potente, al igual que el Wesfaliense superior y el Estefaniense.

Según la división del Sistema Central de Bellido et al. (1981), la casi totalidad de la región se incluiría en el llamado dominio central, cuyas características son el afloramiento exclusivo de materiales preordovícicos afectados por un metamorfismo regional intenso (en grados alto predominante y medio), gran extrensión de áreas que alcanzan el grado de anatexia y presencia de gran número de cuerpos intrusitos granitoides tardihercínicos.

Capote et al (1982) subdividen a su vez el Sistema Central en tres grandes unidades o complejos estructurales, cuyos límites vienen definidos por importantes cabalgamientos dúctiles vergentes al N y NE, de segunda fase hercínica de deformación. La región en la que se enmarca el área en estudio correspondería en su totalidad al del Guadarrama.

El complejo de Guadarrama se caracteriza por la presencia exclusiva de series preordovicicas, compuestas de paragneises, rocas de silicatos cálcicos, anfibolitas y mármoles, así como ortogneises de diferente tipo. También presenta un metamorfismo regional intenso, una menor frecuencia de cuerpos granitoides que el complejo de Gredos, situado más hacia el oeste, y una estructura interna con pliegues tumbados y cabalgamientos menores.

Recientemente, González Lodeiro et al. (1988) y Macaya et al. (1991) han revisado las estructuras hercínicas del Sistema Central. Así, la falla de Berzosa da lugar a una división en dos dominios del Guadarrama: el oriental y el occidental. Esta falla, además, resulta ser un accidente normal con componente destral, cuyo bloque hundido es el oriental, y no un cabalgamiento como se venía considerando. La reconstrucción del movimiento de la falla permite correlacionar la banda de deformación situada en el núcleo del antiforme de El Cardoso, con la que se observa al oeste de la falla de Berzosa y con la que aflora en el flanco inverso del anticlinal de primera fase de Hiendelaencina.

Por otra parte las rocas hercínicas que afloran en el ámbito de la región en la que se ubica el área de estudio, se pueden separar en tres grandes grupos:

- a) Rocas metamórficas en grados medio y bajo.
- b) Rocas metamórficas en grados medios y alto.
- c) Rocas graníticas hercínicas.

El contacto entre los grupos a y b se establece a nivel de la falla de Berzosa y el contacto entre las rocas metamórficas y graníticas es en su mayoría de tipo intrusito, dando lugar a las consiguientes aureolas de metamorfismo de contacto (granito de la Cabrera).

3.3.- ESTRATIGRAFÍA

D

D

D

D

D

D

b

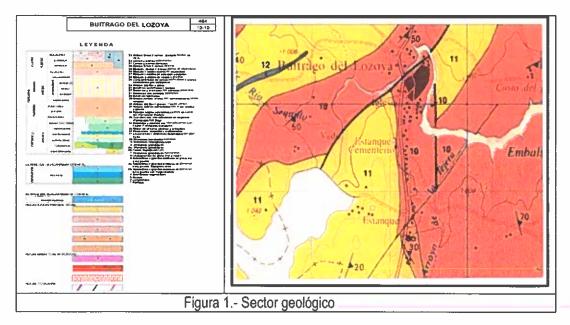
Ð

þ

þ

0 0 0

La mayor parte de la superficie del área en estudio está constituida por rocas metamórficas de naturaleza ígnea (ortogneises y leucogneises) (ver figura 1).



Estas rocas metamórficas se apoyan sobre un basamento o zócalo hercínico de naturaleza granítica.

3.3.1.- Rocas metamórficas de naturaleza ignea prehercínicas

3.3.1.1.- Ortogneises bandeados

900

D

D

Đ

D

D

D

D

D

D

D

D

D

Ð

Ð

Ð

D

りつ

D

b

0

D

b

1

þ

D

þ

þ

þ

þ

þ

Đ

D

En esta unidad se incluyen gneises que muestran una estructura plana regular, de modo que en corte se observan bandas biotítico - sillimaníticas centimétricas, alternando con otras cuarzofeldespáticas.

Se pueden observar dos tipos de gneises bandeados. Uno de ellos es mucho más rico en biotita y con menor proporción de feldespato potásico que el otro, y muestra también diferentes paragénesis metamórficas. No obstante, ambos pueden llegar a ser muy semejantes, lo que imposibilita una distinción cartográfica precisa, motivo por el cual no se discriminan en mapa.

El tipo más biotítico aflora preferentemente en la zona occidental y en la situada entre los cuerpos de leucogneises del área del pantano de Río Sequillo. Una buena exposición de esta facies se puede observar en la trinchera de de la carretera nacional A-1, en el Portachuelo, al sur de la localidad de Buitrago del Lozoya. Al sur de este punto, y hasta la bifurcación de la carretera a Lozoya, son bastante micáceos y están fuertemente filonitizados, con desarrollo de clorita en planos de cizalla.

Además de las bandas cuarzofeldespáticas regulares existen otros leucosomas más groseros e irregulares, de estructura pegmatítica.

Las bandas oscuras están formadas por biotita y por haces de sillimanita, generada a expensas de ella, y con frecuencia en nódulos y husos replegados. Las bandas leucocráticas están formadas por oligoclasa, cuarzo y muy escaso feldespato potásico, que muestra finas pertitas.

Entre algunos tipos de estos gneises bandeados, aparecen con relativa frecuencia paranfibolitas y rocas de silicatos cálcicos formando cuerpos lenticulares de dimensiones variables, desde decimétricas a métricas. Son rocas de color verde a rosado con bandeado composicional, aunque a veces masivas. Se encuentran bien representadas al este del embalse de Puentes Viejas, denominándose anfibolitas del "tipo Paredes" (Casquet y Fernández Casals, 1981). Presentan una textura granoblástica bandeada.

3.3.1.2.- Leucogneises

Los cuerpos de leucogneises muestran unos contactos muy netos, con los bandeados de uno y otro tipo. Dentro de esta unidad hay dos facies diferentes, una muy leucocrática, con pobre contenido en micas, con glándulas feldespáticas dispersas, y otro tipo con más abundancia de micas y con glándulas más abundantes. Ambos tipos se asocian en las unidades cartográficas y aparecen formando bandas de espesor irregular, bien visibles en las canteras al suroeste de Buitrago. En raras ocasiones se pueden ver enclaves de gneises bandeados, y en las canteras al oeste de Buitrago del Lozoya y en otras localidades se pueden encontrar, en las facies más glandulares, enclaves biotíticos de grano fino.

Las facies más claras y con glándulas dispersas tienen biotita accesoria. Su textura es granoblástica bandeada, formada por feldespato potásico predominante, con finas pertitas, indentado con plagioclasa y cuarzo. La biotita está en placas dispersas dando foliación y, es muy habitual, la presencia de fibrolita en nódulos elipsoidales con cuarzo.

Aparece moscovita, en general tardihercínica, aunque aparece metamorfizada en los afloramientos más orientales de la localidad de Buitrago del Lozoya, por lo que parece ser de edad más temprana.

3.4.- BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

þ

CEC

D

b

D

D

D

Ð

b

D

D

D

D

D

D

Ð

D

D

D

D

- BELLIDO, F.; CAPOTE, R.; CASQUET, C.; FUSTER, J. M.; NAVIDAD, M. y VILLASECA, C. (1981): Caracteres generales del Cinturón Hercínico en el sector oriental del Sistema Central Español. *Cuadernos de Geología Ibérica*, 7; pp. 15 52. Madrid.
- CASQUET, C. y FERNANDEZ CASALS, M. J. (1981): Las anfibolitas de la región de Buitrago del Lozoya (Sistema Central): *Cuad. Geol. Ibérica.*, 7; pp. 121 134.; Madrid.
- GARZON, M. G. (1980): Estudio geomorfológico de una transversal en la sierra de Gredos oriental (Sistema Central Español). Ensayo de una cartografía geomorfológica. Tésis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- GONZALEZ LODEIRO, F.; MARTIN PARRA, L. M. y NAVIDAD, M. (1988): Estructura y metamorfismo del macizo de El Vellón Pedrezuela (dominio occidental de la sierra de Guadarrama. *X Reunión de Geología y Minería del NO peninsular*. O Castro. La Coruña.
- IGME (1988): Mapa Geológico de España, escala 1:50.000, nº 484 de Buitrago del Lozoya (2ª serie). Instituto Tecnológico GeoMinero de España. Madrid
- JULIVERT, M.; FONTBOTE, J. Ma; RIBEIRO, A. y NABAIS CONDE, L. E. (1972): Mapa tectónico de la Península Ibérica y Baleares; escala 1:100.000. Memoria explicativa, 1-113 (1974). Igme. Madrid.
- MACAYA, J.; GONZALEZ LODEIRO, F.; MARTINEZ CATALAN, J. R. y ALVAREZ, F. (1991): Continuos deformation, ductile thrusting and backfolding in the basement of Hercynian Orogen and their relationships with structures in the metasedimentary cover in the Sierra de Guadarrama (Spanish Central System). *Tectonophysics*, 191; pp. 291 309.
- PEDRAZA, J. De (1978): Estudio geomorfológico de la zona de enlace entre las sierras de Gredos y Guadarrama (Sistema Central Español). Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. 549 págs.

9000000000

ر د

000

þ

Č

Ð

4- METODOLOGÍA

D D Ð D D D D D Ð D D b D D D D Ď D

0

Ð

D

0

D

Đ

D

Los trabajos a realizar han sido los que se reseñan en la carta de encargo emitida por esta Área de Protección del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Etnográfico y han consistido en:

- 1.- Retirada del pavimento actual.
- 2.- Excavación arqueológica en extensión de la zona.
- 3.- Estudio antropológico de los restos óseos.
- 4.- Preparación y adecuación de los restos documentados.

Para el desarrollo de los trabajos se han empleado técnicas arqueológicas, contando con medios manuales y medios mecánicos. La prospección geofísica y la documentación previa, nos han ayudado a utilizar, en cada momento, los medios de trabajo más adecuado para obtener la mayor información posible en esta actuación arqueológica y para no afectar las estructuras constructivas que previsiblemente iban a aparecer por toda la zona a estudiar.

Básicamente, los medios mecánicos se han utilizado en los niveles superiores, para retirar escombros y vertidos que se han ido acumulando a lo largo del tiempo. El resto de los trabajos, hasta los niveles naturales, se han realizado con medios manuales, teniendo en cuenta en cada momento las características de las distintas zonas de trabajo.

La recogida de documentación de toda la excavación arqueológica se ha llevado a cabo mediante el método Harris, rellenando una ficha tipo para cada Unidad Estratigráfica, para, al final, obtener una visión global de toda la superficie estudiada, una vez completada la secuencia estratigráfica, determinando la relación temporal de las Unidades entre sí, mediante la presentación del diagrama estratigráfico o Matriz.

En cuanto a las estructuras funerarias, hemos realizado una ficha analítica de cada tumba aparecida, adaptando la realizada por "G. Maetzke y otros" que aparece representada en el artículo de Vicente Campos "Las sepulturas medievales. Introducción a su estudio práctico" publicado en Acta Histórica et Archaeologica Mediaevalia nº 18 Barcelona 1997. Junto con el resto de estructuras constructivas aparecidas se han dibujado situándose en un plano general.

Hemos realizado un levantamiento topográfico de toda la excavación para ubicar exactamente cada elemento arqueológico aparecido referenciándolo con las edificaciones cercanas, iglesia y muralla.

Los materiales arqueológicos aparecidos han sido lavados, siglados e inventariados para su estudio. Las monedas aparecidas han sido descritas mediante una ficha donde aparecen todos sus elementos identificativos, así como una foto del anverso y reverso.

INFORME FINAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA PLAZA DE ANGELINES PAINO EN BUITRAGO DEL LOZOYA (MADRID)
Dirección General de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Deportes. Comunidad de Madrid

5.- TRABAJOS DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

D

D

D

D

D

D

D

Ð

D

りつ

D

D

D

りうりつう

00000

こうらうこ

D

)

La plaza de Angelines Paino, objeto de este proyecto, se encuentra situada junto al acceso principal del recinto amurallado, "la villa", de Buitrago del Lozoya. Su límite Norte es la iglesia de Santa María del Castillo, cuyas dimensiones actuales datan de la reforma realizada en el siglo XVI, su límite Sur es el recinto amurallado con su aparejo de cal y canto, construido probablemente entre el siglo XII y XIII, recreciendo una estructura anterior, su límite Este es la plaza del gato, a un nivel bastante inferior, de la que la separa un muro de piedra construido durante la segunda mitad del siglo pasado, para la contención de las tierras aportadas a lo largo de varios siglos y que han formado la plataforma con los niveles actuales y por ultimo, al Oeste, la calle de la Villa, que atraviesa el recinto amurallado de Norte a Sur.

Dado el volumen de relleno existente en la zona Este de la plaza, decidimos realizar cuatro zanjas que nos permitieran conocer la estratigrafía de este sector, concentrando los trabajos de excavación en área en la zona Oeste. Presentamos a continuación una descripción de los trabajos.

5.1.- ZANJAS

D

Ð

D

D

D

D

Ð

D

D

D

Ð

D

b

D

D

D

000

D

D

Ð

Э

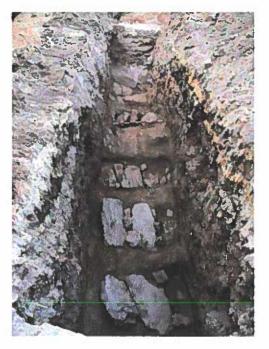
Ð

000

Se han realizado cuatro grandes zanjas entre la muralla y la iglesia, en la zona este de la plaza de Angelines Paino, objeto de este proyecto, con la intención de documentar la estratigrafía arqueológica existente. Se ha usado una retroexcavadora con la que se ha retirado el potente relleno que cubre esta zona de la plaza, más potente cuanto más al este, excavando de forma manual los niveles cercanos a la roca natural donde se han documentado los enterramientos. Se han obtenido los siguientes resultados:

Zanja 1.- Con un tamaño de 13 metros de largo por 2 de ancho y una profundidad media de 2,50 m. Se trazo con orientación Norte-Sur, estando limitado su extremo sur por la muralla que rodea la villa. Consta de un relleno de tierra marrón clara bastante compacta con manchas de cal, restos de escombros, algunos huesos y escasas piedras. En la base de la zanja se ha documentado una tumba (nº inv. 1) excavada en la roca, antropomorfa, cubierta con varias lajas de piedra. La excavación de la tumba ha aportado un individuo y los restos de una reducción de otro, de los que hemos realizado el estudio antropológico. No ha aparecido en ella material arqueológico. En el extremo sur junto a la muralla se ha documentado en niveles superiores una bolsada de huesos humanos entre escombros y restos de tejas (U.E. 115). La tipología constructiva de la tumba 1 nos lleva a situarla en el siglo XII.

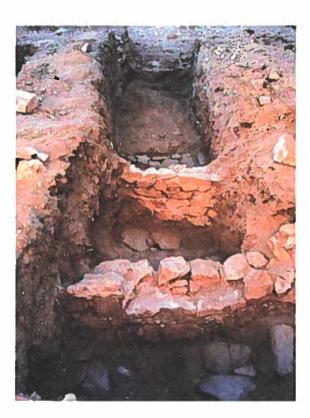




Zanja 2.- Con un tamaño de 15 metros de largo por 2 de ancho y una profundidad media de 2,30 m. Se trazó, paralela a la anterior, con orientación Norte-Sur, estando limitado su extremo sur por la muralla que rodea la villa. En su extremo norte aparecen los restos de un muro de un edificio construido sobre la necrópolis, que atraviesa la zanja de Este a Oeste. Los niveles de relleno tienen una composición similar a la zanja 1, habiéndose documentado en su base cinco tumbas (nº inv. 2, 3, 4, 5 y 6) excavadas en la roca y cubiertas con varias lajas de piedra de características similares a la descrita en la zanja anterior. No se ha excavado el interior de ninguna de ellas. En el perfil Este, sobre la tumba 6 aparece cortada una tumba (nº inv. 10) con restos en sus laterales de ladrillos y argamasa, donde se ha recogido una moneda (Cornado de Juan II) que la fecha en la primera mitad del siglo XV.

D Ð D D 5 D D D D D D Ð D D D D D D D D D D D D D Ð D D D Ð D D D

Zanja 3.- Con un tamaño de 16 metros de largo por 2 de ancho y una profundidad media de 2,10 m. Se trazó, paralela a las anteriores, con orientación Norte-Sur, estando limitado su extremo Sur por el lienzo de muralla que rodea la villa. En su extremo Norte aparecen dos muros de un edificio los restos de construido sobre la necrópolis, que atraviesan la zanja de Este a Oeste. Los niveles de relleno tienen una composición similar a la zanja 1, habiéndose documentado en su base cinco tumbas (nº inv. 7, 8, 9, 11 y 12) excavadas en la roca y cubiertas con varias lajas de piedra de características similares a la descrita en la zanja anterior. No se ha excavado el interior de ninguna de ellas. Junto a la muralla se ha vaciado un pozo excavado en la roca de 3,80 metros de profundidad, que ha proporcionado en el relleno más próximo a su base materiales arqueológicos del siglo XIV-XV, entre ellos un fragmento de cerámica levantina de Manises o Paterna. Talladas en la roca aparecen varias



pates o agujeros para acceder al interior del pozo y realizar su limpieza.



Zanja 4.- Con un tamaño de seis metros de largo por 2 de ancho y una profundidad media de 1,40 m. Se trazó perpendicular a fas 3 anteriores, con orientación Este-Oeste, paralelo a la iglesia. Consta de un relleno de tierra de color grisáceo bastante pulverulento (U.E. 212), la roca natural de base buza de Oeste a Este, apareciendo en esta ultima zona los rellenos más potentes. Comparte límite con la zanja 3 en el muro que corre en su perfil Sur (U.E. 137) Hemos documentado en su base siete tumbas (nº inv. 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19) de similares características a las aparecidas en las zanjas anteriores. No se ha excavado el interior de ninguna de ellas. La construcción del muro citado, así como algunas remociones posteriores han afectado a las lajas de cubierta de algunas tumbas.

5.2.- EXCAVACIÓN EN ÁREA

0900

D

D

D

D

D

D

DDDD

þ

D

こうきうこう

D

La zona oeste de la plaza de Angelines Paino se ha excavado en extensión. Se han retirado con medios mecánicos los rellenos superiores continuándose la excavación con medios manuales de los niveles arqueológicamente fértiles. El listado de Unidades Estratigráficas se presenta en un punto aparte para su mejor consulta. El resultado de los trabajos en esta zona ha sido la documentación de cuarenta y cinco estructuras de enterramiento.



INFORME FINAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA PLAZA DE ANGELINES PAINO EN BUITRAGO DEL LOZOYA (MADRID)

Dirección General de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Deportes. Comunidad de Madrid

Para una mayor claridad hemos dividido esta zona en cuatro sectores:

- Sector Oeste: Una vez retirado el nivel superficial (U.E. 167), la roca natural aparece a unos 0,40 m de profundidad, buzando ligeramente hacia el Este. Se han documentado un total de



veintidós tumbas v los restos de un pequeño muro que corre en dirección Este-Oeste (U.E. 141). Diecinueve de las tumbas (nº 20, 21, 22, 23, 24, 24 bis, 25, 26, 27, 27 bis, 28, 30, 31, 32, 33, 38, 42, 48 y 49) corresponden a estructuras excavadas en la roca natural, seguramente de forma antropomorfa, siguiendo el modelo de la nº 30. aparecida en la zanja realizada en 2004 por Iberdrola, que se cubren con laias de piedra de

gneis de la zona. Resaltar dentro de este grupo la tumba 26, que cuenta con dos piedras hincadas, una en su cabecera (lado Oeste) y otra en sus pies (lado Este), señalando su ubicación, así como las tumbas 27, 27 bis, 32, 33 y 38, con una piedra hincada colocada en su cabecera, con la misma finalidad. Como ya comentamos para la tumba 1 la cronología de estos enterramientos se sitúa por su tipología constructiva en el siglo XII.

Sobre este grupo se construyen posteriormente la tumbas 29, realizada con piedras pequeñas, ladrillo y argamasa, cubierta asimismo con lajas de piedra, y la 34 y 36 construidas con piedras de mayor tamaño unidas con argamasa de cal.

Cortando varias de las tumbas de este sector (48 y 49) se asientan los muros exteriores de la iglesia de Santa María del Castillo, indicándonos su construcción posterior a la realización de los enterramientos.

þ D Ð D D Ð D D D D D D D D D D D D D b þ þ D b B Ð D D ď D Đ D

> D D

- Sector Noroeste: La roca natural mantiene una profundidad similar al anterior, unos 0,50 m. buzando hacia el Sur. Se han documentado en este sector un total de once tumbas, los restos de un muro de piedras sin trabajar unidas con argamasa (U.E. 207) que corre en dirección Norte- Sur. otro muro construido con piedras y ladrillo (U.E. 211) en dirección Este-Oeste, así como un contrafuerte de la iglesia (U.E. 219) realizado con cal y canto. Estas estructuras constructivas se levantan



cortando las tumbas del sector. La tipología constructiva de las tumbas 35, 43, 44, 45, 46, 60, 61 y 62 corresponden a las descritas en el sector anterior, como excavadas en la roca, antropomorfas y cubiertas de lajas. Excepto la 45 que se mantiene intacta, el resto ha sido afectado en mayor medida por la construcción de los muros y el contrafuerte señalado. Esto ha supuesto la perdida de sus lajas de cubierta y en algunos casos el vaciado y revuelto de la tumba. Excavamos la tumba 46 realizándose el estudio antropológico de su ocupante.

Posteriormente sobre las tumbas 60 y 62, se realizan los enterramientos 57, 58 y 59, que son afectados a su vez por la construcción de dos muros (U.E. 211 y 278). En los rellenos relacionados con estas estructuras (U.E. 193 y 220) hemos recogido varias monedas fechadas en los siglos XIV y XV.

- Sector Centro: En este sector ha aparecido un interesante relleno (U.E. 202) en el que



hemos recogido una docena de monedas de los siglos XIV y XV (nº inv. 54 a 65) así como otros materiales arqueológicos. Finalizados los plazos de la excavación no se pudieron completar los trabajos de este sector hasta la roca natural. Hemos documentado cuatro enterramientos (nº 37, 39, 40 y 41) de los que hemos denominado sin estructura, es decir realizados mediante un simple agujero en el relleno de tierra, no habiéndose hallado restos de cubiertas. En el centro

del sector aparece una estructura rectangular de ladrillos (U.E. 257), rota por uno de los enterramientos, a la que no hemos podido asignar una funcionalidad determinada.

- Sector Suroeste:

つきりりりつ

)

þ

þ

5

Ď

D

)

þ

5

)

9000

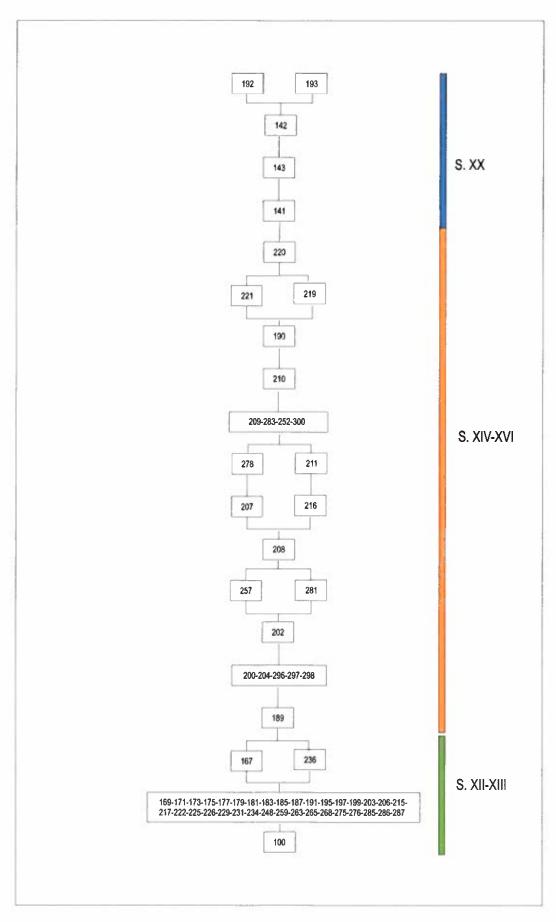
Aquí el buzamiento de la roca es mayor hacia el Sureste, por lo que el relleno que encontramos (U.E. 236) alcanza ya más de un metro de potencia sobre la roca natural. Se han documentado un total de ocho enterramientos (nº 47, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56) de tipología similar a los asignados al siglo XII en los restantes sectores y zanjas. Al no aparecer las lajas de cubierta, se han excavado las tumbas 51 y 53, realizándose el estudio



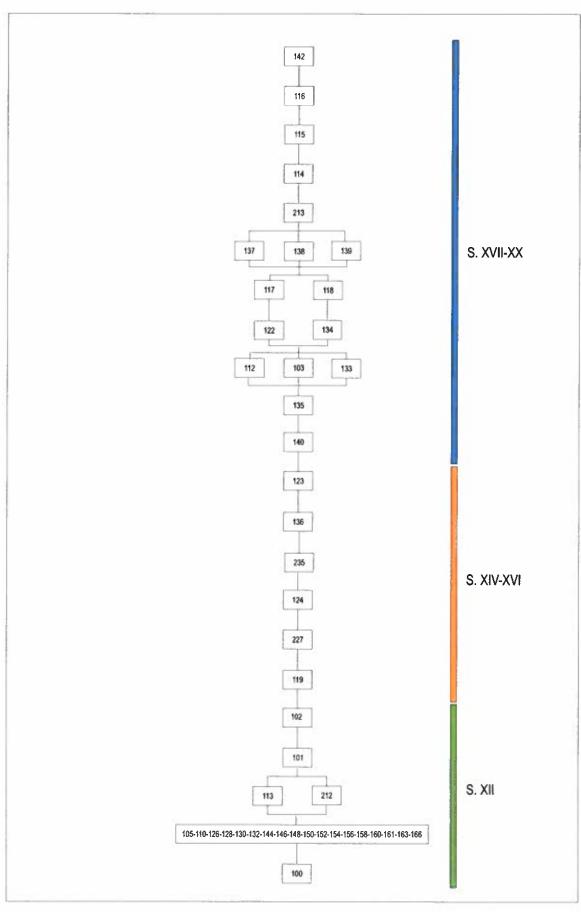
antropológico de los individuos allí depositados.

Č

þ



MATRIZ HARRIS. Zona excavación en área.



MATRIZ HARRIS. Zanjas.

U. E.	U. E. TUMBA	DESCRIPCION	SECTOR	RELACIONES
100		Roca natural	Todos	
101	The state of the s	Cimentación muralla.	Zania 1	Cubre a 100.
102		Lienzo de muralla.	Zanjas 1-2-3	Cubre a 101. Se le adosa 113, 115, 116 v 142.
103		Zanja de cimentacion muro 112	Zanja 2	Corta a 113. Relleno por 112 y 133.
104	~	Lajas de cubierta	Zanja 1	The second secon
105	_	Tumba antropomorfa excavada en la roca.	Zanja 1	Ver ficha
106	1	Relleno tierra marrón oscura filtrada entre la cubierta.	Zanja 1	
107	-	Huesos de reduccion en el extremo Oeste de la tumba.	Zanja 1	
108	2	Lajas de cubierta	Zanja 2	
109	1	Individuo (estudio antropológico)	Zanja 1	- Parameter Advantage Adva
110	2	Tumba excavada en la roca	Zanja 2	Ver ficha
111	-	Relleno arenoso de grano fino aportado a la tumba.	Zanja 1	The state of the s
112		Muro de piedras sin trabajar unidas con argamasa. Extremo Sur. 0,40 m. pot. Zanja	Zanja 2	Rellena a 103, corta a 113, cubierto por 142.
113		Relleno de tierra compacta con manchas de cal, restos de huesos y tejas,		Cubre a 100 y tumbas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9,
		bastante limpio de piedras. Material arqueológico.	Zanjas 1-2-3	cortado por 112, 122 y tumba10, cubierto por 142.
114		Nivel de ceniza en la zona sur.	Zanja 2	Cubre a 113, es cubierto por 142.
115		Agrupamiento desordenado de huesos. 0,20 m. potencia.	Zanja 1 y 2.	
116		Nivel de tejas rotas.	Zanja 2	Cubre a 115, es cubierto por 142.
117		Tierra marrón oscura compacta con fragmentos de cal y restos de huesos.	Zanja 1 y 2	Cubre a 100, cubierto por 115, se adosa a 102.
118		Nivel de arena amarillenta, preparacion solado vivienda. 0,07 m. potencia.	Zanja 1,2 y 3	Cubre a 113, es cubierto por 142.
119	10	Tumba con ladrillos y argamasa	Zanja 2	Ver ficha
120	10	Relleno de tierra oscura suelta con raices. Material arqueológico.	Zanja 2	Mark Addition of the Control of the
121	10	Individuo. Huesos recogidos.	Zanja 2	THE
122		Muro de piedras sin trabajar unidas con argamasa. Extremo Norte. 0,50 m pd Zanja	Zanja 2 y 3	Corta a 113, rellena a 134, cubre la tumba 7 y 11.
123		Relleno de tierra grisacea y escombros del pozo 124. 1,50 m. potencia.		Cubre a 136, rellena a 124, cubierto por 296.
		Material arqueológico.	Zanja 3	THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY ADDRESS OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY ADDRESS OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY ADDRESS OF TH
124		Pozo. 3,80 m profundidad.	Zanja 3	Corta a 100, relleno por 123, 136 y 235.
125	9	Lajas de cubierta	Zanja 2	
126	9	Tumba excavada en la roca	Zanja 2	Ver ficha
127	2	Lajas de cubierta	Zanja 2	
128	2	Tumba excavada en la roca	Zanja 2	Ver ficha
129	4	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	Zanja 2	
130		a excavada en la roca	Zanja 2	Ver ficha
131	က	Laias de cubierta	Zanja 2	

132	က	Tumba excavada en la roca	Zanja 2	Ver ficha
133		Relleno de piedras base del muro 112	Zanja 2	Rellena a 103, cubierto por 112.
134		Zanja de cimentacion muro 122	Zanja 2 y 3	Relleno por 122, corta la tumba 10.
135		Relleno de tierra suelta con escombros y cal.	Zanja 3	Cubierto por 140, cubre a 123 y 100.
136		Relleno del pozo124, tierra fina limpia de piedras con huesos y fragmentos		
		cerámicos. 1 m. potencia. Material arqueológico.	Zanja 3	Cubre a 235, rellena a 124, cubierto por 123.
137		Muro de piedras sin trabajar unidas con argamasa de cal. 0,40 m potencia	Zanja 3 y 4	Corta a 113, rellena a 138, cubre la tumba 12 y13.
138		Zanja de cimentación del muro 137	Zanja 3	Relleno por 137 y 139, corta a 212.
139		Relleno de la zanja 138	Zanja 3	Rellena a 137, corta a 212.
140		Nivel de cal	Zanja 3	Cubre a 135, cubierto por 113.
141		Muro de piedras sin trabajar. Dirección E-O. 0,50 m. potencia.	Oeste	Cubre tumba 23, corta a 167.
142		Nivel superficial de tierra vegetal. 0,25-0,30 m de potencia.	Todo	
143		Fina capa de huesos rotos. 0,10-0,20 m potencia.	Oeste	Cubre a 167.
144	7	Tumba excavada en la roca	Zanja 3	Ver ficha
145	00	Lajas de cubierta	Zanja 3	
146	Φ	Tumba excavada en la roca	Zanja 3	Ver ficha
147	6	Lajas de cubierta	Zanja 3	
148	6	Tumba excavada en la roca	Zanja 3	Ver ficha
149	11	Lajas de cubierta	Zanja 3	
150	11	Tumba excavada en la roca	Zanja 3	Ver ficha
151	12	Lajas de cubierta	Zanja 3	
152	12	Tumba excavada en la roca	Zanja 3	Ver ficha
153	13	Lajas de cubierta	Zanja 4	
154	13	Tumba excavada en la roca	Zanja 4	Ver ficha
155	14	Lajas de cubierta	Zanja 4	
156	14	Tumba excavada en la roca	Zanja 4	Ver ficha
157	15	Lajas de cubierta	Zanja 4	
158	15	Tumba excavada en la roca	Zanja 4	Ver ficha
159	16	Lajas de cubierta	Zanja 4	
160	16	Tumba excavada en la roca	Zanja 4	Ver ficha
161	17	Tumba excavada en la roca	Zanja 4	Ver ficha
162	17	Relleno tierra marrón oscura filtrada entre la cubierta.	Zanja 4	
163	18	Tumba excavada en la roca	Zanja 4	Ver ficha
164	18	Relleno tierra marrón oscura filtrada entre la cubierta.	Zanja 4	
165	19	Lajas de cubierta	Zanja 4	
166	19	Tumba excavada en la roca	Zanja 4	Ver ficha

0		Relieno de tierra marrón clara y escombros. 0,40 m pot. Mat. Arqueológico	Oeste	
168	20	Lajas de cubierta	Oeste	
169	20	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
170	21	Lajas de cubierta	Oeste	
171	21	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
172	22	Lajas de cubierta	Oeste	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O
173		Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
174		Lajas de cubierta	Oeste	The state of the s
175	23	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
176		Lajas de cubierta	Oeste	
177	24	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
178	24bis	Lajas de cubierta	Oeste	ADDRESS.
179	24bis	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
180	25	Lajas de cubierta	Oeste	
181	25	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
182	26	Lajas de cubierta	Oeste	
183	26	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
184	27	Lajas de cubierta	Oeste	
185	27	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
186	28	Lajas de cubierta	Oeste	
187	28	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
188 88	29	Lajas de cubierta	Oeste	The state of the s
189 89	29	Tumba de piedra, ladrillo y argamasa	Oeste	Ver ficha
190		Relleno de tierra marrón clara compactado	Centro	Cubre a 202 y 208, cubierto por 246.
191	30	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
192		Zanja realizada por Iberdrola en 2004	Oeste y NO	
193		Relleno zanja 192, arena de río y tierra vegetal. Material arqueológico.	Oeste y NO	
194	31	Lajas de cubierta	Oeste	
195	31	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
196	32	Lajas de cubierta	Oeste	
197	32	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
198	33	Lajas de cubierta	Oeste	
199	33	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
200		Tumba de piedras con argamasa	Oeste	Ver ficha
201	34	Relleno de tierra orgánica con restos de cal.	Oeste	
202		Relleno de tierra marrón clara con restos de fejas, buesos y cal		Cubiado por 208 y 100 Cadada por T 27 40 y 44

		I, IO III. de potencia, Iviaterial arqueologico.	Centro	
203	35	Tumba excavada en la roca	Noroeste	Verficha
204	36	Tumba de piedras con argamasa	Oeste	Verficha
205	27bis	Lajas de cubierta	Oeste	
206	27bis	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
207		Muro de piedras sin trabajar unidas con argamasa. Dirección N-S.		Se le adosa 216, corta a T 34 y 36, cubre a T 38,
		0,60 m. de potencia.	Centro	42 y 47, cortado por 192 y 193, se adosa a 221.
208		Mancha de cal	Centro	Cubre a 202 y 257, cortado por T 37, 40 y 41.
209	37	Tumba sin estructura.	Centro	Ver ficha
210		Grupo de piedras de gran tamaño sin colocar o caidas.	Oeste	Se adosa a 207, cubre a T 47.
211		Muro de piedras sin trabajar y ladrillos con argamasa. E-O. 0,60 m. pot.	Centro	Se le adosa 202, cubierto por T 39.
212		Relleno de tierra grisacea pulverulenta. 1,60 m pot. Material arqueológico	Centro y Z4	Cubre a tumbas de Z4, cubierto por 202 y 208.
213		Relleno entre muros 137 y 122. Tierra suelta y escombros. 0,90 m poten.	Zanja 3	Cubre a T 11 y 12, cubierto por 142.
214	42	Lajas de cubierta	Oeste	
215	42	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
216		Revoco de cal del muro 207	Centro	Se adosa a 207, se le adosa 202
217		Tumba excavada en la roca	Noroeste	Ver ficha
218	39	Individuo. Huesos recogidos.	Centro	
219		Contrafuerte iglesia, cuadrangular de cal y canto. 1 x 1 x 1 m.	Noroeste	Cubre a T 35 y 44, se adosa a 221.
220		Relleno de tierra oscura revuelta con huesos. Al Este del contrafuerte 219.		Se adosa a 219 y 211. Cubre T 57, 58, 59, 60 y 62.
		0,60 m de potencia. Material arqueológico.	Noroeste	cortado por 192 y 193.
221		Estructura de cimentacion de la pared sur de la iglesia. Cal y canto.		Cubre a 100, corta a T 48 y 49
		Potencia variable de 0,30 a 0,60 m.	Noroeste	
222	48	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
223	49	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
224	43	Lajas de cubierta	Noroeste	
225	43	Tumba excavada en la roca	Noroeste	Ver ficha
226	44	Tumba excavada en la roca	Noroeste	Ver ficha
227	10	Vaciado para la tumba	Zanja 2	Ver ficha
228		Lajas de cubierta	Noroeste	
229	45	Tumba excavada en la roca	Noroeste	Ver ficha
230	53	Relleno de tierra marrón oscura filtrada entre la cubierta.	Suroeste	
231	46	Tumba excavada en la roca	Noroeste	Ver ficha
232	46	Relleno de tierra marrón oscura filtrada entre la cubierta.	Noroeste	
233	47	Lajas de cubierta	Suroeste	
234	47	Timba excessed on le coce	Curopeto	0403.40

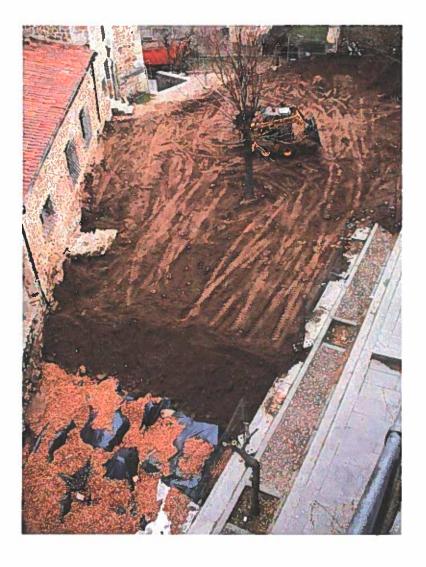
235		Relieno del pozo 124, cascotes, piedras y ladrillos. 1,30 m potencia		Cubierto por 136, rellena a 124.
		Material arqueológico.	Zanja 3	
236		Relleno de tierra muy compactada, amarillento. 0,80- 1 m potencia		Cubre T 20, 21, 26, 33, 47, 50, 51, 52, 53, 54 y 55.
		Material arqueológico.	Suroeste	
237	56	Relleno de tierra marrón oscura filtrada entre la cubierta. Material arqueol.	Oeste	
238	26	Relleno arenoso de grano fino aportado a la tumba.	Oeste	
239	26	Individuo. Huesos recogidos.	Oeste	Manufacture of the Control of the Co
240	26	Huesos de reduccion en el extremo Oeste de la tumba. Huesos recogidos	Oeste	The state of the s
241	27	Laja vertical de separación con la tumba 27 bis.	Oeste	
242	13	Relieno de tierra marrón oscura filtrada entre la cubierta.	Zanja 4	TOTAL STATE OF THE
243	46	Individuo. Estudio antropológico.	Noroeste	The state of the s
244	7	Lajas de cubierta	Zanja 3	Training and the state of the s
245	34	Individuo. Huesos recogidos.	Oeste	Transfer of the state of the st
246	37	Relleno de tierra grisacea muy pulverulento. Material arqueológico.	Centro	T T T T T T T T T T T T T T T T T T T
247	38	Lajas de cubierta	Oeste	The state of the s
248	38	Tumba excavada en la roca	Oeste	Ver ficha
249	51	Individuo. Estudio antropológico.	Suroeste	
250	40	Relleno de tierra poco compactada, marrón clara con puntos de cal.	Centro	
251	40	Individuo. Huesos recogidos.	Centro	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O
252	40	Tumba sin estructura.	Centro	Ver ficha
253	53	Individuo. Estudio antropológico.	Suroeste	
254	14	Relieno de tierra marrón oscura filtrada entre la cubierta.	Zanja 4	CANAL SEPT
226	46	Relieno arenoso de grano fino aportado a la tumba.	Centro	
257		Estructura rectangular de ladrillos. 0,75 x 0,50.	Centro	Cubierto por 108, cubre a 202, cortado por T 40.
258	51	Lajas de cubierta	Suroeste	
259	51	Tumba excavada en la roca	Suroeste	Ver ficha
260	21	Relleno de tierra marrón oscura filtrada entre la cubierta. Material arqueol.	Suroeste	
261	51	Relleno arenoso de grano fino aportado a la tumba.	Suroeste	
262	20	Lajas de cubierta	Suroeste	
263	20	Tumba excavada en la roca	Suroeste	Ver ficha
264	52	Lajas de cubierta	Suroeste	
265	53	Tumba excavada en la roca	Suroeste	Ver ficha
266	53	Relleno arenoso de grano fino aportado a la tumba.	Suroeste	
267	54	Lajas de cubierta	Suroeste	
268	54	Tumba excavada en la roca	Suroeste	Ver ficha
269	56	Individuo Huesos recogidos	Surpeste	

2/0	5/	Individuo. Junto con tumba 59.	Noroeste	
271	57	Relleno orgánico oscuro aportado a la tumba	Noroeste	
272	58	Individuo. Huesos recogidos.	Noroeste	
273	58	Relleno orgánico oscuro aportado a la tumba	Noroeste	
274	59	Individuo. Huesos recogidos. Junto con tumba 57	Noroeste	The state of the s
275	60	Tumba excavada en la roca	Noroeste	Ver ficha
276	55	Tumba excavada en la roca	Suroeste	Ver ficha
277	55	Relleno de tierra marrón oscura filtrada entre la cubierta.	Suroeste	
278		Resto de muro de grandes piedras, dirección E-O.		Cubierto por 208 y 190, se adosa a 207, corta a
			Centro	T 57 y 59.
279	36	Individuo. No recogido	Oeste	
280	36	Relieno de tierra oscura con restos de cal	Oeste	
281		Grupo de ladrillos reutilizados	Centro	Cubre a 212, cubierto por 208, cortado por T 37.
282	37	Individuo. No recogido.	Centro	
283	39	Tumba sin estructura.	Centro	Ver ficha
284	41	Individuo. No recogido.	Centro	TO THE
285	56	Tumba excavada en la roca	Suroeste	Ver ficha
286	52	Tumba excavada en la roca	Suroeste	Ver ficha
287	62	Tumba excavada en la roca	Noroeste	Ver ficha
288	62	Lajas de cubierta	Noroeste	
289	27	Piedra hincada señalización de tumba, lado O.	Oeste	
_	27 bis	Piedra hincada señalización de tumba, lado O.	Oeste	
291	26	Piedra hincada señalización de tumba, lado O.	Oeste	
292	26	Piedra hincada señalización de tumba, lado E.	Oeste	
293	33	Piedra hincada señalización de tumba, lado O.	Oeste	
294	38	Piedra hincada señalización de tumba, lado O.	Oeste	
295	32	Piedra hincada señalización de tumba, lado O.	Oeste	
296	57	Tumba sin estructura.	Noroeste	Ver ficha
297	58	Tumba sin estructura.	Noroeste	Ver ficha
298	59	Tumba sin estructura.	Noroeste	Ver ficha
299	59	Relleno orgánico oscuro aportado a la tumba	Noroeste	
300	41	Tumba sin estructura.	Centro	Ver ficha
301	41	Relieno de tierra grisacea muy pulverulento.	Centro	The state of the s

INFORME FINAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA PLAZA DE ANGELINES PAINO EN BUITRAGO DEL LOZOYA (MADRID)
Dirección General de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Deportes. Comunidad de Madrid

5.4.- PROTECCIÓN Y TAPADO DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS.

Una vez concluidos los trabajos de excavación arqueológica previstos en esta campaña y recogida toda la información topográfica, planimétrica y fotográfica, procedimos a la protección y tapado de las estructuras arqueológicas aparecidas. Tanto en las cuatro zanjas como en la zona excavada en extensión se cubrieron los restos con geotextil y lamina de pvc sobre la que se extendió una capa de grava de tamaño mediano. Finalmente se distribuyó por la plaza la tierra extraída de la propia excavación arqueológica, nivelándola y limpiándola de piedras, para su adecuación al tránsito peatonal.



D 5 D D D D Đ D D D D D D D D D D D D

D

D

D

Ð

5.5.- LAS TUMBAS, CARACTERIZACIÓN Y RITUAL

5.5.1.- Descripción de las estructuras funerarias

Para el análisis y estudio arqueológico de los restos descubiertos en la plaza de Angelines Paino de Buitrago del Lozoya procedemos, a continuación, a resumir las características básicas de las sepulturas, para después enmarcarlas en los estudios arqueológicos generales sobre las necrópolis medievales excavadas en roca y establecer paralelos con otros yacimientos excavados, tanto en la provincia de Madrid, como en el resto de la Península, mencionando los casos más significativos.

La descripción pormenorizada de los restos excavados en la actuación arqueológica que aquí se presenta, se trata individualizadamente para cada una de las tumbas en su ficha correspondiente. La mayoría de las sepulturas halladas presentan las siguientes características:

- Tumbas excavadas en la roca natural (gneis), en sentido horizontal.
- Forma antropomorfa simétrica, con la cabeza diferenciada (de forma redondeada) y situada en el eje longitudinal, de lados rectos y de sección vertical convergentes hacia los pies (éstos rectos), de base plana horizontal.
- Disposición agrupada, con varios casos significativos de relación familiar (sepulturas infantiles anexas a sepulturas de adulto, seguramente madre-hijo/a).
- Posible relación con la iglesia adyacente, o más bien con una fase o construcción anterior¹,
- Relación horizontal entre las sepulturas, apreciándose cierta acumulación o concentración y constituyendo una auténtica necrópolis o cementerio,
- Reutilización y continuación del uso sagrado del espacio debido a la presencia de algunos casos característicos y específicos de superposición de tumbas.
- Esquema cristiano en la orientación de las tumbas, en sentido O-E (pies al Este, cabeza al Oeste mirando hacia Levante).
- Cubiertas polilíticas compuestas por lajas o losas irregulares planas en sentido horizontal transversal a la fosa, trabadas en seco y superpuestas unas a otras, encajadas en un entalle lateral a la fosa.
- Presencia significativa de estelas en disposición vertical, señalando la localización de la tumba, tanto en la cabecera como en los pies (ésta un poco más pequeña).
- Disposición del individuo (esqueleto), en decúbito supino (boca arriba mirando al cielo), con las piernas estiradas paralelas y los brazos doblados o plegados sobre el pecho.
- Escasez o práctica ausencia de ajuar funerario.

¹ La iglesia de Santa María del Castillo de Buitrago, se levanta en estilo gótico-mudéjar, aunque podría haber aprovechado el emplazamiento de un edificio religioso anterior siguiendo la costumbre de amortizar y continuar la ritualidad previa existente.

Þ

OOD

D

B

D

D

Ð

D

D

D

D

D

D

b

Ð

b

D

b

D

D

D

b

D

þ

000

þ

D

)

þ

þ

DO

þ

D

)

D

0

つつ

5.5.2.- Antecedentes arqueológicos de las tumbas antropomorfas excavadas en roca.

En Europa existen ejemplos de tumbas excavadas en roca de tipo antropomorfo en la región de Occitània en Francia (MARTORELL I PEÑA, 1879), y en el norte de Italia, así como en la región de Tracia en Grecia. Una moneda del siglo XI encontrada por M. MOURET en el túmulo de Saint Bauzille d'Esclatian (monasterio cerca de Bèziers), dataría las tumbas antropomorfas descubiertas allí. Más al norte también aparecen en Suecia (ROTH, 1973), fechadas en torno al siglo XII, y más tardías en Inglaterra (PLATT, 1978), donde se fecha en el año 1255 la tumba del arzobispo de York. Se demuestra así, que este tipo de tumbas no es un fenómeno únicamente ibérico sino que se relaciona con el tipo de cultura que se extiende por Europa en la Alta Edad Media. En Portugal (JORGE BARROCA, 1987 y PITA, MAGUSTO e FÉLIX 1995), se han documentado y estudiado paralelos de tumbas excavadas en roca, en el valle del Tajo y en la región de Tras-os-Montes, datables entre los siglos VIII-XI, con un modelo disperso diferente al catalán y castellano.

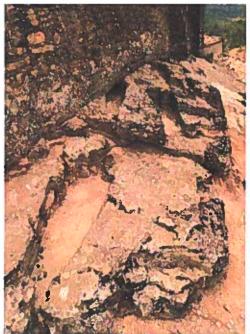
En España las tumbas antropomorfas excavadas en roca se han denominado *olerdolanas* por el descubrimiento de este tipo de sepulturas por primera vez en Cataluña, en Sant Miquel de Olérdola (Olérdola, Barcelona) (MILA FONTANALS, 1855), atribuibles a época medieval (DEL CASTILLO, 1970 y BOTET Y SISO, 1899), hacia el siglo X una vez conquistado el territorio por los reinos cristianos. Otros autores establecen un arco cronológico para este tipo de tumbas entre los siglos VIII y XI (RIU, 1982) y ZAMORA, 1979). La tumba excavada en roca en el claustro del Monasterio de Silos (Burgos) para enterrar a Santo Domingo es la única fechada (su muerte se data en 1073), señalando un tipo de sepultura existente (tumba biforme de caja trapezoidal y antropomorfa con cabecera en arco de herradura). No obstante, no existe uniformidad ni seguridad respecto a una cronología exacta de las tumbas excavadas en roca, pudiendo establecerse una secuencia entre los siglos VIII y XII, desde las fosas simples de *bañera* (s. VIII-IX), pasando por un proceso de antropomorfización (oquedad occipital, inicio de diferenciación de cabecera y hombros) o tumbas biformes de caja de bañera y antropomorfas en el interior (s. IX-X), después ya antropomorfas o de forma trapezoidal y rectangular (s. X-XI), hasta los nichos, las tumbas de lajas y los sarcófagos exentos (s. XII-XII).

El término de olerdolana para las tumbas antropomorfas lo propaga ALBERTO DEL CASTILLO², en sus excavaciones en Cataluña, Soria, Burgos y Logroño. Continuando sus trabajos, las principales investigaciones arqueológicas relacionadas con las tumbas excavadas en roca se podrían dividir o clasificar por regiones y autores: Cataluña: M. RIU y sus alumnos, Aragón: M. A. BIELSA, Cantabria-Palencia: M. CARRIÓN IRÚN y M. A. GARCÍA GUINEA, Soria: C. DE LA CASA, Burgos: F: REYES, Segovia: M. A. GOLVANO HERRERO...

El primer yacimiento excavado de este tipo es el Castellet de Viver (Viver i Serrateix, Barcelona), por A. DEL CASTILLO, donde se atestiguan los factores que caracterizan estas necrópolis (agrupación de tumbas por edades, separados los individuos adultos de los infantiles, formas trapezoidales de las fosas, con hombros marcados y encaje para la cabeza, encajes tallados para la cubierta, escasez de ajuar, orientación hacia Levante, relación con algún edificio de carácter religioso); el autor lo data hacia el s. X, en un momento relacionado con la repoblación del territorio. En la excavación de la necrópolis de Santa Creu del Jutglar (Olost, Barcelona), el mismo autor establece

² Creador de la escuela de arqueología medieval de Barcelona y pionero en el estudio de estas sepulturas.

una cronología relativa debido a la superposición de distintos niveles y tipos de tumbas; de esta manera se propone la mayor antigüedad de las tumbas olerdolanas excavadas en roca (tanto antropomorfas como de *bañera*), respecto a las tumbas de cista de forma rectangular (de paredes de lajas verticales) con piedras colocadas a ambos lados de la cabeza (eco del encaje de la cabecera de las tumbas antropomorfas); también más recientes serían las tumbas que presentan estelas (en forma de piedra vertical alargada). En la mayoría de las necrópolis excavadas por A. DEL CASTILLO en Cataluña y Levante se documenta un sistema llamado Oriental en el que la cabeza de las fosas antropomorfas presenta un encaje de forma trapezoidal o de lados rectilíneos, y agrupaciones de tumbas por edades, diferente al sistema atestiguado en Navarra y Castilla, denominado Occidental, y que se caracteriza por agrupaciones por familias y encajes para la cabeza en forma de arco de herradura. Otros autores (C. DE LA CASA, J. BOLÓS y M. PAGÉS) explican esta diferenciación por motivos de evolución cronológica y no geográfica.



D

Э

5

D

5

b

Ð

Ð

b

b

D

Э

9

þ

ゆつつつ

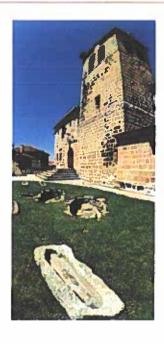
Necrópolis de Uncastillo

En Aragón (BIELSA, 1973) una de las necrópolis de tumbas antropomorfas excavadas en roca más importante es la de San Juan de Uncastillo (Cinco Villas, Zaragoza) con más de 65 tumbas con cabeza en arco de herradura alrededor de una posible iglesia prerrománica anterior a la actual, cuya construcción se desligó del uso como necrópolis, de parte del lugar; se relaciona su ocupación con el proceso de la conquista cristiana. Los sepulcros de Alcañiz el Viejo (Alcañiz, Teruel), más tardíos, se sitúan cronológicamente en la repoblación del s. XII.

En el Norte (País Vasco y Cantabria) (CARRIÓN IRÚN y GARCÍA GUINEA, 1968 y LOYOLA y ANDRIO, 1973), aparecen tumbas excavadas en roca bajo muros de iglesias románicas, situándose a finales del siglo XI las cuevas o eremitorios de Álava y Burgos, que contienen tumbas de bañera ٧ nicho, relacionándose con épocas de repoblación.

advirtiéndose influencias visigóticas (la forma simple de *bañera*) y mozárabes (nichos) y dando una cronología de los siglos IX-XI. Ejemplos en esta zona son las necrópolis de Las Sepulturas (83 tumbas) o Santa Eulalia (56), ambas en Labastida (Álava) y de Santa María de la Piscina (53) en Haro (Logroño), datables hacia el siglo X en momentos de repoblación.

Es en Castilla (CASTILLO, 1972 y CASA MARTÍNEZ, 1992) donde se localiza la mayor densidad en el número de necrópolis de este tipo, relacionadas con momentos de repoblación y con poblaciones ganaderas. La primera que fue excavada sistemáticamente fue la de Duruelo de la Sierra (Soria) con más de 145 tumbas (29 antropomorfas) en relación con un templo prerrománico y con momentos de repoblación, datadas entre siglos IX y XI. También del siglo IX-X dataría la necrópolis de Regumiel de la Sierra (Salas de los Infantes, Burgos), con 98 tumbas excavadas en roca (86 de las cuales son antropomorfas).



Ð

D

Þ

D

D

Ð

D

D

þ

0000

D

D

0000

0

þ

D

りつりつりつつつう

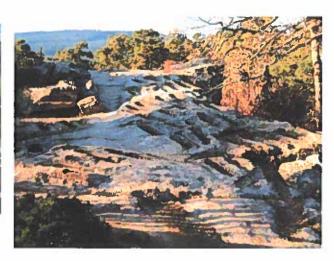


Necrópolis de Duruelo (izquierda) y de Regumiel (arriba).

Una de las más importantes es la necrópolis de Revenga (Salas de los Infantes, Burgos), con 130 tumbas excavadas en roca (88 antropomorfas de cabecera redondeada en arco de herradura con reborde y sistema de desviación de agua), con agrupaciones por familias y grupos infantiles más cercanos al edificio religioso relacionado. La necrópolis de Cuyacabras (Quintanar de la Sierra, Burgos) cuenta con 170 tumbas, en gran número antropomorfas (48), y otras de simples u ovaladas (de bañera), con rebordes y canales, con agrupaciones por familias. Las dos últimas datarían del siglo X-XI.



Necrópolis de Revenga (arriba) y de Cuyacabras (derecha).



Una de las más extensas es la necrópolis de Villanueva de Soportilla (Miranda de Ebro, Burgos) con más de 275 tumbas (79 antropomorfas) datada entre siglos IX (tumbas de bañera) y XII (de lajas).

En la zona de Madrid, como paralelos para las tumbas de Buitrago, se conocen algunos enterramientos en zonas de la Sierra (LARRÉN IZQUIERDO y ABAD CASTRO, 1981), excavados en roca, de tipos antropomorfos y considerables como altomedievales o posteriores; se localizan en los términos de El Boalo (Cerrillo del Rebollar o de la Ermita), Cerceda, Becerril, y Collado Villalba. Existen varios ejemplos de necrópolis cercanas a núcleos rurales fechados en época hispanovisigoda (poblados como el de Cancho del Confesionario (CABALLERO y MEGÍAS,1977), en Manzanares el Real), en relación con el control de los pasos ganaderos en zona de pequeña trashumancia local, posiblemente desde Segovia. En La Cabrera, en la ladera del Cerro de La Cabeza o El Mojón (MONTEJANO MONTERO, 1989 y YÁÑEZ et al., 1994), existe un caso de tumba antropomorfa excavada en roca, junto a tumbas de lajas consideradas visigóticas y fechadas hacia el s. VII-VIII. En Colmenar Viejo, en las necrópolis de Ntra. Sra. de los Remedios y de la Fuente del Moro (COLMENAREJO,1987), también conviven sepulturas excavadas en roca, incluyendo variedades tipológicas, con otras de cista, encontrándose algún material cerámico considerado visigodo y una hebilla de cinturón de morfología bizantina, datándose en los siglos VI-VII. Uno de los conjuntos funerarios más numerosos de la región es el de Sieteiglesias³, muy próximo a Buitrago del Lozoya, en el término de Lozoyuela-Las Navas-Sieteiglesias, junto a la iglesia de San Pedro Apóstol, donde se han documentado más de 130 tumbas de muy variada tipología (desde excavadas en roca, al menos 9 antropomorfas, hasta de cista), con momentos de superposición y reaprovechamiento de las sepulturas, fechable entre los siglos IX y XII. Otro ejemplo es el de la necrópolis de La Mezquita (Cadalso de los Vidrios) (BENITO-LÓPEZ et al., 1995-96) con más de 70 enterramientos en tumbas de distintos tipos (en gran cantidad antropomorfas), datables en los siglos XII-XVI.



D

D

Ð

כ

9

9

クフラフラフラフラフ つつつつつ ラフラフラフラ

Tumbas excavadas en roca de la Necrópolis de Sieteiglesias

Casos de sepulturas o necrópolis ubicadas en torno a iglesias, abundantes en Castilla y León, son escasos, aunque sí existen ejemplos de enterramientos en el interior, como Ntra. Sra. de Valcamino⁴ (El Berrueco), ermita cuyo origen puede remontarse al siglo VII, o Pezuela de las Torres con tumbas excavadas en roca, y Valdilecha, datables en el siglo XV. Se conocen casos de ermitas construidas en relación con anteriores asentamientos hispano-visigodos (sobre todo necrópolis) en la zona de la Sierra (FERNÁNDEZ SUÁREZ, 1998), son los casos de El Grajal (Colmenar Viejo), Ntra. Sra. de los

Remedios (Colmenar Viejo), ermita del siglo XVII, antes de San Bartolomé, construida sobre un montículo en zona de hábitat y necrópolis hispano-visigoda del siglo VI-VII, Peña Sacra (Manzanares el Real), donde se hallaron materiales cerámicos del siglo V-VI, o Ntra. Sra. del Espinar (Guadalix de la Sierra), sobre una necrópolis tardo-romana o hispano-visigoda con fosas revestidas de lajas de piedra de cubrición y con el hallazgo de un broche de cinturón.

³ Uno de los autores del presente informe, D. PÉREZ GIL ha excavado y documentado el yacimiento entre los años 2001 y 2007, con informes depositados en la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid.

⁴ Excavada recientemente por uno de los autores del presente informe, J. J. CANO, actualmente en estudio.

5.5.3.- Costumbres funerarias.

þ

D

D

D

D D

D

Đ

D

5

つつつ

D

D

Ð

Ð

つつつ

þ

クラクラフラフラフラフラフラフラココココココ

5.5.3.1- Una introducción: los cementerios.

Para el hombre medieval la muerte ocupa un papel importante (GÓMEZ NIETO, 1991. CASA MARTÍNEZ, 1995), aun angustiosa por su cercanía, no era más que un tránsito hacia el más allá, para el Juicio Final. Con la imagen del Purgatorio y la evolución del pensamiento religioso hacia finales del s. XII, esta idea comienza a cambiar. Los cementerios eran lugares protegidos, quizá por eso las iglesias y sus entornos se convirtieran en centro de la vida de la comunidad (ALEXANDRE-BIDON y TREFFORT, 1993) y así, junto a la consagración de una nueva iglesia, se marque el acotamiento de unos terrenos destinados a cementerio (las *sagreras*) mediante unas normas establecidas.

Durante los primeros siglos medievales se encuentran sepulturas alrededor de las casas (incluso bajo el suelo de accesos interiores, perdurando la costumbre clásica de proteger los espacios de habitación) o en lugares aislados sin presencia de ninguna iglesia. Desde el siglo IX ya aparecen ermitas e iglesias rodeadas de enterramientos. Hasta mediados del siglo XI no se había generalizado el enterramiento de los muertos en los cementerios parroquiales, ya fomentada la creación de sagrarios alrededor de los templos para que los difuntos reposasen en lugar sagrado sin ser molestados. De esta manera, desde el punto de vista arqueológico, junto a casos de sepulturas en torno al ábside y at interior de los templos, que son coetáneos o posteriores al edificio, encontramos ejemplos de iglesias que fueron edificadas en medio de lugares que eran ya cementerios, con la idea de santificarlos y sacralizarlos. En todo caso las necrópolis del entorno de las iglesias románicas no aparecerán delimitadas por muros hasta finales de la Edad Media.

5.5.3.2- El ritual funerario.

Cuando una persona moría en época medieval, una de las primeras cosas que se hacía era lavar el cadáver mediante la inmersión del difunto en una piscina o pila, o lavándolo sobre una superficie lisa, en relación con el bautismo y su sentido de regeneración a través del agua. A finales del s. XI, introducida la liturgia romana, se había impuesto el bautismo por aspersión en sustitución de la inmersión, que puede que perdurara en comunidades de tradición mozárabe hasta la abolición de la liturgia tradicional. En Cataluña (RIU, 1982), en el siglo XI, se encargaban del lavado los familiares o los clérigos, mediante un trapo húmedo, éstos a cambio de una cantidad en metálico. En Castilla (CASA, 1995) esta costumbre podría haber perdurado hasta la Baja Edad Media.

Después se envolvía al difunto en trapos de lino o "vestido especial" (mortaja), según el poder adquisitivo de la familia, con los brazos plegados sobre el pecho, y era expuesto para la contemplación y velado de familiares y amigos durante tres días. Mientras tanto se realizaría el trabajo de excavar su tumba y daría tiempo a la llegada de los familiares que vivieran más lejos. Las tumbas se harían ex profeso para cada individuo, utilizando cortafríos o instrumental semejante para facilitar el trabajo sobre la roca; en el caso de tumbas aisladas se habla de núcleos eremíticos en que el propio individuo excavaría su tumba antes de morir; en los casos de necrópolis o grupos numerosos de tumbas, se piensa en grupos de operarios especializados en el trabajo de la roca, verdaderos canteros (BOLÓS y PAGÉS, 1982) posiblemente itinerantes, como los que construirían iglesias.

5 Э þ 9

Durante el sepelio, el difunto era llevado hasta el sepulcro en una caja de madera de pino o roble, sobre los hombros de familiares o amigos, o sobre una mula o carro, acompañado por los clérigos con una cruz alzada, cirios e incienso. Después de la ceremonia se depositaba el cuerpo en la sepultura, envuelto en su sudario y sin ajuar, de ahí que no se cuente con elementos materiales para fechar las tumbas excavadas en roca, por lo que se utiliza el método crono-tipológico para ello; en algunos casos, con el tiempo y evolucionados los tipos de sepultura, se comenzaría a dejar algún adorno personal como anillos, pendientes o colgantes; en algún caso perduran o se reaprovechan rituales precristianos (como la costumbre clásica del pago al barquero Caronte por el tránsito de la Laguna Estigia, traducida a un ámbito cristiano⁵), como hemos podido comprobar en Buitrago del Lozoya. Por último, en el caso de las tumbas excavadas en roca, ésta se sellaría mediante rebajes o rebordes tallados en la roca junto a la fosa para sujetar la cubierta a modo de lajas horizontales superpuestas y, a veces, calzadas por otras piedras de menor tamaño para impedir su balanceamiento y conseguir una superficie horizontal a ras de suelo.



Patinir, Joachim. El paso de la laguna Estigia (1520 - 1524). Museo Nacional del Prado

Después de la ceremonia religiosa o funeral los familiares y amigos se reunían en la casa del difunto para celebrar el ritual denominado *almuerzo de los muertos* en honor del fallecido, bien documentado en Cataluña (RIU, 1982) desde el siglo XII, compuesto por pan, vino y carne, con una posible ablución ritual anterior a la mesa. Parece ser que existen casos de rituales posteriores al enterramiento y ceremonias de aniversario de la muerte al norte de los Pirineos (ALEXANDRE-BIDON y TREFFORT, 1993), consistentes en banquetes fúnebres sobre la tumba, danzas, y libaciones de agua y vino al muerto a través de agujeros y canaletas abiertas en la piedra, para apagar la *sed* del difunto (RIU, 1982. GÓMEZ, 1991). También la quema de ofrendas en la iglesia y el

⁵ En Madrid, en la necrópolis de "La Mezquita" de Cadalso de los Vidrios se ha encontrado un noven de Enrique II de Castilla en el contexto de una sepultura antropomorfa excavada en roca (J. E. BENITO et al. 1995-96). En la necrópolis de Sieteiglesias se han encontrado varias monedas de similares características en contextos de tumbas de cista de los niveles más recientes, sujetadas por la mano del difunto (D. PÉREZ, en estudio).

esparcimiento de las cenizas alrededor de las tumbas o en fosas destinadas a ello⁶, o las ofrendas de tierra de los campos, o tejas de tejado, o cenizas del hogar, o utensilios, amuletos o huesos de animales, parece que tendía a provocar la fecundidad y conjurar las enfermedades. Muchas de estas prácticas eran prohibidas, a veces, por la Iglesia desde el siglo XII hasta el XV, y su presencia o no en las necrópolis cristianas medievales, no siempre están bien documentadas.

5.5.3.3- La orientación de las sepulturas.

Ð

) 9

D

D

b

D

3

5

b

b

b

b

b

b

b

D

þ

þ

D

5

つつ

Las tumbas excavadas en roca, y en general las sepulturas cristianas medievales, están orientadas, en su mayoría, al Este, colocando la cabeza al Oeste mirando a Levante (la posición horizontal en *decúbito supino*, hace pensar que están mirando allí). La explicación de esta orientación Oeste-Este (KLIEMANN, K. 1988. CAMPOS, V., 1997) discurre desde explicaciones religiosas hasta causas astrales, como detallaremos a continuación.

Como motivos religiosos y teológicos, enmarcados en un horizonte cristiano, podemos incluir el hecho de que Jerusalén, tomado como cuna del cristianismo, se sitúa al Este, o que los ábsides (como parte más importante de las iglesias) se localizan mirando al Este, en relación con argumentos religiosos sobre la región de la luz, el Paraíso, la ascensión de Cristo, etc. situados en el Este. Sin embargo estos datos fueron escritos en época carolingia, existiendo enterramientos de este tipo anteriores.

La cercanía y colocación, en numerosos casos, del edificio religioso, puede marcar la orientación de las tumbas, en un deseo de inhumar los cadáveres disponiéndolos lo más cerca de los muros del templo, para estar lo más cerca posible de la salvación eterna, también siempre dependiendo del poder adquisitivo de la familia del difunto que encarga el enterramiento.

Otros argumentos relacionan la orientación de las tumbas medievales con costumbres paganas tomadas y modificadas a su conveniencia por el cristianismo, que hablan del sol como fuente de vida y calor. De esta manera la teoría del arco solar explica la orientación de las tumbas en función de la trayectoria solar y su posición en el momento de su salida, que varía unos grados dependiendo de la época del año. Según esto, en necrópolis de Cataluña (OLLICH I CASTANYER, 1982) y del norte de Europa, donde más se ha aplicado esta teoría, la mayoría de las tumbas debieron ser realizadas en los meses de menos frío, cuando lo normal sería lo contrario (mayor número de defunciones en invierno); además se ha demostrado que las sepulturas se construían a medida en el momento de la muerte, y no en serie durante el buen tiempo, dejándolas en espera. En todo caso, las variaciones de grados hacia norte o sur, de las tumbas excavadas en roca, debe tratarse de un intento de conseguir una orientación más o menos aproximada al Este, sin condicionarse por la posición del sol en su salida.

⁶ Documentado en la necrópolis de Sieteiglesias recientemente.

También se ha explicado la orientación de las fosas excavadas en roca, cuando su orientación no responde al canon Oeste-Este, por la intención de aprovechar al máximo las características geológicas del terreno. Así brechas y hendiduras naturales, o espacios disponibles entre sepulturas anteriores, explicarían orientaciones en sentido Norte-Sur y variaciones en grados, o incluso las orientaciones Este-Oeste que la tradición popular considera como un castigo para los ajusticiados.

5.5.3.4- Las estelas.

P

D

DBD

D

b

D

D

Ð

D

D

D

D

b

Ð

Ð

b

D

0

D

D

þ

þ

うつうりゅうつうつ

こりこここ

No son frecuentes las estelas en las necrópolis medievales en el entorno rural, la mayoría son anepigráficas y de diversa tipología. En Cataluña (RIU, 1982. BALARI, J. 1899. BARRAL, 1981) se conocen algunos casos inusuales de lápidas funerarias con epitafios o inscripciones en ámbitos urbanos, datadas en los siglos IX y X, que sirven de testimonios indirectos de la existencia de estelas con inscripciones, parecidas a las existentes en el ámbito musulmán y destinadas a perpetuar el nombre del difunto o señalar el lugar concreto de su enterramiento. En muchas ocasiones en el mundo islámico y cristiano predominan las estelas discoidales, pero en buena parte de las necrópolis altomedievales eran sencillos bloques de piedra colocados detrás de la cabecera de la tumba para evitar su destrucción o profanación en posteriores enterramientos sin ninguna inscripción o signo ni siquiera una cruz.

De esta manera se puede establecer una secuencia cronológica entre las sencillas estelas anepigráficas de sección rectangular alargada y clavada o hundida cerca de la cabeza o el hombro de los siglos X y XI, y las estelas discoidales con algún símbolo grabado (cruz, estrella, símbolo heráldico, etc.) que parecen imponerse en los siglos XII y XIII. A partir del siglo XIII ya comienzan a aparecer epitafios funerarios que perpetúan el nombre del difunto a la posteridad.

5.6.- RELACIÓN DE LA NECRÓPOLIS CON EL ENTORNO URBANO.

La necrópolis aparecida en las recientes excavaciones objeto de este informe, ocupa un enclave significativo entre dos de los monumentos más importantes que forman el conjunto de "la Villa" de Buitrago del Lozoya, la Iglesia de Santa Maria del Castillo y el cierre sur del recinto amurallado que la delimita. Con ambos se relaciona espacial y temporalmente.

La actual plaza de Angelines Paino, donde se ubican las estructuras arqueológicas, presenta una forma trapezoidal y esta delimitada en sus lados más largos y convergentes, al norte por la iglesia y al sur por la muralla. Los lados más cortos y paralelos se definen, al este por el desnivel que cae a la plaza del gato y al oeste por la calle de la Villa y la plaza de los Caídos que, desde el arco de acceso al recinto, delimitan el pórtico y la fachada principal de la iglesia.

La interrelación con la necrópolis excavada, tanto de la iglesia y el lienzo defensivo, como de los vacíos constructivos que conforman las dos plazas citadas, es importante para conocer el proceso histórico y urbanístico de esta zona, quizás la más importante de la Villa, por encontrarse al pie de su puerta de acceso principal y junto a su iglesia.

Trataremos estas relaciones y procesos de desarrollo histórico y urbano dividiéndolos en las siguientes zonas:

- Zona Norte.

Ð

D

D

D

5

D

D

D

Ð

b

000

D

D

D

D

þ

D

D

D

Đ

Ð

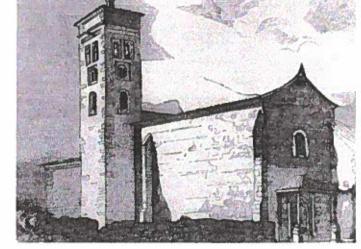
000

La excavación arqueológica en esta zona, limítrofe con la Iglesia de Santa María nos ha permitido documentar las características de la base constructiva del templo que ha llegado hasta nuestros días, para dejarnos constancia de la variación de sus límites exteriores, indicándonos la existencia de otro edificio anterior de menor tamaño que el actual.

La iglesia parroquial de Buitrago del Lozoya ha sufrido distintas reformas y reconstrucciones a lo largo de su historia, los muros que la conforman, que son el mejor elemento para interpretar estas transformaciones, han sufrido en sus últimas restauraciones tanto rejuntados al exterior como picados en el interior, con lo que la información que nos debería ofrecer ha sido alterada y ocultada

en muchos casos.

La planta actual orientada, como es canónico, este-oeste es de una única nave amplia rematada por una cabecera poligonal. Al norte se le adosan la torre y una capilla y al sur la sacristía y la Capilla del Santísimo, que se prolonga a lo largo de toda la fachada con un pequeño patio de acceso. Estos últimos espacios son los lindantes con la excavación realizada. La fábrica de la iglesia es de sillarejo y piedra de la zona, excepto la cabecera construida



con sillares de granito, mientras que en los arcos de su torre y alfices se utiliza el ladrillo.

La cimentación de dichos espacios, al buscar asiento sobre la roca madre, que en esta zona se encuentra a poca profundidad, alcanzó las tumbas excavadas en la misma afectando a sus cubiertas e individuos; hacia el este, la profundidad de la roca es mayor y tras remover enterramientos sin estructura tardomevievales, se cimentó sobre las tumbas antropomorfas. Así las tumbas 48 y 49 se encuentran destruidas y amortizadas por los cimientos y lo mismo le ocurre a las tumbas 35 y 44 por el cubo de cimentación de uno de los contrafuertes de este lado sur. La sucesión estratigráfica deja claro como las tumbas excavadas en la roca, fechadas en época de Repoblación. entorno al siglo XII, así como los rellenos que las cubren, con restos de enterramientos del siglo XIV y XV, son anteriores a la iglesia actual. Pero ambos niveles de enterramientos al encontrarse al pie de un lugar sagrado parecen indicarnos que en el momento de uso de esta necrópolis ya debía existir una iglesia, aunque de menor envergadura que la actual. Como ya hemos indicado, las variadas intervenciones en los muros de la iglesia nos han privado de mucha información, aunque aún se puede apreciar en la pared norte de la nave restos de la fábrica más antiqua, como son el enjarje de esta con la parte baja de la torre y un vano cegado realizado mediante un arco de medio punto cercano al mundo románico, aunque su molduración parece mas tardía. De una antigüedad más claros son los juegos de arcos, también de medio punto, realizados con ladrillo en la torre.

Tanto la cabecera poligonal como los edificios del lado sur con su cimentación responden a

las obras de ampliación de la iglesia emprendidas por Diego Hurtado de Mendoza III Duque del Infantado. Este hereda titulo y mayorazgo a la muerte de su padre lñigo López de Mendoza en el año 1500 y rápidamente en los años 1512 y 1514 7, respectivamente, se comienzan las obras en la Iglesia de Santa Maria del Castillo y en el Palacio del Bosque. De las obras de la iglesia sabemos por documento conservado8 que en dicho año las trazas ya están realizadas y se conservan en el

DDD

D

D

D

D

D

D

D

D

b

D

D

þ

D

b

þ

D

D

D

D

D

b

þ

D

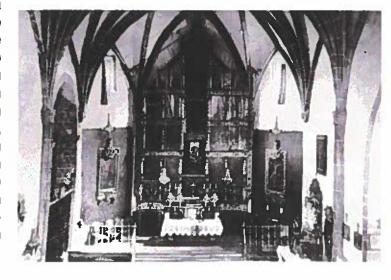
D

D

Ð

D

りつう



edificio (la iglesia previa), también se nos dice que se deposita fianza por un vecino de Lozoya en nombre del cantero Juan Gil de Hontañon para realizar las citadas obras. Las mismas debían consistir en una ampliación de la nave central hacia el oeste con su acceso de arco polilobulado y una cabecera nueva trapezoidal del gusto del momento, al este. Las obras se completarían con una nave lateral más baja que la central de la que se separaría por grandes arcos apuntados.

De la fábrica de esta nave sur sabemos muy poco, solamente conservamos el plano de la planta que se dibujó a fines del siglo XIX por el Instituto Geográfico y Estadístico, en ella se aprecian varios altares, una escalera de acceso lateral que se anota cegada y la subida al coro. Parte de todo

⁷ Osuna C. 1664 D2 en el que aparecen obras en la cerca y palacio del Bosque fechadas en 1514.

⁸ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, 1.7.2 Registro de Ejecutorias, Caja 0279.0004. "Juan Gil de Hontañon vecino de Rasines (Cantabria) con García Mogro vecino de Lozoya (Segovia) sobre la entrega de fianzas para seguridad del pago de la obra de la iglesia de Santa María del Castillo"

lo descrito se perdió por el incendio acaecido durante la Guerra Civil (1936-1939) y no se recuperó en las obras de reconstrucción, acometidas tras la contienda. En los planos del arquitecto Enrique García Pablo⁹ del año 1945 se aprecia como se macizan las arcadas de separación entre naves, quedando este muevo muro como pared sur de la iglesia y sobre los cimientos de la nave perdida se levantan la sacristía y la capilla. Estas dos edificaciones, de menor altura que la iglesia y de pequeña envergadura, no necesitan los contrafuertes que soportaban la antigua nave lateral por lo que se derriban hasta el nivel del suelo. Reaparecerá la base de dos de ellos, realizados con cal y canto, en el seguimiento arqueológico de un enterramiento de línea eléctrica en el año 2004. En la excavación actual ha vuelto a aparecer uno de los contrafuertes (UE 219) quedando a poca distancia su paralelo.



Ð

D

Ð

D

D

b

D

D

D

D

D

Ð

Ð

Đ

B

D

D

D

þ

D

B

D

Ð

D

D

La realización de estas obras a principios del siglo XVI en la iglesia debió coincidir con el abandono de esta zona como lugar de enterramiento, pasando a partir de ese momento a realizarse estos en el interior de la misma, como atestiguan las lápidas (hoy cubiertas) existentes en el suelo de la nave central. Esto lo podemos deducir de la información que nos ofrecen las monedas encontradas en el yacimiento, un total de 25, de las que ninguna supera la fecha de acuñación de 1504, final del reinado de los Reyes Católicos, abarcando su acuñación un periodo comprendido entre la fecha antes indicada y la de 1390, principio del reinado de Enrique III. Estas dos fechas nos acotan el momento de utilización del cementerio tardomedival, que abarca desde pocos años después de la entrega de Hita y Buitrago a la familia Mendoza en 1368 hasta el comienzo de las obras que arriba indicamos, en los inicios de la Época Moderna.

La cabecera tal y como la conocemos estaba terminada en 1562 ya que en su pared, en hueco hecho a propósito se depositan distintos documentos¹⁰ relacionados con los privilegios de la Villa de Buitrago y sus habitantes. Pero la nave lateral nunca llego a edificarse, haciendo un reajuste con lo existente, así se tapiaron las arcadas manteniendo un espacio de nave única con contrafuertes nuevos y a lo largo de los siglos los cimientos laterales se aprovecharon para la sacristía y la capilla. Ya en los años cincuenta del siglo XX, se cerro el pequeño patio de acceso con los tambores de las columnas hexagonales provenientes del derribo del Hospital de San Salvador, se reconstruyó la cubierta de la nave v se traslado el artesonado de la cabecera de la iglesia de dicho hospital, ya que se había perdido su crucería, para lo que se reajustó la altura del ábside con alguna hilada realizada con piedras y sillares reutilizados, como restos de losas sepulcrales que todavía se pueden apreciar.



⁹ Archivo General de la Administración. Obras Publicas. Regiones Devastadas. 313.76-03 (5 planos)

¹º Osuna C. 1653, nº 4. Documento que recoge el listado de 35 privilegios depositados en 1562 en la pared de la iglesia de Santa María del Castillo. Son 32 privilegios concedidos a Buitrago antes de pertenecer al señorio de los Mendoza y sólo 4 posteriores a esa fecha.

- Zona Sur

D

D

D

b

D

D

Đ

D

Ð

Ð

B

000

D

D

D

D

þ

Þ

D

りつつつう

La realización de las zanjas de sondeo 1, 2 y 3 se extienden hasta el lienzo de muralla sur, pudiéndose apreciar su cimentación en la numero 1 y en la 3, al pie del pozo aparecido. En los tres espacios abiertos se ha constatado como, en ningún caso, la cortina de muro afecta a las tumbas más antiguas excavadas en la roca, que fechamos en el siglo XII. La tumba más cercana (nº 2) se encuentra separada por casi tres metros de la muralla.

En el año 2002, realizamos trabajos arqueológicos al otro lado de la muralla, en una obra denominada C/Arco 8 y 10, en la zona simétrica a la actual excavación, al exterior, en la liza existente entre el lienzo y el antemuro que la precede. Todos los sondeos realizados en la base de la muralla profundizaron hasta la roca natural, dejando a la vista, en algunos casos, la zarpa existente. En ninguno de ellos apareció ninguna tumba y sí distintas zonas de ocupación y estructuras relacionadas con las construcciones defensivas.

Si tenemos en cuenta los resultados de los trabajos desarrollados en esta zona, a ambos lados de la muralla, podemos apreciar como la necrópolis de tumbas antropomorfas excavadas en la roca, ya se encontraba contenida y delimitada intramuros. Dichas tumbas estarían ubicadas entre una iglesia primitiva y la ya existente línea de la primera muralla de tapial, que se encuentra embutida en la actual de cal y canto, y fechada por distintas intervenciones arqueológicas entre fines del siglo XI e inicios del XII. Así mismo, nos encontraríamos durante su utilización en fechas cercanas al recrecimiento de la fábrica del lienzo defensivo realizado hacia los siglos XII y XIII.

La muralla tal como la conocemos actualmente, existía cuando se reutilizó la zona como

cementerio en época tardomedival. De la relación de esta segunda necrópolis con la línea defensiva apenas se pudieron recoger datos arqueológicos ya que en las zanjas 1 y 2 apareció un muro en paralelo a la muralla, a poco mas de un metro de esta, que removió para su cimentación toda una franja de tierra; se trata de una vivienda y pajar, que se conocen de época contemporánea estando todavía recogidos



dimensiones en el plano catastral.

En la zanja 3 los niveles cercanos al lienzo de muralla se encuentran afectados por las obras de realización de un pozo así como por su posterior colmatación. Dicho pozo, se realiza justo contra la cara interior de la muralla ya recrecida, en un momento que nos llevaría a finales del siglo XIV o inicios del XV según el material arqueológico encontrado en su interior, básicamente una moneda de Enrique IV y un fragmento de loza dorada.

- Zona Este

000

D

D

D

D

0

5

b

D

D

D

D

Đ

Ð

D

D

D

D

D

000

D

D

D

D

D

D

DDD

C

El límite Este de la plaza de Angelines Paino lo define el gran desnivel que la separa de la plaza del Gato, remarcado por un muro de piedra realizado en la segunda mitad del siglo XX. Hacia el interior, la plaza se colmata y nivela con rellenos depositados desde el siglo XIII hasta época contemporánea, mientras la cimentación del ábside de la iglesia tiene que bajar considerablemente respecto al suelo de la misma, buscando el firme donde asentarse. Así, la zanja 1, realizada al Este, junto al citado muro, presenta los niveles de relleno de mayor potencia, apareciendo bajo ellos, una única tumba correspondiente a la necrópolis del siglo XII.

De este espacio público tenemos constancia desde mediados del siglo XVIII¹¹, ya que en el Libro de "Hacienda de Legos" dependiente del Catastro de Ensenada redactado en 1751 se describen varios edificios de la plaza de la siguiente forma:

"-Francisca Sanz de Bacas en la plazuela del gato muros adentro se compone de vivienda alta y baja con su cuadra y corral ... tiene su fachada que mira al poniente 34 pies de liniacorral accesorio. Linda por ziezo con calle que baja al cosso por abrigo con casa de fco y Mª Rodríguez vecinos de esta villa, por poniente con la plazuela de el gato y por solano con los toriles de esta villa. Tiene una casa de esquileo en la plazuela de el gato, linda por solano con los muros por abajo con casa de la parroquia se Sant Mª por ziezo con la plazuela y por serrano con la barbacana de dicha iglesia"

Esta denominada "barbacana" aparece definida en el Diccionario de Autoridades de la Real Academia de 1770 como " El muro baxo con que se suelen rodear las plazuelas que tienen algunas iglesias alrededor de ellas ó delante de algunas de sus puertas".

- Zona Oeste.

El límite oeste de la zona estudiada se encuentra al otro lado de la calle de la Villa, antes denominada Calle Real, en la actual Plaza de los Caídos. Este espacio abierto y ajardinado, en toda su extensión actual, es de reciente traza ya que en fotografías existentes de la década de los años sesenta del siglo XX, nos muestran la existencia de una amplia vivienda adosada a la cara interna de la muralla junto al arco que le da acceso y que nos indica como se mantiene una alineación de casas apoyadas en la cortina. Así nos aparecen descritas en 1751 como:

¹¹ A.H.N. Hacienda. Fondos contemporáneos, libro nº 163.

" En la puerta de la villa muro adentro ,fachada que mira al norte ,linda toda por solano con casas de

la iglesia de Santa María por abrigo con calle real por serrano con la plazuela de dicha iglesia meson en san juan. paxar en la rincona de la calle real frente de la iglesia de S Mª linda por poniente con el paso que salea la calle real y por los demas aires con las murallas de la puerta de la villa..."

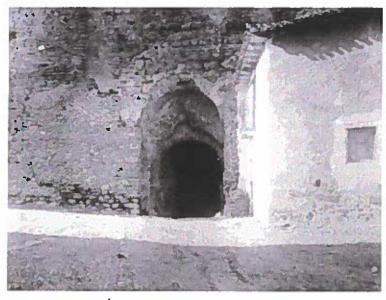
Esta serie de edificaciones en la actual plaza parece que se superponen a otras existentes y documentadas durante la

A

Ð

0000

つゆうつつ



David Pérez Gil

excavación arqueológica aquí realizada (PRESAS VÍAS, 1996) en los años noventa, que documento varios edificios con distintas distribuciones y usos a lo largo de varios siglos. Los niveles de ocupación y destrucción de las viviendas abarcan desde el siglo XIV hasta comienzos del XVIII como atestigua una moneda de Carlos II (1665-1700), enlazando ya con las construcciones descritas en el Catastro de Ensenada, arriba transcrito.

En los citados trabajos arqueológicos realizados en 1996, también se documento la existencia de un pozo, que se procedió a excavar, y de cuyo interior se recogieron gran número de fragmentos y piezas de cerámicas completas, así como dos monedas de Alfonso X una en su fondo y otra en fases de colmatación. Este pozo se encontraba en un espacio abierto y público, acercándose su construcción y uso al momento de utilización de la necrópolis que agrupa las tumbas excavadas en la roca. El pozo encontrado durante los trabajos de este año, en la zanja 3, junto a la base de la muralla, tampoco parece estar relacionado con ningún resto de habitación, como en el caso anterior, al igual que el pozo que se conserva actualmente al pie del ábside de la iglesia.

Fdo.: Juan José Cano Martín

Ð

D

00000

0000000000

00000000

6.- BIBLIOGRAFÍA

Đ

DOBD

D

D

D

Đ

D

D

D

Ð

D

D

Ð

D

D

D

D

D

D

D

つりりつつ

ALFARO, J. R. (1968): "Buitrago va a recobrar toda su grandeza medieval", Cisneros, 38. Madrid, pp. 38-43

ALONSO OTERO, F. (1988): "Una calzada madrileña" "El miliario extravagante",17. Cádiz

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Yasmina y PALOMERO PLAZA, Santiago (1990): "Las vías de comunicación en Madrid desde época romana hasta la caída del Reino de Toledo" en Madrid del siglo IX al XI. Madrid, 41-63

ANDRÉS, Gregorio de (1990): "Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el "Libro de la Montería de Alfonso XI". Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Tomo XXVIII. Madrid, pp. 273-315.

ANDRIO GONZALO, J. (1988): "Formas de enterramientos medievales en los valles del Ebro y Duero". II Congreso de Arqueología Medieval Española, vol. III, pp. 273 y ss. Madrid (1987).

ARÉVALO, Ana Isabel, GOMÉZ, Leonor y HERMIDA, Mari-Cruz (1991): "Talamanca del Jarama en la Edad Media". Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Tomo XXX. Madrid, pp. 423-438.

ARQUITECTURA Y DESARROLLO URBANO. Comunidad de Madrid. Consejería de Política Territorial. Madrid, 1991. Tomo III, pp. 121-154.

ARTEAGA Y FALGUERA, Cristina (1940): La casa del Infantado, cabeza de los Mendoza. 2 vol. Madrid.

BALARI, J. (1899): Orígenes históricos de Cataluña, Barcelona.

BARRAL, X. (1981): L'art pre-romànic a Catalunya, segles IX-X, Ed. 62, Barcelona.

BARTOLOMÉ MARCOS, Luis y DUQUE RODRÍGUEZ DE ARELLANO, Ignacio (2002): Despoblados de la "Sierra Norte" de la Comunidad de Madrid. Serie "En busca de los términos perdidos" I. Madrid.

BENITO-LÓPEZ, J. E. et al. (1995-96): "La necrópolis medieval de "La Mezquita" (Cadalso de los Vidrios, Madrid). Resultados de la última campaña de excavación". Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas 10, pp. 121-129. Madrid.

BENITO-LÓPEZ, J. E. et al. (1997). "Aportación al estudio de las necrópolis medievales en la meseta: "La Mezquita" (Cadalso de los Vidrios, Madrid)". Il Congreso de Arqueología Peninsular, vol. IV pp. 561-566. Zamora (1996).

BERMEJO CRESPO, José Luis y MUÑOZ LÓPEZ-ASTILLEROS, Kenia: "Poblamiento y frontera en los valles del Jarama y Henares en época Islámica". En prensa.

BIELSA, M. A. (1973): "Necrópolis altomedievales en Aragón". XIII Congreso Nacional de Arqueología. Huelva.

BIELSA, M. A. (1975): "Tipología de tumbas antropomorfas de la zona aragonesa del Norte del Ebro". XIV Congreso Nacional de Arqueología. Vitoria.

BOLÓS, J. y PAGÉS, M. (1982): "Las sepultures excavades a la roca". En RIU, M. (dir.). Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya, pp. 59-103. Barcelona.

BORDEJÉ GARCÉS, Federico (1934): "Rectificaciones Históricas. El primitivo castillo del Real de Manzanares". Revista Española de Arte, 3. Año III. Madrid, pp. 135-163..

BORDEJÉ GARCÉS, Federico (1953): "Itinerarios de castillos. Castillos de la provincia de Madrid". Boletín de la Asociación de Amigos de los Castillos, 1. Madrid, pp. 37-39.

D D D Ð D D D D D D D Ð D 9 þ D D

D

D

D

ゆりつつ

BORDEJÉ GARCÉS, Federico (1970): "Castillos de la Casa del Infantado. El complejo genealógico integrados por los apellidos Orozco, Mendoza, Lasso de la Vega, Lezcano y Arteaga" en Castillos de España. Publicación trimestral de la Asociación Española de Amigos de los Castillos. Segunda época, nº 2 (69). Número dedicado a la Casa Ducal del Infantado y sus castillos. Madrid, Abril-junio 1970, pp. 26-29.

BOTET Y SISO, J. (1899): "Estudio sobre la antigüedad de algunas sepulturas talladas en roca", Revista de Gerona XIII.

CABALLERO ZOREDA, L. (1980): "Cristianización y época visigoda en la provincia de Madrid". En II Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid pp. 71-77.

CABALLERO ZOREDA, L. y MATEO SAGASTA, A. (1990): "El grupo de atalayas de la sierra de Madrid" en Madrid del siglo IX al XI. Comunidad de Madrid. pp. 65-77.

CABALLERO ZOREDA, L. y MEGÍAS (1977): "Informe de las excavaciones del poblado medieval del Cancho del Confesionario, Manzanares el Real", Noticiario Arqueológico Hispánico, 5, págs. 325-332, Madrid.

CABO ALONSO, Ángel (2002): "Los caminos históricos y sus obstáculos fluviales". Estudios Geográficos, 63. Madrid pp. 471-492.

CADIÑANOS BARDECI, Inocencio (1995): "Noticias de arquitectura fortificada en España (III)", en Castillos de España. Publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, nº 104. Madrid, pp. 57-60.

CÁMARA MUÑOZ, Alicia y GUTIÉRREZ MARCOS, Javier (1993): Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid. Madrid, pp. 132-143. Guías de Patrimonio Histórico, 1. Comunidad de Madrid. Dirección General de Patrimonio Cultural.

CAMINOS DE ESPAÑA. De Buitrago a Rascafría. Ruta LXXVI. Editado en 1958 por la Compañía Española de Penicilina "como obsequio a las clases médica y farmacéutica". Madrid.

CAMPOS, V. (1997): "Las sepulturas medievales. Introducción a su estudio practico". Acta Histórica et Archaeologica Mediaevalia, 18. pp. 525-544. Barcelona.

CANTERA BURGOS, F. y CARRETE PARRONDO, C. (1972): "La judería de Buitrago". Sefarad, XXXII, Fasc. I. Madrid-Barcelona. pp. 4-88.

CANTO TÉLLEZ, A.(1958): El turismo en la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid

CARRASCO MARTÍNEZ, Adolfo (1991): "Alcabalas y renta señorial en Castilla: los ingresos fiscales de la Casa del Infantado". Cuadernos de Historia Moderna, 12. Madrid, pp. 111-122.

CARRASCO, Juan; SALRACH, Josep Mª; VALDEÓN, Julio y VIGUERA, Mª Jesús (2002): Historia de las Españas Medievales. Ed. Crítica. Barcelona.

CARRIÓN IRÚN, M. y GARCÍA GUINEA, M.A. (1968). "Las iglesias rupestres de Repoblación de la región cantábrica", Congresso Luso-Espanhol de Estudos Medievais, Porto, pp. 312-315.

CASA MARTÍNEZ, Carlos de la (1992): Las necrópolis medievales en la provincia de Soria. Valladolid. CASA MARTÍNEZ, C. DE LA (1995): "La muerte en la Edad Media Peninsular" en FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. et al (1995). Arqueoloxía da morte. Curso de Verán da Universidade de Vigo (1994).

CASA, C. DE LA, y MECHÓN, J. (2004): "La mort a l'edat mitjana: El espais funeraris a Catalunya". Butlleti Arqueòlogic, 24, pp. 207-220. Barcelona.

CASTILLO, A del, (1970): "Cronología de las tumbas llamadas olerdolanas". XI Congreso Nacional de Arqueología (Mérida, 1968). Zaragoza.

CASTILLO, A. DEL (1972): Excavaciones altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos. Excavaciones Arqueológicas en España, 74. Madrid.

りつ

Ð

CHAPMAN, R., KINNES, I. y RANDSBORG, K. (1981): The Archaeology of Death. Cambridge University Press. Cambridge.

CLARIANA, F. (1992): "Anotaciones al estudio de las necrópolis altomedievales de la comarca del Maresme". III Congreso de Arqueología Medieval Española, vol. II, pp. 493-499. Oviedo (1989).

COLMENAREJO, F. (1987): Arqueología medieval en Colmenar. Colmenar Viejo.

COLMENARES, Diego de (1847): Historia de la insigne ciudad de Segovia. Compendio de las Historias de Castilla. Segovia

COLON, Fernando (ed. facsímil 1988): Descripción y cosmografía de España. Sevilla. Manuscrito de la biblioteca colombina.

CONDESA D'AULNOY (1962): Viaje por España en 1679 y 1680 y cuentos feericos. 2 vol. Barcelona. Carta sexta, pp. 127-140 del vol. I

COOPER, Edward (1980): Castillos señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI. Fundación Universitaria Española. Madrid. 2 vol.

COOPER, Edward (1991): Castillos señoriales en la Corona de Castilla. Junta de Castilla y León. 3 vol. Salamanca.

CUEVAS FERNÁNDEZ, Victoria y HIDALGO MONTEAGUDO, Ramón (1995): Aproximación al arte de la Comunidad de Madrid. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Educación. Colección Conocer la Comunidad de Madrid, nº 3. Madrid.

DAL POZZO, Casiano (2004): El diario del viaje a España del Cardenal Francesco Barberini. Aranjuez (Madrid)

DIEZ DEL CORRAL, R. Y CHECA, F. (1986): "Typologie hospitalière et bienfaisance dans l'Espagne de la Renaissance: croyx grecque, panteón, chambres de merveilles". Gazette des Beaux Arts. Paris.

DICCIONARIO Geográfico de España. Ediciones del Movimiento. T. 5. Madrid, 1958, pp. 235-236

DOTOR, Ángel (1967): "Los castillos de Manzanares el Real y Buitrago". Anales del Instituto de Estudios Madrileños, tomo II. Madrid, pp. 125-135.

DOTOR, Ángel (1968): Cien castillos famosos de España. Barcelona, pp. 130.

ENRIQUEZ DEL CASTILLO, Diego (1953): "Crónica del rey don Enrique, el cuarto de este nombre". B.A.E., LXX. Madrid

ESCRIBANO, José Matías (1767): Itinerario español o guía de caminos para ir desde Madrid a todas las ciudades y villas más principales de España y para ir de unas ciudades à otras y a algunas Cortes de Europa. Madrid.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Juan y MARTÍN-ARTAJO SARACHO, Luis (coord.) (1974): Corpus de Castillos medievales de Castilla. Ed. Clave. Bilbao, pp. 171-172.

FARINELLI, Arturo (1899): "Apuntes sobre viajes y viajeros por España y Portugal". Separata de revista crítica de historia y literatura españolas, portuguesas e hispano-americanas. Oviedo.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías (1965): "Las campanas de Buitrago y su tierra desde el siglo XV" Cisneros, 31. Madrid, pp. 29-34.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías (1967): "La cofradía sacramental en la tierra de Buitrago desde el siglo XVI." Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Tomo II. Madrid, pp. 137-157.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías (1970): "Despoblados en la tierra de Buitrago". Anales del Instituto de Estudios Madrileños, Tomo V. Madrid, pp.81-96

FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías (1976): "Antiguas comunidades de regantes en Buitrago y su tierra". Anales del Instituto de Estudios Madrileños, tomo XIII. Madrid pp. 11-34

FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías (1980): Buitrago y su tierra (Algunas notas históricas) Madrid

FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías (1987): "La cofradía penitencial de la Vera Cruz en la tierra de Buitrago desde el siglo XVI". Anales del I.E.M. T. XXIV Madrid

FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías (2002): Fuentes para la historia de Buitrago y su tierra. Madrid.

0

3

D

00000

FERNÁNDEZ MONTES, Matilde (1990): Cultura tradicional en la comarca de Buitrago. Patronato Madrileño de Áreas de Montaña. Madrid

FERNÁNDEZ MONTES, Matilde (1999): "San Audito, mártir de Buitrago" en RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (coord.): Religión y Cultura. Congreso de Religiosidad Popular II. Andujar, 1997. Junta de Andalucía, Fundación Machado. Sevilla, Tomo II, pp. 245-254.

R. FERNÁNDEZ SUÁREZ (1998), Ermitas en la zona Norte de Madrid: advocación, ubicación y ritos, Madrid.

FITA, Fidel (1885): "Bulas inéditas de Honorio II". Boletín de la Real Academia de la Historia, 7. Madrid.

FLAQUER MONTEQUI, Rafael (1978): Breve introducción a la historia del Señorío de Buitrago. Fundación Juan March. Serie Universitaria, 54. Madrid.

FORONDA Y AGUILERA, Manuel de (1895): Estancias y viajes de Carlos V: (desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte). Madrid. Sociedad Geográfica.

GARCIA-ROMERAL PEREZ, Carlos (1999): Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglo XIX). Madrid.

GARCIA-ROMERAL PEREZ, Carlos (2000): Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglo XVIII). Madrid.

GARCIA-ROMERAL PEREZ, Carlos (2001): Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglos XV, XVI y XVII). Madrid.

GÓMEZ NIETO, L. (1991): Ritos funerarios en el Madrid medieval. Asociación Cultural Al-Mudayna. Madrid.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio (1975): Repoblación de Castilla la Nueva. Madrid. 2 vols. Universidad Complutense de Madrid.

GONZÁLEZ PACHÓN, Vicente (2001): Las murallas de Buitrago. Inédito. Madrid.

GUTIÉRREZ SOLANA, J. (1924): Dos pueblos de Castilla. Madrid, pp. 45-76

GRUPO 73 (1973): La economía del Antiguo Régimen. El señorío de Buitrago. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.

HEISS, Aloïss (1865-1869): Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes. Madrid.

HERNANZ HERNANZ, L. (1970): Buitrago del Lozoya. Madrid.

HERNÁNDEZ JIMENEZ, F. (1962): "El Fayy al Sarrat, actual puerto de Somosierra". Al-Andalus, 27, Fasc. 2. Madrid pp. 267-297.

HERNANDEZ JIMENEZ, F. (1973): "La travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero". Al-Andalus, 38. Madrid, pp. 69-185

IBN HAYYAN (1981): Crónica del califa Abdarrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V), trad., notas e índice por M. J. Viguera y F. Corriente. Zaragoza.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando (1966): "Fuentes para el conocimiento histórico-geográfico de algunos pueblos de la provincia de Madrid en el último cuarto del siglo XVIII." Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Tomo I. Madrid, pp 263-279

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando (1970): Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII. Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Tomo V. Madrid.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando (1975): "Los pueblos de la Tierra de Buitrago en las descripciones de Lorenzana, 1782". Estudios Geográficos, XXXVI, I 138-139. Madrid, pp. 551-566.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando (1977): Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752. A.I.E.M. Tomo XIV. Madrid pp. 281-282.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando (1980): La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca, 1786. Madrid. Diputación Provincial.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando (1985): Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752. A.I.E.M. Tomo XXII. Madrid pp 259-261.

JIMÉNEZ ESTEBAN, Jorge (1997): "Castillos de Madrid", en Castillos de España, Tomo III. León, pp. 1741-1742.

JIMÉNEZ ESTEBAN, Jorge (2001): Arquitectura popular madrileña. Madrid. Ediciones la Librería.

JIMÉNEZ ESTEBAN, Jorge (2001): Castillos de España. Madrid, pp. 222-225.

)

5

b

b

Ð

りつつ

JIMÉNEZ ESTEBAN, Jorge y ROLLÓN BLAS, Antonio (1987): Guía de los Castillos de Madrid. Ed. Tierra de Fuego. Madrid, pp. 44-50.

JIMÉNEZ GADEA, Javier (1992): "La red viaria romana en la provincia de Madrid: épocas romana e islámica" en Mayrit, Estudios de arqueología medieval madrileña. Madrid, 17-30.

JORGE BARROCA, M. (1987): Necrópolis e sepulturas Medievais de Entre-Douro-e-Minho (sécalos V-XV), Facultade de Letras da Universidade do Porto.

KLIEMANN, K. (1987): "La orientación de las sepulturas medievales". Il Congreso de Arqueología medieval Española. Tomo III Comunicaciones. Madrid, pp. 496-500.

LABORDA, Antonio (2002): Descripciones de don Fernando Colón, 1517-1523: una visión de la España del Renacimiento. Madrid. Instituto Nacional de Estadística.

LARREN IZQUIERDO, H. y ABAD CASTRO, C. (1980): "La repoblación cristiana en la provincia de Madrid: los nuevos asentamientos". En II Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid pp. 83-87.

LAYNA SERRANO, Francisco (1934): "Descripción e historia del castillo de Buitrago". Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo, XLII. República Española. Ayuntamiento de Madrid. Madrid, pp. 206-233.

LAYNA SERRANO, Francisco (1935): Castillos de Buitrago y Real de Manzanares. Madrid.

LAYNA SERRANO, Francisco (1942): Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI. CSIC. Madrid.

LOMBANA DOMÍNGUEZ, Nuria (1995): "El enclave estratégico de Buitrago del Lozoya y su evolución histórica (siglos X al XV)". En Orígenes históricos de la actual Comunidad de Madrid. La organización social del espacio en la Edad Media. I. Edición de Cristina Segura Graiño. Colección Laya, 14. Asociación cultural Al-Mudayna. Madrid, pp. 111-126.

LÓPEZ DEL ÁLAMO, Mª Paloma y RUBIO VISIERS, Mª Jesús (1992): "Las murallas de Buitrago del Lozoya". En Mayrit. Estudios de arqueología medieval madrileña. Ed. Polifemo. Madrid, pp. 35-43.

LOYOLA, E. y ANDRIO, J. (1973): "Noticia de nuevos descubrimientos arqueológicos altomedievales en ambas márgenes del Ebro en su curso alto", XIII Congreso Nacional de Arqueología, Huelva.

MADOZ, Pascual (1846): Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Madrid, Tomo IV, pp. 481-486.

MADRID DEL SIGLO IX AL XI. Catálogo de la Exposición realizada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid en 1990. Comunidad de Madrid.

MALALANA UREÑA, Antonio, MARTÍNEZ LILLO, Sergio y SÁEZ LARA, Fernando (1995): "La ruta del Jarama y su entorno en época andalusí". En Orígenes históricos de la actual Comunidad de Madrid. La organización social del espacio en la Edad Media I. Edición de Cristina Segura Graiño. Colección Laya, 14. Asociación cultural Al-Mudayna. Madrid, pp. 139-181.

MANZANO MORENO, Eduardo (1990): "Madrid en la frontera omeya de Toledo" en Madrid del siglo IX al XI. Madrid, 115-129.

MARIN BARRIGUETE, Fermín (1987): "Madrid y la mesta: privilegios locales y privilegios cabañiles" en Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea, 8. Madrid pp. 13-29.

MARÍN PÉREZ, Andrés (1889): Guía de Madrid y su Provincia. Madrid. Tomo II, pp. 345-350.

)

)

þ

þ

見りつつ

MARIN BAILLY-BAILLIÈRE, Julia (2005): "Los castillos de la Comunidad de Madrid en el legado Bordejé" En Castillos de España nº 137-138-139, abril-julio 2005. Madrid pp.81-90.

MARQUES DE SANTILLANA, EL 1398-1458. Los albores de la España Moderna. Exposición realizada en Santillana del Mar en 2001. Ed. Nerea 4 vol.

MARTÍN GALÁN, M. M. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A. (1983): Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas enviadas por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid. Diputación Provincial Madrid. Inédito.

MARTÍN VISO, Iñaki (2002): "Espacio y poder en los territorios serranos de la Región de Madrid (siglos X-XIII)". En Arqueología y Territorio Medieval, 9. Universidad de Jaén, pp. 53-84.

MARTINEZ LILLO, S. (1991): "Excavaciones arqueológicas de época medieval en la Comunidad de Madrid. 1990" Boletín de Arqueología Medieval, 5.

MARTÍNEZ LILLO, Sergio, SÁEZ LARA, Fernando y MALALANA UREÑA, Antonio (): "La aplicación de los SIG como complemento para el estudio de la organización del espacio en la marca media andalusí. El sistema de atalayas en la cuenca del Jarama (Madrid)".

MARTORELL I PEÑA, F. (1879), Apuntes Arqueológicos. Ordenados por Salvador Sanpere y Miquel. Barcelona.

MEDINA Y MENDOZA, Francisco de (1853): "Vida del cardenal Pedro González de Mendoza". Memorial Histórico Español, VI. Madrid.

MELLADO, Francisco de Paula (1843): Guía del viagero en España. Madrid.

MENCHÓN I BES, J. (1995): "Arqueologia medieval i món funerari a les comarques tarragonines". Citerior I, pp. 211-227. Tarragona.

MENCHÓN I BES, J. (1996): Arqueologia funerària medieval a la Conca del Barberà. Estat actual. Montblanc.

MENCHÓN I BES, J. (1998): "Necrópolis altomedievales y despoblación en la provincia de Tarragona". Arqueología y Territorio Medieval, 5, pp. 5-23. Jaén.

MENCHÓN, J. y TOSAS, T. (1995): "Necròpolis medievals anteriors al 1300 del Camp de Tarragona, el Priorat i la Conca del Barberà". Catalunya Romànica, XXI. Barcelona.

MILA FONTANALS, M. (1855): "Apuntes históricos sobre Olérdola", Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona II-III.

MIÑANO, Sebastián de (1826): Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal. Madrid, Tomo II, pp. 213

MOMPLET MIGUES, Antonio (1979): "Portadas mudéjares en el norte de la provincia de Madrid". En I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid pp. 822 - 824.

MONTEJANO MONTERO, Isabel (1989): Il Crónica de los pueblos de Madrid. Madrid, pp. 127-147.

MONTERO BARRADO, Severiano (1987): Paisajes de la guerra. CAM. Madrid

MONTERO BARRADO, Severiano (2001): "Arqueología de la guerra civil en Madrid". Historia y Comunicación Social, 6 pp. 97-122

MONTERO VALLEJO, Manuel (2006): Los caminos de la Comunidad de Madrid en la Edad Media: historia y arte. Comunidad de Madrid.

MORA-FIGUEROA, Luis de (1994): Glosario de arquitectura defensiva medieval. Cádiz.

MORENO VILLA, J. (1927): "Buitrago. Un hospital y una iglesia del siglo XV" en Arquitectura, año IX nº 100. Madrid, pp. 279-284.

MORERE MOLINERO, N. (1986): "Dos conjuntos de tumbas antropomorfas de la Meseta Sur: provincias de Guadalajara y Madrid". I Congreso de Arqueología Medieval Española. Zaragoza. Tomo V pp. 275-288.

MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel (1992): "La Casa del Bosque de Buitrago (Madrid) y la villa rústica en España". Revista Villa de Madrid, 107. Madrid, pp. 37-58.

MUSEO PICASSO. Colección Eugenio Arias. Comunidad de Madrid. 1990.

つつき

Þ

D

þ

þ

þ

0000

MUSEO PICASSO. Colección Eugenio Arias. Comunidad de Madrid. 2001.

NAVAJAS, Pablo (1983): La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid. Diputación de Madrid.

OLASSOLO BENITO, P (1994): "Las rutas histórico-militares entre Somosierra, Guadarrama y Madrid en época musulmana" en SEGURA GRAIÑO, C. (ed.): Caminos y caminantes por las tierras del Madrid medieval. Madrid, 53-63.

OLLICH I CASTANYER, I. (1982): "Tipologia de les tombes de la necròpolis medieval de L'Esquerda (Osona)". En RIU, M. (dir.). Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya, pág. 105-153. Barcelona.

OLLICH I CASTANYER, I. (1993-94): "Arqueologia de la mort: una perspectiva de la Història medieval". Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia, 14-15, pp. 277-290. Barcelona.

ORTIZ ECHAGÜE, José (1948): España, castillos y alcázares. Madrid.

PADILLA LAPUENTE, J. I. (1987): "Sepulturas y ritos funerarios cristianos en época medieval". Ponencia leída y no publicada en el II Congreso de Arqueología Medieval Española. Madrid.

PARCERISA, f. (1981): Recuerdos y bellezas de España. Castilla la Nueva. Toledo. Textos de J.M. Quadrado. Ed. Facsímil pp. 170-183.

PASTOR MUÑOZ, Fco. Javier (1997): "Nuevos hallazgos de arte rupestre esquemático en Madrid". Revista de Arqueología, 192. Madrid, pp. 10-17.

PASTOR MUÑOZ, J. (1998): "El reducto francés de Somosierra. Perspectivas arqueológicas." En Researching & Dragona, vol. III nº 5. Madrid pp. 100-103

PASTOR MUÑOZ, J. y ADÁN POZA, Mª.J. (2001): El campo de batalla de Somosierra (30-XI-1808).

Arqueología, Paleontología y Etnografía, 10. Consejería de las Artes. Comunidad de Madrid. Madrid.

PÉREZ, E. (1978): "Apuntes para el estudio de las necrópolis judías en época medieval o ensayo de tipología sepulcral". Separad, XXXXVIII, pp. 333-355. Madrid.

PÉREZ DE TUDELA Y VELASCO, Mª Isabel (1989): Madrid, castillos y plazas fuertes. Alicante, 1989, pp. 191-192.

PLATT, C. (1978): Medieval England. A social history and arghaeology from the Conquest to A.D. 1600, Routledge, London.

PITA, A., MAGUSTO, J. e FÉLIX, N. (1995): Levantamento Arqueoógico da Area de Influência da Barragem de Póvoa e Meadas, Câmara Municipal de Castelo de Vide.

PONZ, Antonio (1787): Viage de España. 2ª ed. Madrid. Tomo X

POZO DE GUZMÁN, Tomas F. del (1928): Ligeros apuntes sobre la historia de la villa de Buitrago de la Sierra hoy Buitrago del Lozoya de la provincia de Madrid, Madrid, 23 pp.

PRESAS VÍAS, Manuel María (1992): Segunda fase de restauración del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya (1991-1992). Memoria de la intervención arqueológica. Memoria inédita, depositada en la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, en octubre de 1992.

)

b

ð

Ð

りつつ

PRESAS VÍAS, Manuel María (1996): "Segunda campaña de restauración del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya. Documentación arqueológica". Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid, 25-26 de Enero de 1996. Pp. 235-238.

PRESAS VÍAS, Manuel María (1996): "Excavaciones arqueológicas en el recinto amurallado de Buitrago del Lozoya". Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid, 25-26 de Enero de 1996. Pp. 239-247.

PUÑAL FERNANDEZ, Tomas (1998): "La ganadería lanar en Madrid y su tierra durante la Edad Media". Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval, 11. Madrid pp. 331-381

QUINTANO RIPOLLES, Alfonso (1954): "Buitrago y su castillo". Cisneros, 7. Abril, 1954. Madrid pp. 40-43.

QUIROGA, L. y LOVELLE, M. (1992): "Propuesta de cronología e interpretación de los enterramientos en piedra de Galicia durante la Alta Edad Media". Boletín de Arqueología Medieval, 6, pp. 139-156. Madrid.

QUADRADO, José Mª y DE LA FUENTE, Vicente (1885): Castilla la Nueva. Barcelona. Tomo I, pp. 327-333.

RESTAURACIÓN. Recinto amurallado. Buitrago del Lozoya. Colección Madrid restaura en Comunidad, nº 24. Comunidad de Madrid. 1991.

REYES Y MECENAS. Los Reyes Católicos – Maximiliano I y los inicios de la Casa de Austria en España. Exposición realizada en el Museo de Santa Cruz de Toledo en 1992. Ministerio de Cultura. Ed. Electa.

RIU I RIU, M. (dir.) (1982): Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya. Anexo I. Acta Histórica et Archaeologica Mediaevalia. Institut d'Història de la Cultura Medieval. Universitat de Barcelona. Barcelona.

RIU I RIU, M. (1982): "Alguns costums funeraris de l'Edat Mitjana a Catalunya". En RIU, M. (dir.). Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya, pág. 29-57. Barcelona.

RIU, M. y BOLÓS, J. (1982). "Observacions metodològiques, esquemes i fitxes de treball per a l'estudi de les sepultures". En RIU, M. (dir.): Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya, pp. 11-28. Barcelona.

RODRÍGUEZ CAMPOMANES, Pedro (1761): Itinerario de las carreteras de posta de dentro y fuera del reino. Madrid.

RODRÍGUEZ LÁZARO, Francisco Javier (2001): Los caminos de la Comunidad de Madrid : de la antigüedad a los orígenes de la red radial .Comunidad de Madrid. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

ROTH, S. (1973): Gudhens Klosterruin, Göteborgs Universitet.

RUIBAL RODRÍGUEZ, Amador (1993): Castillos de Madrid. Ed. Lancia. León, pp. 24-28.

SAEZ, E. GIBERT, R. ALVAR, M. y RUIZ-ZORRILA, G. (1953): Los Fueros de Sepúlveda, Segovia.

SÁEZ LARA, Fernando, MALALANA UREÑA, Antonio y MARTÍNEZ LILLO, Sergio (1999): "Poblamiento y red viaria en la Marca Media. Un comienzo de aproximación (ss. VIII-X). Actas del Congreso de Arqueología Peninsular, II. 1996. Zamora, pp 537-554.

SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos (1966): Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid). Espasa Calpe. Madrid, pp. 452-455.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ. Claudio (1948): "Itinerario de la conquista de España por los musulmanes". Cuadernos de Historia de España, 10. Buenos Aires.

) e

0

þ

þ

ď

Þ

Ð

þ

D

þ

þ

þ

D

りつつ

SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén (2001): La casa de Mendoza hasta el III Duque del Infantado (1350-1531). Madrid. Ed. Palafox-Pezuela S.L.

SARTHOU CARRERES, Carlos (1943): Castillos de España. Su pasado y su presente. Espasa Calpe. Madrid, pp. 171-173.

SEGURA GRAIÑO, Cristina (ed.) (1994): Caminos y caminantes por las tierras del Madrid medieval. Colección Laya, 12. Madrid.

TERRASSE, Michel (1969): "Buitrago". Melanges de la Casa de Velázquez, tomo V. París, pp. 189-205

TORRES BALBAS, L. (1960): "Talamanca y la ruta olvidada del Jarama" en Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo CXLVI. Madrid pp.235- 266.

URIOL SALCEDO, José Ignacio (1977): "Apunte para una historia del transporte en España. Los caminos de ruedas del siglo XVIII". Revista de Obras Públicas, 124. Madrid, pp. 145-168.

URIOL SALCEDO, José Ignacio (1977): "Apuntes para una historia del transporte en España. Los viajes por la posta en el siglo XVIII y en los primeros años del XIX". Revista de Obras Públicas, 125. Madrid, pp. 837-856.

URIOL SALCEDO, José Ignacio (1978): "Apuntes para una historia del transporte en España. Las carreteras y los canales de navegación den los reinados de Fernando VI y Carlos III". Revista de Obras Públicas, 125. Madrid, pp. 533-546.

URIOL SALCEDO, José Ignacio (1978): "Apuntes para una historia del transporte en España (II). Las carreteras y los canales de navegación en los reinados de Fernando VI y Carlos III. El auge de la construcción de carreteras y canales. Carlos III". Revista de Obras Públicas, 125. Madrid, pp. 625-636.

URIOL SALCEDO, José Ignacio (1978): "Apuntes para una historia del transporte en España (y III). Los carreteras y los canales de navegación den los reinados de Fernando VI y Carlos III". Revista de Obras Públicas, 125. Madrid, pp. 679-690.

URIOL SALCEDO, José Ignacio (1979): "Los transportes interiores en el siglo XVIII y en los primeros años del XIX. Transportes de personas (primera parte)". Revista de Obras Públicas, 126. Madrid, pp. 539-553

URIOL SALCEDO, José Ignacio (1979): "Los transportes interiores en el siglo XVIII y en los primeros años del XIX. Transportes de personas (segunda parte)". Revista de Obras Públicas, 126. Madrid, pp. 641-655.

URIOL SALCEDO, José Ignacio (1979): "Los transportes interiores en el siglo XVIII y en los primeros años del XIX. Transportes de personas (tercera parte)". Revista de Obras Públicas, 126. Madrid, pp. 871-883.

URIOL SALCEDO, José Ignacio (1980): "Los transportes interiores de mercancías en el siglo XVIII y en los primeros años del XIX. I. Transportes a lomo y en carro". Revista de Obras Públicas, 127. Madrid, pp. 641-652.

URIOL SALCEDO, José Ignacio (1983): "Los transportes de viajeros por carretera en la primera mitad del siglo XIX". Revista de Obras Públicas, 130. Madrid, pp. 765-778.

URIOL SALCEDO, José Ignacio (1984): "Los transportes de mercancías por carretera en el siglo XIX". Revista de Obras Públicas, 131. Madrid, pp. 109-118.

URIOL SALCEDO, José Ignacio (1985): "Las calzadas romanas y los caminos del siglo XVI". Revista de Obras Públicas, 132. Madrid, pp. 553-563.

URIOL SALCEDO, José Ignacio (1985): "Viaje y viajeros por España a finales del siglo XV". Revista de Obras Públicas, 132. Madrid, pp. 959-964.

D B D

D

D

D

D

D

D

5

P

URIOL SALCEDO, José Ignacio (1986): "Viaje y viajeros por España a principios del siglo XVI". Revista de Obras Públicas, 133. Madrid, pp. 805-811.

URIOL SALCEDO, José Ignacio (1987): "Viajes por España en la primera mitad del siglo XVI". Revista de Obras Públicas, 134. Madrid, pp. 331-338.

URIOL SALCEDO, José Ignacio (1987): "Viajes por España a principios del siglo XVII". Revista de Obras Públicas, 134. Madrid, pp. 819-827.

URIOL SALCEDO, José Ignacio (1988): "Viaje por la España de Felipe IV". Revista de Obras Públicas, 135. Madrid, pp. 877-890.

URIOL SALCEDO, José Ignacio (2003): "Guía de caminos de Pedro Pontón". Revista de Obras Públicas, 150. Madrid, pp. 59-62.

VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando (1987): "La Puerta Vieja de Bisagra. Notas para una cronología de la muralla de Toledo". En Il Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo II. Madrid, pp. 281-294. Comunidad de Madrid. Dirección General de Patrimonio Cultural

VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando (ed.) (1992): Mayrit. Estudios de arqueología medieval madrileña. Biblioteca de Arqueología Medieval Hispánica, 1. Madrid

VILLENA, Leonardo (1987): "Sobre la terminología comparada de los elementos fortificativos". En II Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo II. Madrid, pp. 303-318. Comunidad de Madrid. Dirección General de Patrimonio Cultural.

VILLENA, Leonardo (2001): "Arquitectura militar en la Península Ibérica". Actas del IV Curso de Cultura Medieval. Seminario: La fortificación medieval en la Península Ibérica. Fundación Sta. María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo, 21-26 de septiembre de 1992, pp. 17-32.

VILLUGA, Pedro Juan (1950): Repertorio de todos los caminos de España. Madrid. Ed. Facsímil del original de 1546.

VIÑAS, C. y PAZ, P. (1949): Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. Provincia de Madrid. CSIC. Madrid

YÁÑEZ, G. I. et al. (1994): "Excavaciones en el conjunto funerario de época hispano-visigoda de La Cabeza (La Cabrera, Madrid)". Pyrenae, 25, pp. 259-287. Barcelona.

ZAMORA, A. (1979): "Excavaciones en el atrio norte de San Millán de Segovia", Noticiario Arqueológico Hispánico 6, pág. 523-542, Madrid.

ZAMORA CANELLADA, Alonso (1994): "Un particular sistema de construcción militar, en los albores del siglo XI". Actas del I Congreso de Castellología Ibérica. Aguilar de Campoo, 14-17 de septiembre de 1994. Palencia, pp. 761-781.

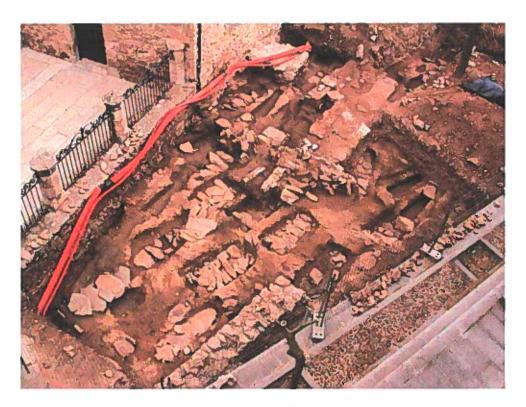
ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. (1979): "Los restos islámicos en la provincia de Madrid" En I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. (1980): "La islamización en la provincia de Madrid". En II Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid pp. 77-83.

130 AÑOS DE ARQUEOLOGÍA MADRILEÑA Catálogo de la Exposición realizada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid en 1987. Comunidad de Madrid.

7.- FOTOGRAFÍAS

Presentamos una serie de fotografías generales de la excavación en área y de las zanjas realizadas. Las fotos de cada tumba se encuentran en sus correspondientes fichas.

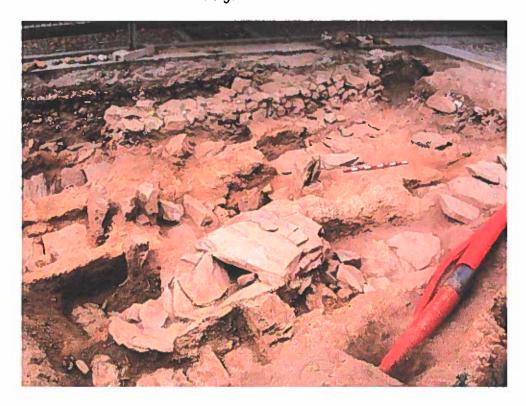


Vista general desde la muralla.



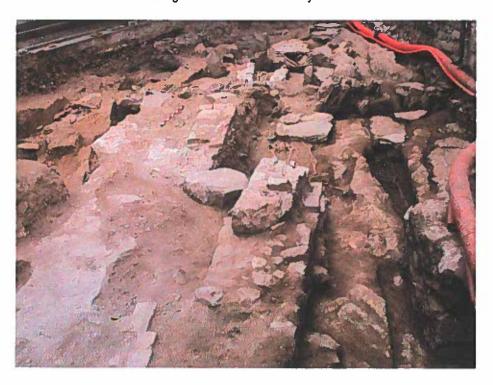


Vista general sector oeste



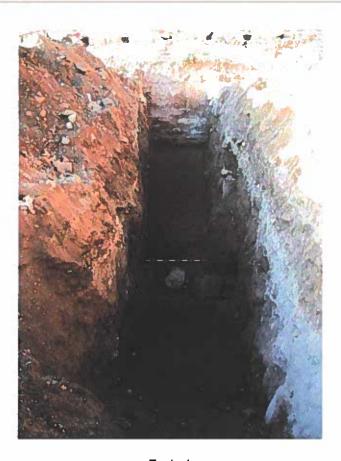


Vista general sector suroeste y centro



Vista general sector noroeste y centro

INFORME FINAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA PLAZA DE ANGELINES PAINO EN BUITRAGO DEL LOZOYA (MADRID)
Dirección General de Patrimonio Histórico. Consejeria de Cultura y Turismo. Comunidad de Madrid.



Zanja 1



うつうつうつうつう

þ

þ

つゆうつゆうう

))

))

つきつつもつ

Ð



Zanja 2



つきつこのもつうつ

D

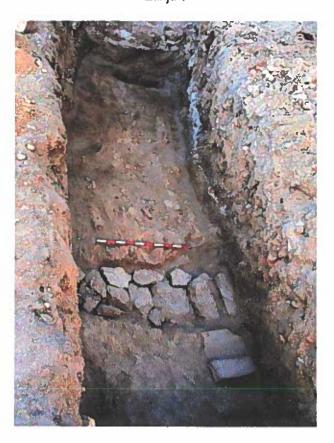
þ

ひつきつつほう

Ð



Zanja 3



つつうつ

300000000

Ò

0 0

000

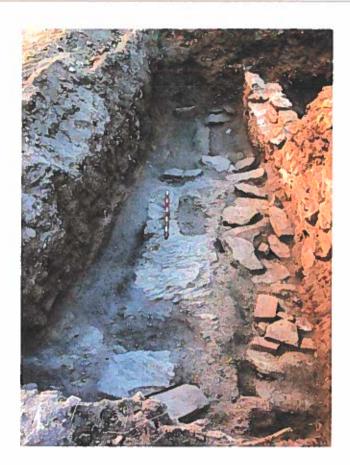
0

こうこう

)

0000000000

Ð



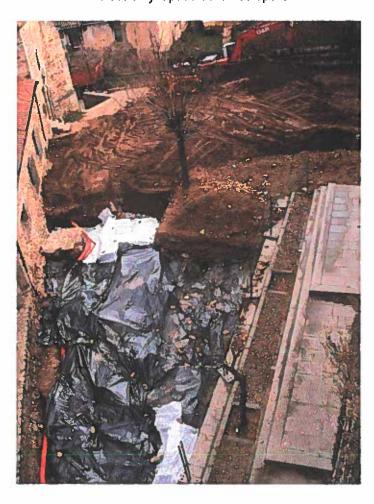
Zanja 4



D



Protección y tapado de la necrópolis.

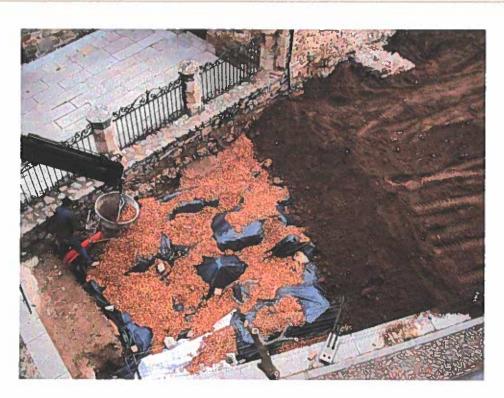


0000000000

0000

9 9

))



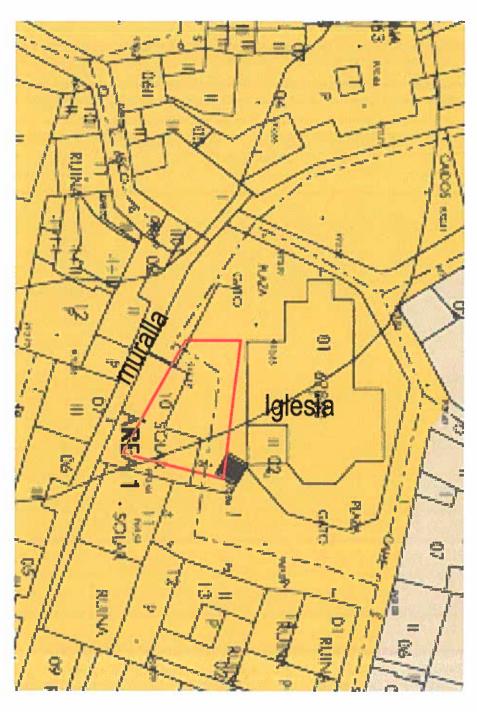
Protección y tapado de la necrópolis.



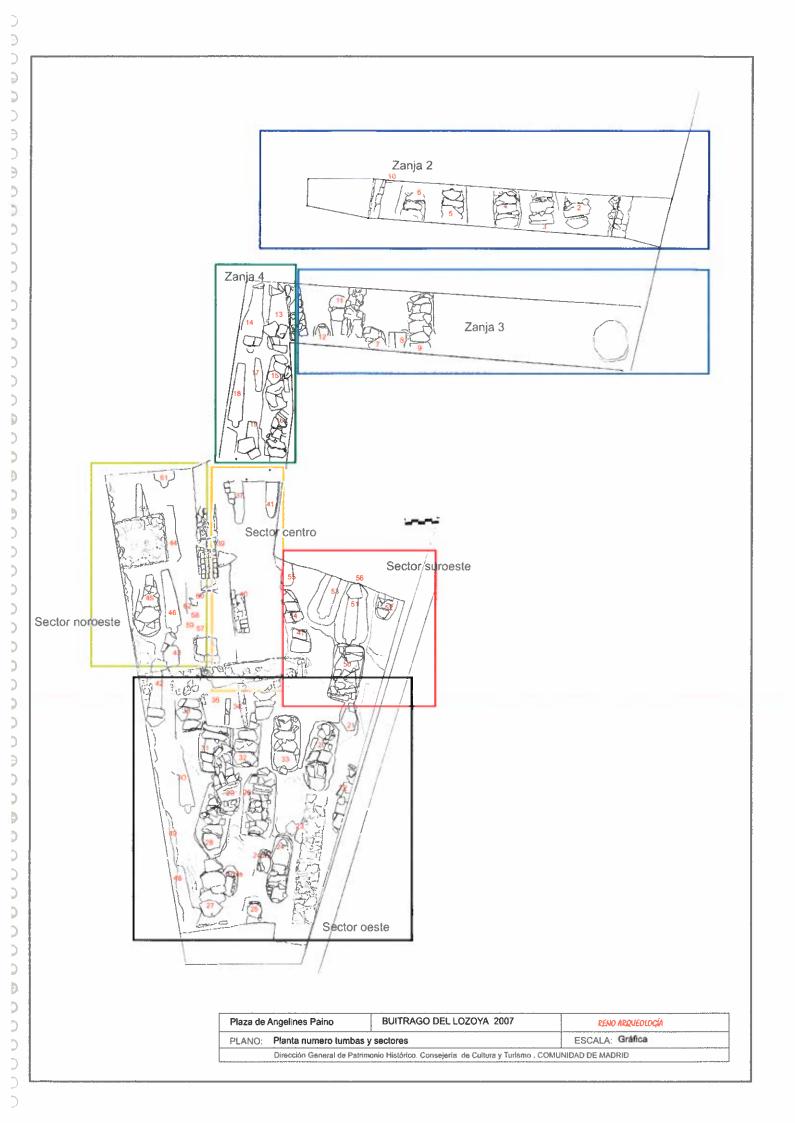
INFORME FINAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA PLAZA DE ANGELINES PAINO EN BUITRAGO DEL LOZOYA (MADRID)

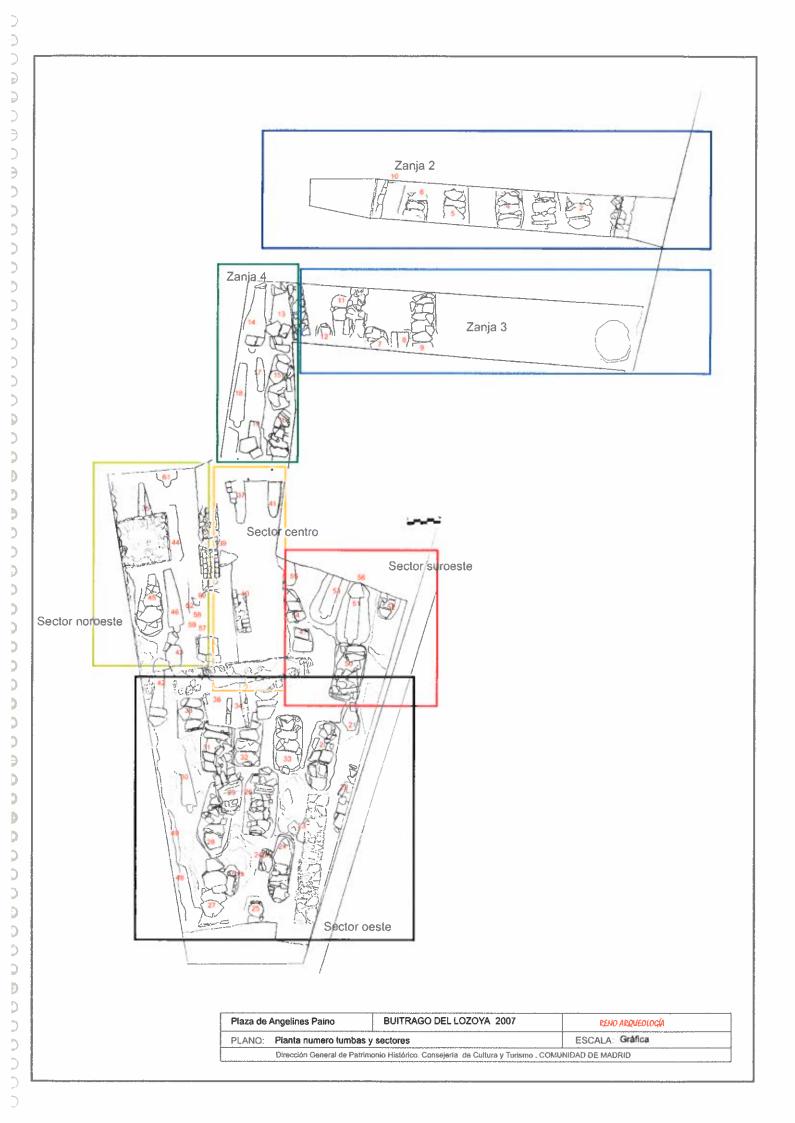
Dirección General de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Turismo. Comunidad de Madrid

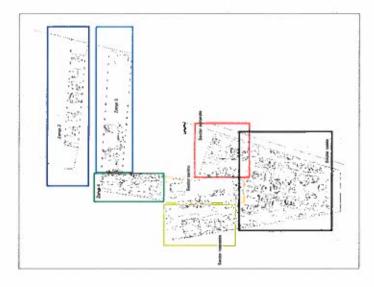
8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

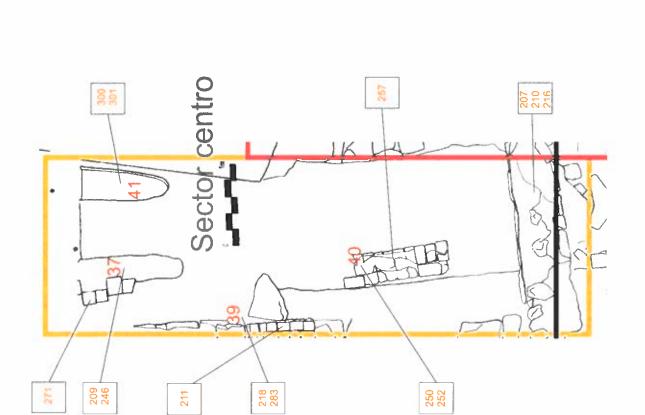


Zona objeto de proyecto

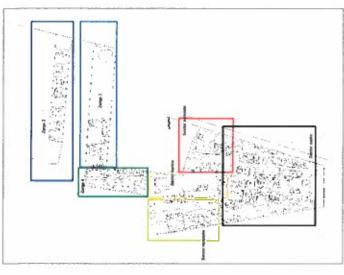


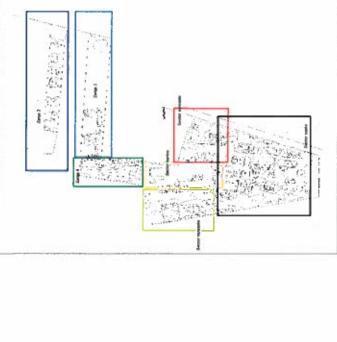


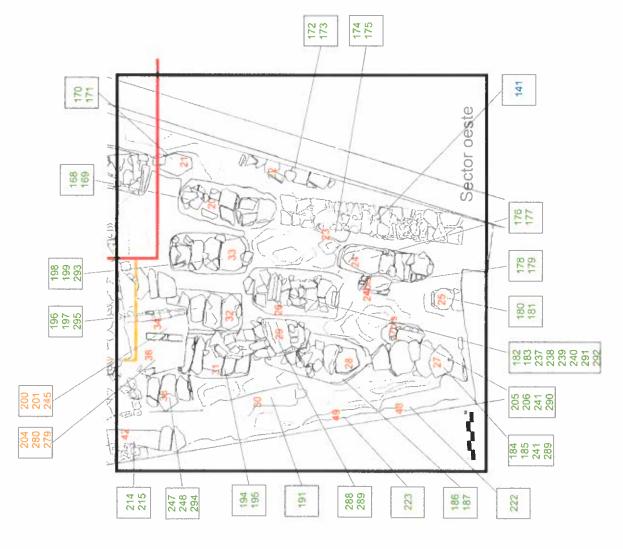




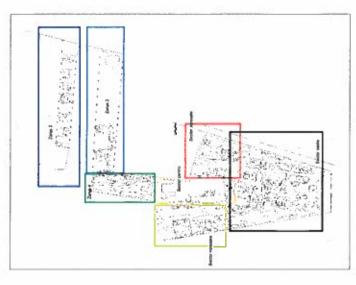
Plaza de Angelines Paino	BUITRAGO DEL LOZOYA 2007	RENO ARQUEOLOGÍA
PLANO: Planta Sector Centro UE		ESCALA: Gráfica
Dirección General de Patrimo	General de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Turismo. COMUNIDAD DE MADRID	JNIDAD DE MADRID

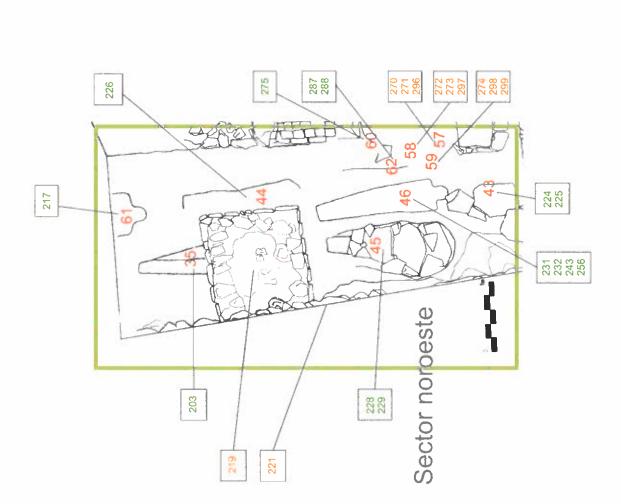




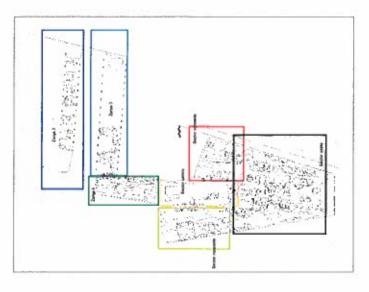


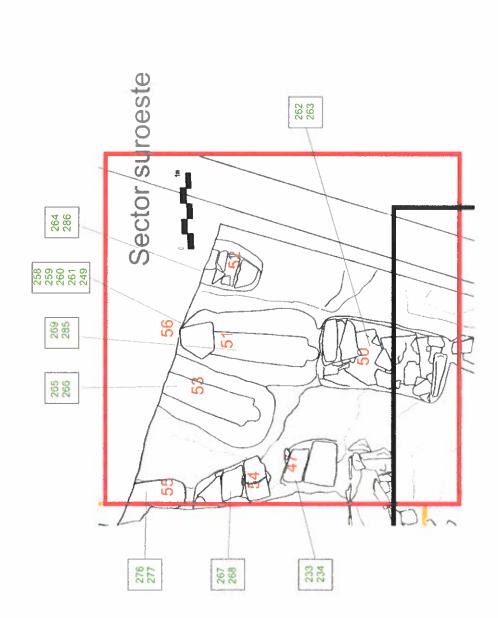
Plaza de Angelines Paino	BUITRAGO DEL LOZOYA 2007	RENO ARQUEOLOGÍA
PLANO: Planta Sector Oeste UE		ESCALA: Gráfica
Dirección General de Patrimo	General de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Turismo . COMUNIDAD DE MADRID	NIDAD DE MADRID



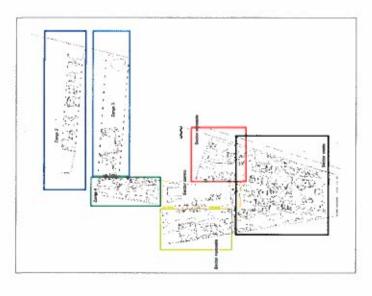


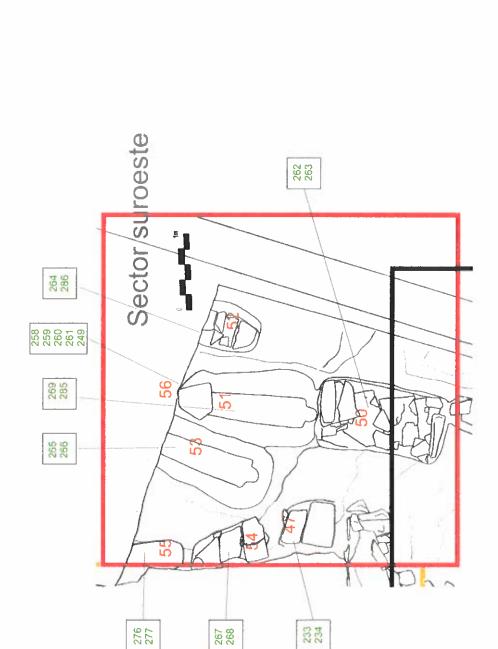
Plaza de Angelines Paino	BUITRAGO DEL LOZOYA 2007	RENO ARQUEOLOGÍA
PLANO: Planta Sector Noroeste UE	Ш	ESCALA: Gráfica
Dirección General de Patrimor	Dirección General de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Turismo. COMUNIDAD DE MADRID	JNIDAD DE MADRID



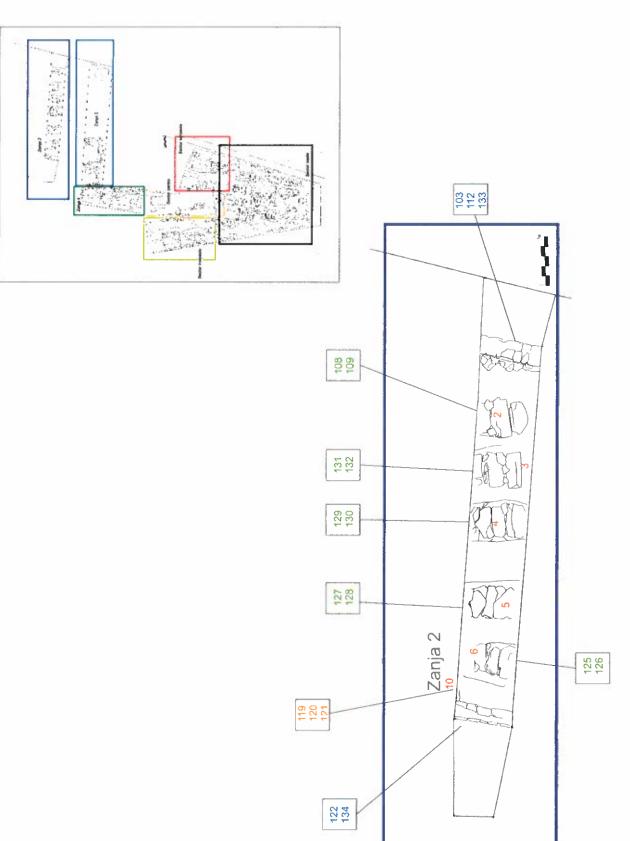


Plaza de Angelines Paino	BUITRAGO DEL LOZOYA 2007	REND ARQUEOLOGÍA	
PLANO: Planta Sector Suroeste UE	Ш	ESCALA: Gráfica	
Dirección General de Patrimo	General de Patrimonío Histórico. Consejería de Cultura y Turismo. COMUNIDAD DE MADRID	NIDAD DE MADRID	

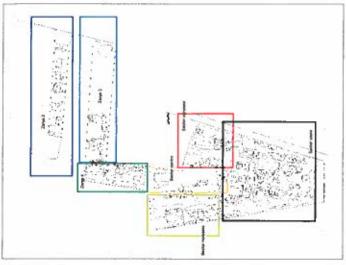


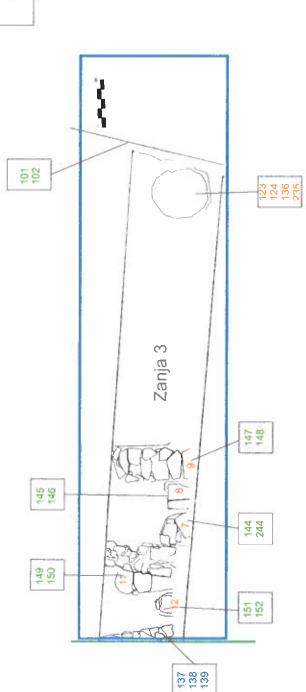


Plaza de Angelines Paino	BUITRAGO DEL LOZOYA 2007	REND ARQUEOLOGÍA
PLANO: Planta Sector Suroeste UE	JE	ESCALA: Gráfica
Dirección General de Patrimo	irección General de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Turismo. COMUNIDAD DE MADRID	JNIDAD DE MADRID

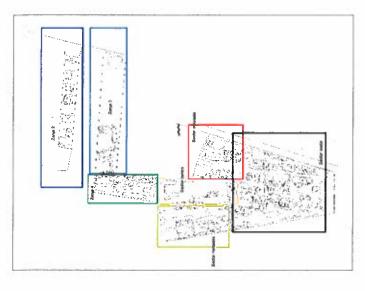


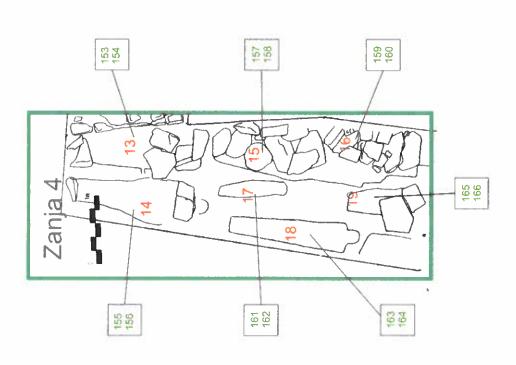
Plaza de Angelines Paino	BUITRAGO DEL LOZOYA 2007	RENO ARQUEOLOGÍA
PLANO: Planta Zanja 2 UE		ESCALA: Gráfica
Dirección General de Patrim	eneral de Patrimonío Histórico. Consejería de Cultura y Turismo. COMUNIDAD DE MADRID	UNIDAD DE MADRID





Plaza de Angelines	ines Paino	BUITRAGO DEL LOZOYA 2007	RENO ARQUEOLOGÍA
PLANO: Plan	Planta Zanja 3 UE		ESCALA: Gráfica
Direc	rección General de Patrimo	General de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Turismo . COMUNIDAD DE MADRID	UNIDAD DE MADRID





Plaza de Angelines Paíno	BUITRAGO DEL LOZOYA 2007	RENO ARQUEOLOGÍA
PLANO: Planta Zanja 4 UE		ESCALA: Gráfica
Dirección General de Patrimo	General de Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura y Turismo . COMUNIDAD DE MADRID	NIDAD DE MADRID